

# INFORME ANUAL

---

# 2024



**Mutualista Azuay**



# Mutualista Azuay

¡Puedes lograrlo!

# ÍNDICE

Pag.	
<b>4</b>	<b>1. Informe del Presidente del Consejo de Administración</b>
14	1.1. Indicadores de Buen Gobierno
42	1.2. Informe anual del Comité de Administración Integral de Riesgos
49	1.3. Informe del Comité de Retribuciones
50	1.4. Informe del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional
<b>58</b>	<b>2. Informe del Gerente General</b>
<b>66</b>	<b>3. Informe del Consejo de Vigilancia</b>
<b>71</b>	<b>4. Informe de los auditores externos Bestpoint sobre estados financieros</b>
75	4.1. Informe del Comisario emitido por Bestpoint
<b>77</b>	<b>5. Informe anual del Auditor Interno</b>
<b>84</b>	<b>6. Estados financieros comparativos</b>
<b>91</b>	<b>7. Evaluación del Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto 2024</b>
<b>95</b>	<b>8. Planificación Estratégica 2025-2027</b>
<b>97</b>	<b>9. Plan Operativo y Presupuesto 2025</b>
<b>100</b>	<b>10. Informe de labores del Oficial de Cumplimiento</b>
<b>105</b>	<b>11. Informe de medición de Balance Social</b>
<b>109</b>	<b>12. Certificado de calificación de riesgos Pacific Credit Rating</b>

# 1. Informe del Presidente del Consejo de Administración



## Señores Socios

Por medio del presente informe, en mi calidad de presidente del Consejo de Administración, me permito referirme a las labores desarrolladas durante el año 2024.

### Entorno económico

En el año 2024, la economía mundial experimentó un crecimiento del 3.2%, ligeramente inferior al 3.3% de 2023, según el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Ecuador experimentó una contracción del PIB de aproximadamente el 2%. En respuesta a los desafíos económicos, el gobierno de Noboa introdujo varias reformas legales y económicas significativas. Se implementó un aumento en el Impuesto al Valor Agregado del 12% al 15% y se liberalizaron los precios de la gasolina extra. Además, se establecieron impuestos y contribuciones extraordinarias para financiar el elevado déficit fiscal y los crecientes gastos en seguridad, debido al crimen organizado que mantiene influencia en varios sectores del estado y la sociedad.

En el ámbito social y de seguridad, el país enfrentó un incremento notable en los índices de violencia, con casi 7.000 asesinatos registrados en el año, lo que llevó a la declaración de un conflicto armado interno. Esta medida mejoró el control de las cárceles y redujo temporalmente el número de crímenes.

Ecuador llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que proporcionó recursos financieros cruciales para ayudar a mitigar la crisis fiscal y económica. Estos fondos se anticiparon para finales de año, ofreciendo un respiro temporal a la economía en declive. La administración de Noboa, a través de estas medidas, buscó estabilizar la economía y sentar las bases para su recuperación.

A nivel político, el año estuvo marcado por la aprobación de un referéndum constitucional que introdujo reformas en el sistema de seguridad y judicial. Además, se registraron eventos significativos como el asalto a la embajada de México en Quito, que provocó tensiones diplomáticas con México.

La crisis energética fue un factor crítico este año, con una sequía severa que redujo drásticamente la capacidad hidroeléctrica del país, provocando apagones de hasta 14 horas diarias. Esta situación afectó tanto la productividad industrial como la vida cotidiana, empeorando la recesión económica.

Según estimaciones del Ministerio de Finanzas, la pérdida económica derivada de esta crisis oscila entre el 1% y 1,5% del PIB.

La inflación cerró el 2024 en 0.53%, el registro más bajo post- pandemia, debido a la caída de los precios en el último trimestre del año.

En 2024, el déficit fiscal fue de \$2.489 millones (2% PIB), \$2.000 millones por debajo del déficit programado de \$4.537 millones.

## El sistema financiero

El sistema financiero debió enfrentar durante casi todo el año un alza de tasas de interés pasivas, que afectó negativamente los márgenes, debido al esquema poco flexible de tasas máximas de interés para los créditos.

Para el crédito inmobiliario, el de mayor participación de nuestra institución, la tasa máxima definida por los reguladores es la más baja de los diferentes segmentos de crédito. Adicionalmente, la fórmula de reajuste no se correlaciona con la tasa pasiva, lo que expone a que, en períodos de baja liquidez y costos financieros altos, las instituciones financieras se vean expuestas a riesgos de pérdidas financieras.

Gracias al desempeño favorable de la balanza comercial, los depósitos se han recuperado en los últimos meses del año y las tasas pasivas han tendido a la baja.

La demanda de crédito ha crecido a menor ritmo consecuencia de la disminución de la actividad económica y a la incertidumbre reinante.

El sistema financiero, incluido el BIESS, reporta un decrecimiento en la colocación de créditos hipotecarios (inmobiliarios) durante el 2024 del 10.40%. De mantenerse la tendencia de la última década respecto de la actividad de la construcción, es altamente probable que continúe el decrecimiento.

VOLUMEN DE CRÉDITO (millones de USD)	2022	2023	2024	Variación	Variación
				2022 & 2023	2023 & 2024
BANCOS	737,67	639,16	579,58	-13,35%	-9,32%
MUTUALISTAS	68,13	63,88	34,56	-6,24%	-45,90%
COOPERATIVAS (S1)	268,23	244,81	227,76	-8,73%	-6,96%
BIESS	615,09	587,70	533,97	-4,45%	-9,14%
<b>TOTAL CON BIESS</b>	<b>1.689,12</b>	<b>1.535,55</b>	<b>1.375,87</b>	<b>-9,09%</b>	<b>-10,40%</b>

Fuente: SB y SEPS

Los créditos de interés social y público durante el 2024 muestran también una tendencia de originación decreciente del 0.78%, pero mucho menos pronunciada que el segmento inmobiliario.

VOLUMEN DE CRÉDITO (millones de USD)	2022	2023	2024	Variación	Variación
				2022 & 2023	2023 & 2024
BANCOS VISP	111,77	165,49	182,84	48,06%	10,48%
MUTUALISTAS VISP	142,01	116,31	104,33	-18,10%	-10,30%
COOPERATIVAS VISP (S1)	0,00	8,48	0,86		-89,86%
<b>TOTAL</b>	<b>253,78</b>	<b>290,28</b>	<b>288,03</b>	14,38%	-0,78%

Fuente: SB y SEPS

Sumado el crédito inmobiliario y VISP, el decrecimiento total del crédito destinado a la vivienda es del 8,87%.

## Planificación estratégica

Desde finales del 2024, la administración trabajó en la elaboración del Plan Estratégico que regirá durante el periodo 2025-2027.

En esta planificación reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad, consolidando un modelo de negocio en el sector inmobiliario y financiero. Nuestra planificación estratégica se sustenta en la visión de ser un referente en el desarrollo comunitario, ofreciendo soluciones innovadoras y de calidad que faciliten el acceso a la vivienda y promuevan el bienestar de nuestros clientes.

En cumplimiento de nuestro propósito empresarial, continuaremos con la construcción y financiamiento de viviendas dirigidas a los segmentos medio y bajo de la población, garantizando acceso equitativo y sostenible.

El enfoque principal es expandir la oferta de crédito inmobiliario para compra, mejora y ampliación de vivienda, incluyendo productos financieros adaptados a las necesidades del mercado.

La calidad en el servicio a los clientes es nuestra principal preocupación, para lo cual contamos con elementos de medición de la satisfacción y mejora, en todos los puntos de contacto del cliente con la institución.

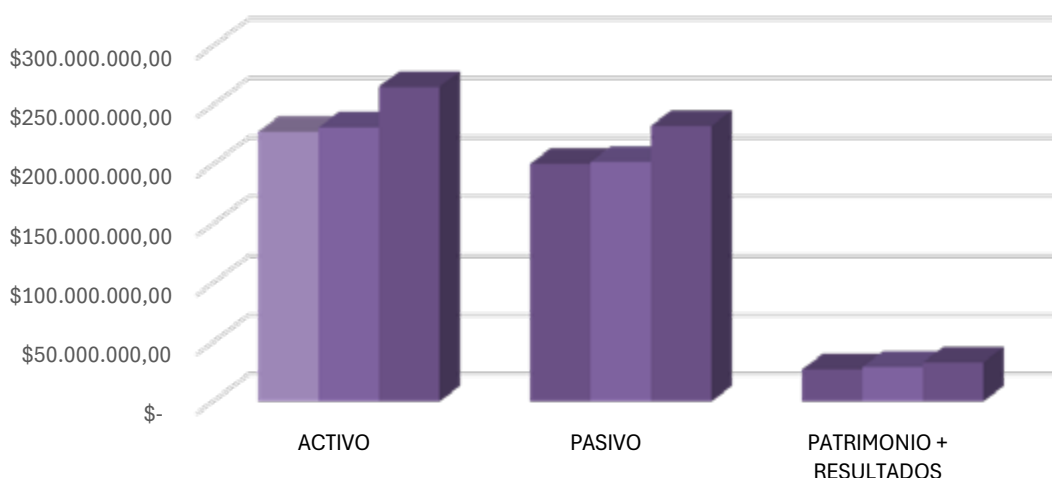
La evaluación permanente del plan operativo y presupuesto permite indicar que no se han presentado desviaciones significativas. En la memoria anual encontrarán el seguimiento realizado al plan estratégico, plan operativo y presupuesto 2024, así como un resumen del plan estratégico 2025-2027 y el plan operativo y presupuesto 2025.

## Resultados de gestión

A pesar de los factores adversos que han afectado al país, la institución ha tenido un desempeño favorable, muy superior al registrado en el año 2023. Los activos muestran un crecimiento del 14.84%, alcanzando los \$265.77 millones de dólares. El pasivo crece el 15.05%, registrando un saldo de \$232.71 millones de dólares. El patrimonio institucional asciende a \$33.07 millones, registrando un 13.34% de incremento.

	dic-22	dic-23	dic-24	% Variación 2022-2023	% Variación 2023-2024
ACTIVO	\$ 227.518.182,25	\$ 231.435.847,73	\$ 265.772.448,55	1,72%	14,84%
PASIVO	\$ 200.558.617,93	\$ 202.263.722,74	\$ 232.707.393,26	0,85%	15,05%
PATRIMONIO + RESULTADOS	\$ 26.959.564,32	\$ 29.172.124,99	\$ 33.065.055,29	8,21%	13,34%

### COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO PASIVO Y PATRIMONIO 2022-2024



La adecuada estructura financiera de Mutualista Azuay ha permitido obtener en el 2024 una utilidad antes de impuestos, contribuciones, provisiones y participaciones de \$7.47 millones. Los gastos en impuestos y contribuciones alcanzan los \$1.6 millones de dólares, que representa el 21.47% de la utilidad.

Conscientes de que el momento actual requiere que fortalezcamos las provisiones, para afrontar eventos de deterioro de la cartera de crédito, hemos realizado provisiones genéricas voluntarias por \$2.22 millones de dólares, de esta manera, las provisiones requeridas más las voluntarias constituyen el 41.26% de la utilidad antes de impuestos, alcanzando el monto de \$3.08 millones.

Finalmente, la participación de empleados e impuesto a la renta, representan un 9.47% de la referida utilidad.

La utilidad neta del ejercicio 2024 asciende a \$2.08 millones de dólares.

CONCEPTO	2024	% PARTICIPACIÓN
<b>UTIL. ANTES DE IMPUESTOS CONTR. Y PROV</b>	<b>\$ 7.467.859,92</b>	<b>100,00%</b>
<b>IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>\$ 1.603.470,88</b>	<b>21,47%</b>
IMPUESTOS FISCALES	\$ 87.279,70	1,17%
IMPUESTOS MUNICIPALES	\$ 47.098,12	0,63%
APORTES A LA SEPS	\$ 155.150,09	2,08%
APORTE AL COSEDE	\$ 1.251.474,81	16,76%
MULTAS Y SANCIONES	\$ 3.375,32	0,05%
IMPUESTOS Y APORTES OTROS ORGANISMOS	\$ 59.092,84	0,79%
PROVISIONES	\$ 3.081.135,40	41,26%
INVERSIONES	\$ -	0,00%
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 602.918,01	8,07%
GENÉRICA VOLUNTARIA	\$ 2.218.630,30	29,71%
CTAS POR COBRAR	\$ 83.442,23	1,12%
BIENES ADJUDICADOS	\$ 132.624,55	1,78%
OTROS ACTIVOS	\$ 43.520,31	0,58%
JUBILACIÓN PATRONAL		0,00%
DESAHUCIO		0,00%
<b>PARTICIPACIÓN EMPLEADOS</b>	<b>\$ 417.488,05</b>	<b>5,59%</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>\$ 289.764,35</b>	<b>3,88%</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 2.076.001,24</b>	<b>27,80%</b>

## Administración integral de Riesgos

- **Riesgo de crédito**

Al cierre del año 2024, la cartera de Mutualista Azuay registró un indicador de morosidad del 4.92%, el más bajo reportado en los últimos 24 meses. En términos comparativos, la institución se posiciona con el mejor indicador dentro del sistema mutualista y mantiene el mismo desempeño en relación con el Segmento 1 del sector cooperativo.

En cumplimiento de la resolución Nro. JPRF-F-2024-0120 y en el marco de su política de prudencia financiera y apetito de riesgo, la institución efectuó una provisión genérica voluntaria. Como resultado, en términos anuales, se registró un crecimiento del 2000% en este concepto. Esto fortaleció el indicador de cobertura, que cerró en 129.76%, superando a sus pares y al Segmento 1 de cooperativas. Es importante resaltar que toda la cartera fue provisionada conforme a los máximos establecidos por cada categoría de riesgo.

Respecto al tipo de garantía, el 85.43% de la cartera se encuentra respaldada con garantía hipotecaria; un 10% ha sido otorgada sin garantía; un 2.62% con garantía prendaria; un 1.61% tienen garantía personal y un 0.33% cuenta con otro tipo de garantía.

- **Riesgo de liquidez**

El monitoreo constante del riesgo de liquidez, mediante metodologías como el análisis de maduración de activos y pasivos, ha permitido que Mutualista Azuay mantenga un indicador (activos líquidos netos / pasivos exigibles) del 41%, reflejando una posición financiera sólida.

Los indicadores de primera línea (58%) y segunda línea (32%) se han mantenido por encima de los umbrales internos y de los requerimientos del ente de control, lo que confirma que la institución cuenta con recursos suficientes para garantizar la continuidad de sus operaciones.

- **Riesgo de mercado**

La política para el control de Riesgo de Mercado analiza la sensibilidad de activos y pasivos a variaciones en las tasas de interés, evaluando cómo dichas variaciones afectan el valor actual de instrumentos financieros. El límite fijado es de +/-4% con respecto al valor patrimonial para cada uno de los reportes de mercado, a saber, brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial.

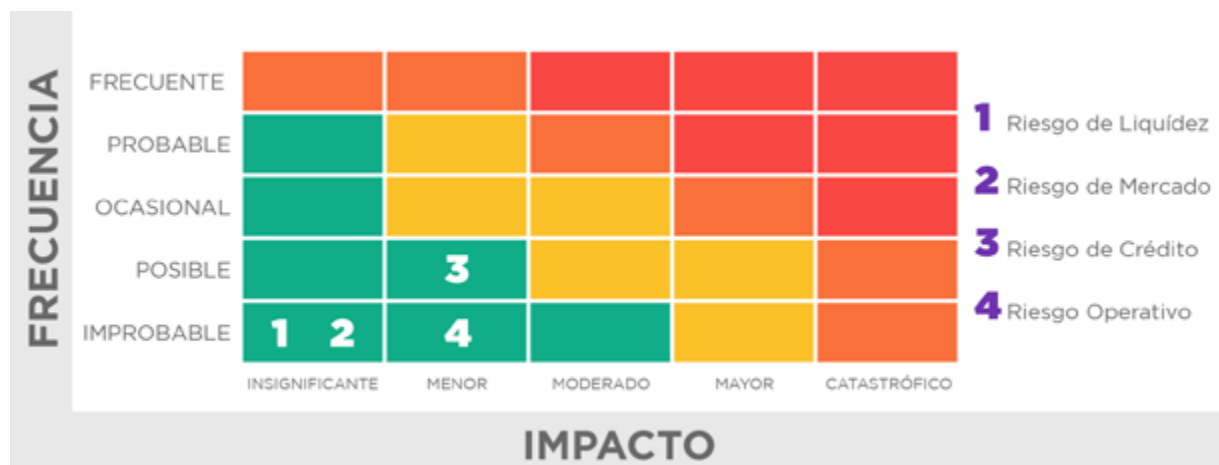
Al cierre del año 2024 el porcentaje de incidencia en el patrimonio técnico fue del 0.75% para el margen financiero; 0.89% para el valor patrimonial; y, 0.84% en las brechas de sensibilidad, dentro de los límites de la política antes referida.

- **Riesgo operativo**

Durante el 2024 la institución se destacó por mantener un sólido control sobre su riesgo operativo, lo que permitió asegurar la continuidad y estabilidad de sus operaciones diarias sin interrupciones significativas. Se trabajó de manera constante en la identificación, monitoreo y mitigación de incidentes en áreas críticas como tecnología, infraestructura y servicios, logrando reducir tanto la severidad de los eventos como la pérdida esperada en comparación con periodos anteriores. La aplicación de medidas preventivas y correctivas, junto con revisiones periódicas y reportes regulares, permitió que los incidentes fueran atendidos de forma oportuna y mantuvo los niveles de riesgo dentro de los parámetros establecidos.

- **Límites de tolerancia al riesgo**

La gestión de riesgos ha implicado un ciclo constante de identificación y mitigación de amenazas, logrado a través de revisiones y reportes regulares una vigilancia continua y adaptación a los cambios operativos. La política de tolerancia al riesgo establecido por la administración establece un nivel bajo para los riesgos de liquidez, mercado, operativo y crédito, a fin de resguardar los intereses de nuestros depositantes y alcanzar la consecución de los objetivos estratégicos. Este nivel de riesgo asumido pongo en conocimiento de ustedes señores socios para su pronunciamiento.



## Gobierno

El Consejo de Administración, órgano máximo de gobierno, revisa la gestión institucional de manera quincenal, y tiene una activa participación en la misma a través de sus consejeros que presiden los diferentes comités internos, cuyos resultados son puestos en conocimiento del Consejo.

## Conflictos de interés

Durante el año 2024 no ha sido reportado ningún conflicto de interés con empleados, funcionarios, partes relacionadas, administradores y socios.

## Política de retribuciones

La política de retribuciones vigente está centrada en la valoración de cargos y equidad interna, principios que han permitido al área de talento humano implementar el esquema remunerativo de los funcionarios y empleados de Mutualista Azuay, el mismo que es respaldado con estudios especializados, y vigilados por el Comité de Retribuciones. El pronunciamiento de esta instancia interna se encuentra como anexo a este informe.

## Control interno

El ambiente de control implementado por la Institución ha sido valorado por Auditoría Interna y Externa, Consejo de Vigilancia, Calificadora de Riesgos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, sin que se hayan realizado observaciones significativas. Las recomendaciones efectuadas han sido implementadas o se encuentran en proceso de implementación, y su cumplimiento es monitoreado de forma mensual por la Unidad de Auditoría Interna.

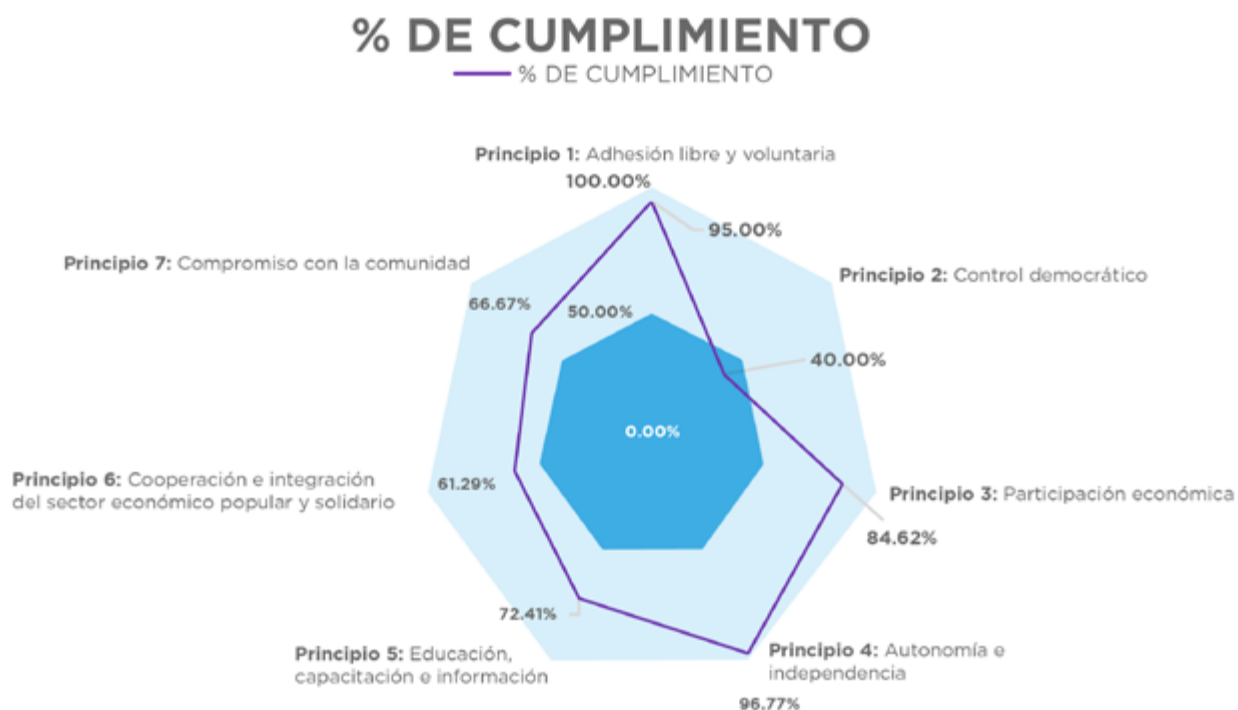
## Lavado de activos

Durante el año 2024 la Institución ha aplicado la normativa respecto a prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Se cuenta con el software que facilita la detección de operaciones inusuales de nuestros clientes, que salen de su perfil transaccional y de comportamiento. En este año se ha reportado 24 transacciones a la UAFE que hayan sido considerados como inusuales e injustificados.

## Balance social y Educación Financiera

Mediante resolución de la Junta de Política y Regulación Financiera No. JPRF-F-2022-048 de fecha 15 de diciembre 2022, se expidió la norma de Balance Social, en cumplimiento de lo cual la institución ha elaborado y aprobado el manual de gestión de balance social, así como ha constituido el Comité de Balance Social y ha designado al funcionario responsable de la gestión social. Dentro de la memoria anual se encuentra el informe completo de Balance Social.

Mutualista Azuay muestra un porcentaje de cumplimiento general del 68.99% con 109 indicadores cumplidos. Los resultados con relación a los 7 principios cooperativos se muestran a continuación:





Se dispone de un programa de educación financiera denominado “Yo Cuido Mis Finanzas” a través del cual se desarrollan temas relacionados con la economía popular y solidaria, con el uso de medios audiovisuales como pantallas institucionales y mensajes radiales, el uso de las redes sociales y la página web institucional. El programa está enfocado para estudiantes, adultos mayores, empleados públicos y privados, contribuyendo a que las decisiones financieras las tomen con un mayor nivel de conocimiento y análisis, y que sean usuarios informados del sistema financiero.

## Pronunciamiento sobre estados financieros

El Consejo de Administración de la institución ha analizado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2024, así como el informe del Auditor Interno correspondiente al mismo período, y opina que los estados financieros:

- ✓ Han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria;
- ✓ Están basados en el coste histórico;
- ✓ Son el fiel reflejo del ejercicio económico 2024; y,
- ✓ El informe de Auditoría Interna relacionado con el cierre del ejercicio económico del año 2024 es correcto y completo.

## Reparto de utilidades

Se han efectuado los análisis financieros y legales que evidencian un nivel patrimonial suficiente para soportar el crecimiento institucional, así como una adecuada constitución de provisiones para activos de riesgo y contingentes, razón por la cual el Consejo de Administración recomienda a la Junta General de Socios se resuelva repartir las utilidades, en la parte que corresponde al capital aportado por los socios.

A nombre del Consejo de Administración y en el mío propio dejamos expreso reconocimiento a la Gerencia General, funcionarios y empleados por el esfuerzo agradecemos la confianza brindada y reafirmamos nuestro compromiso con seguir junto con la administración trabajando por seguir mejorando el desempeño de la institución.

Cuenca, 11 de marzo de 2025.

Atentamente,



---

Ing. Juan Malo Jaramillo

**Presidente del Consejo de Administración**

# 1.1. Indicadores de Buen Gobierno

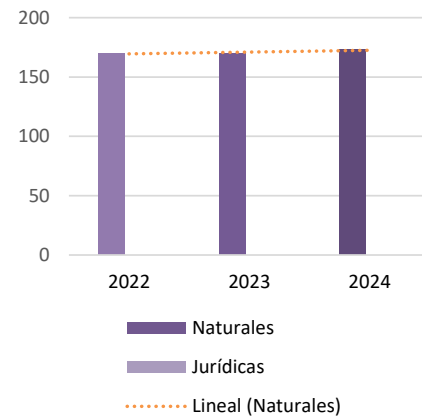
Información sobre prácticas de gobierno corporativo al 31 de diciembre del 2024

## A.- Información de capital y socios

**A.1.-** Informe sobre la composición de capital de la entidad, distribución de las aportaciones de los socios. Membresía abierta y voluntaria de socios.

- Número de Socios en los últimos 3 años. Personas Naturales y Jurídicas

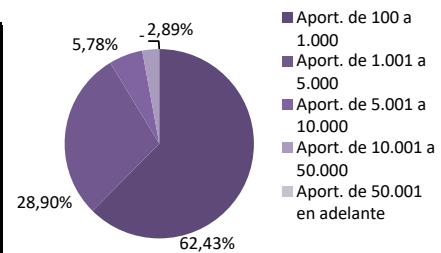
TIPO DE PERSONAS	NÚMERO DE SOCIOS	% DE SOCIOS
<b>2022</b>		
NATURALES	170	100,00%
JURÍDICAS	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>100,00%</b>
<b>2023</b>		
NATURALES	170	100,00%
JURÍDICAS	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>100,00%</b>
<b>2024</b>		
NATURALES	173	100,00%
JURÍDICAS	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>100,00%</b>



## A.2.- Distribución del capital de los Socios

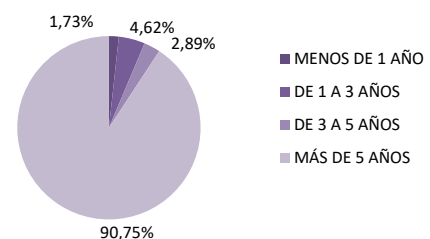
- Distribución porcentual de socios por rangos de monto de aportación.

RANGO DE CAPITAL (EN DÓLARES)	% DE PARTICIPACIÓN
APORTACIONES DE 100 A 1.000	62,43%
APORTACIONES DE 1.001 A 5.000	28,90%
APORTACIONES DE 5.001 A 10.000	5,78%
APORTACIONES DE 10.001 A 50.000	2,89%
APORTACIONES DE 50.001 EN ADELANTE	-
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>



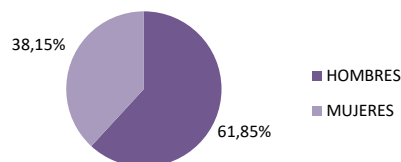
## A.3.- Clasificación de los Socios por su tiempo de permanencia

RANGO EN AÑOS	NÚMERO DE SOCIOS	% DE PARTICIPACIÓN
MENOS DE 1 AÑO	3	1,73%
DE 1 A 3 AÑOS	8	4,62%
DE 3 A 5 AÑOS	5	2,89%
MÁS DE 5 AÑOS	157	90,75%
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>100,00%</b>



#### A.4.- Clasificación de los Socios por género

RANGO EN AÑOS	NÚMERO DE SOCIOS	% DE PARTICIPACIÓN
HOMBRES	107	61,85%
MUJERES	66	38,15%
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>100,00%</b>



#### A.5.- Número de socios que se incorporaron y retiraron durante el año

	NÚMERO DE SOCIOS
SOCIOS INCORPORADOS	3
SOCIOS RETIRADOS	0

### B.- Participación en la Junta General de Socios

#### B.1.- Número de Juntas o Asambleas realizadas durante el año.

- Fecha de la Junta, Tipo de Junta (Ordinaria o Extraordinaria) y número total de socios asistentes / total de socios de la entidad

	JUNTA ORDINARIA
JUNTAS REALIZADAS	1
FECHA DE JUNTA	27-mar-24
TOTAL DE SOCIOS	170
NO. DE SOCIOS JUNTA	96
NO. DE ASISTENTES	73
<b>TOTAL SOCIOS JUNTA VS TOTAL SOCIOS</b>	<b>56,47%</b>

#### B.2.- Acceso a la información y generación de consultas sobre tal información a tratar en las Juntas Generales.

	NO. SOCIOS JUNTA ORDINARIA
NO. DE SOCIOS QUE ACCEDIERON A INFORMACIÓN A TRATAR	170

#### B.3.- Sistemas de promoción de la capacidad de los socios y nivel de participación

- Nivel de educación de los socios que asistieron a la Junta General

JUNTA	SECUNDARIA	SUPERIOR	MAESTRIA	TOTAL
ORDINARIA	10	47	16	73

#### B.4.- Gastos totales erogados por Junta General

- Es la totalidad de gastos erogados para la celebración de cada Junta, incluyendo cualquier tipo de gasto realizado (publicidad, logística y otros). Total gastos asimilables a la Junta / Total de asistentes a la Junta

	JUNTA ORDINARIA
TOTAL GASTOS	\$ 3.895,59
GASTO PROMEDIO POR SOCIO ASISTENTE	\$ 53,36

#### B.5.- Número total de socios que participaron en la última elección a miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia

- Fecha de la última Junta en la que se eligieron Consejeros, número de socios asistentes a dicha Junta.

	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CONSEJO DE VIGILANCIA
FECHA DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN	23-mar-22	23-mar-22
NO. DE VOTOS	102	102
NO. VOTOS / NO. TOTAL DE ASISTENTES	100,00%	100,00%
NO. DE VOTOS / NO. TOTAL DE SOCIOS	61,08%	61,08%

### C.- De los consejos de Administración y Vigilancia

#### C.1.- Tiempo para el cual fue elegido y tiempo promedio de permanencia de los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia

	MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ELEGIDOS	MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA ELEGIDOS
PRINCIPALES	5	3
SUPLENTE	5	3
TIEMPO DE ELECCIÓN	4 años	4 años
NO. DE VOTOS	102	102
TIEMPO PROMEDIO DE PERMANENCIA	7 AÑOS 4 MESES - 4 PRINCIPALES 1 SUPLENTE 3 AÑO - 1 PRINCIPAL 4 SUPLENTE	7 AÑOS 4 MESES - 3 PRINCIPALES 2 SUPLENTE 3 AÑO - 1 SUPLENTE

#### C.2.- Clasificación por género de los miembros elegidos del Consejo de Administración y Vigilancia.

	MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
HOMBRES	7	4
MUJERES	3	2

### C.3.- Información sobre miembros elegidos de los Consejos de Administración y Vigilancia

- Perfil de los miembros del Consejo de Administración

#### VOCALES PRINCIPALES:

#### Ing. Juan Malo Jaramillo



**Ingeniero Comercial**  
Universidad de Cuenca

Gerente General - Curtesa  
Expositor invitado en el conversatorio de emprendimiento e innovación  
Presidente - Cuerotex  
Director e integrante de la Comisión Ejecutiva de Acudir  
Director de Acudec  
Director de la Cámara de Comercio de Cuenca  
Director de Inmobiliaria Paucarbamba  
Director Administrativo y Presidente - Cuenca Tennis Club  
Comisario - Metropolitan Touring  
Profesor - Universidad Católica  
Comisario - Mutualista Azuay  
Comisario - Hotel el Dorado  
Comisario - Huertos Uzhpud  
Comisario - Fábrica de Cadenas de Oro  
Comisario - Importadora Tomebamba  
Fundador y Director de INNPULSAR  
Fundador y Presidente del Clúster de Cuero del Azuay  
Fundador y Ex-Director de INVEC  
Vicepresidente y Tesorero de la Cámara de Comercio de Cuenca  
Miembro de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara Ecuatoriano-Americana de Cuenca.  
Presidente - Matesa  
Vicepresidente - Cuerex  
Gerente General - Carmetal S.A  
Gerente de Ventas - Curtiembre Renaciente  
Jefe de Ventas - Aguilera & Hijos

#### Dr. Ricardo Darquea Córdova



**Doctor en Jurisprudencia**  
U. Católica de Cuenca

**Máster en Derecho Empresarial**  
U. Antonio de Nebrija - España

**Diplomado Superior en Finanzas,  
Mercado de Valores y Negocios Fiduciarios**  
Universidad del Azuay

**Maestría en Antropología  
de lo Contemporáneo**  
**Magister en Antropología**

Representante alterno por parte de la Función Ejecutiva ante el Consejo Directivo - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social  
Asesor Ministerial en Secretaría Nacional de Gestión de la Política - Secretaría Nacional de Gestión de la Política  
Abogado asociado - Cordero Moreno & Corral Abogados  
Secretario del Concejo Cantonal - Municipio de Cuenca  
Abogado Socio - Darquea, Carrasco & Robles Abogados  
Abogado Socio - Asesores Legales, Granda, Ávila - Darquea & Cazar  
Rector Sede Cuenca - Universidad del Pacífico  
Director Regional Cuenca - IECE  
Profesor - U. Católica de Cuenca, U. del Pacífico  
Abogado - Mutualista Azuay

## Arq. Ramón Valdivieso Vintimilla



**Arquitecto**  
Universidad de Cuenca  
**Máster en Administración Industrial y de la Tecnología**  
INCAE

Gerente de Carsoundvision Cia. Ltda (MP3)  
Gerente General - Cerámica Andina  
Director Ejecutivo - Centro Tecnológico de la Construcción  
Coordinador corporativo Comercial - Grupo Eljuri  
Gerente General - Recor Dental Cía.. Ltda.  
Gerente de la Unidad de Negocios Mercado Nacional - Indurama  
Gerente de Ventas - MOPASA S.A.  
Rector Sede Cuenca - Universidad del Pacífico  
Profesor de Fundamentos de Marketing, Marketing Estratégico y Gestión de empresas - U. del Azuay  
Profesor de Mercadeo, Investigación de Mercados, Cadenas de Distribución, Estrategia, Panamerican Center  
Profesor de Mercadeo Internacional - Universidad del Pacífico  
Gerente General - Cerámica Andina  
Gerente Nacional de Comercialización - Kerámicos  
Asistente de Vicepresidencia Ejecutiva - Centro Cerámico  
Jefe de Remodelaciones - Kerámicos  
Secretario General - Gobernación del Azuay  
Asistente Técnico - Mutualista Azuay

## Dr. Santiago Jara Reyes



**Doctor en Jurisprudencia y Abogado**  
Universidad del Azuay  
**Magister en Asesoría Jurídica de Empresas**  
Universidad del Azuay  
**Diplomado Superior en Finanzas, Negocios Fiduciarios y Mercado de Valores**  
Universidad del Azuay  
**Especialista en Derecho Constitucional**  
Universidad del Azuay

Especialista en Derecho Constitucional - U. del Azuay.  
Miembro del Directorio - Colegio de Abogados del Azuay  
Miembro del Comité de Ética - Universidad del Azuay  
Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas - U. del Azuay.  
Representante Ciudadano al Directorio de la Empresa Municipal FARMASOL - designado por I. Consejo Cantonal del cantón Cuenca.  
Profesor de Derecho Civil Bienes, Derecho Civil Contratos, Teoría de las Obligaciones; Derecho Internacional Privado II, Derecho de Familia, Derecho Civil Personas, Derecho Procesal General, Legislación Empresarial - U. del Azuay  
Profesor de Contratación Civil, Derecho Societario, Derecho Fiduciario, y Mercado de Valores - Universidad del Pacífico  
Miembro del Tribunal de Honor - Colegio de Abogados del Azuay  
Miembro del Directorio - Fundación Santa Ana.  
Tesorero - Colegio de Abogados del Azuay  
Abogado de Libre Ejercicio Profesional

## Ing. Gustavo Flores Sanchez



**Ingeniero en Ciencias Administrativas**  
Universidad Panamericana de Cuenca

**Máster en Administración MBA**  
Escuela Politécnica del Ejército ESPE

**PHD en Ciencias de la Administración**  
Universidad Nacional del Sur - Argentina

**Diplomado en Gobernanza y Liderazgo Político**

**Especialización en Management Competitivo  
de las Pequeñas y Medianas Empresas**

**Programa Innovación & Liderazgo en Gobierno**  
Georgetown University, Washington DC - EEUU

**Dirección Pública Local Iberoamericanas**  
Ebrópolis, España

**Especialización en Gerencia de Producción**  
Pan American Center for Higher  
Education and Florida Atlantic University

Investigador del Grupo de Investigación Empresarial -  
Universidad de Cuenca.

Profesor de cátedras de Finanzas Operativas, Finanzas  
Corporativas y Gestión Empresarial, Universidad de Cuenca

Instructor del Programa Liderazgo para la Transformación  
CAF- ESPOL

Director Desarrollo Económico de la Prefectura del Azuay.

Coodinador Técnico del Sistema de Innovación en el sector  
de la construcción en el Azuay, GPA-Tecnalia

Gerente Regional - Ministerio Coordinador de la  
Producción, Empleo y Productividad - MCPEC

Asesor Gerencial de la Cámara de la Pequeña Industria del  
Azuay - CAPIA

Fundador - Gerente - Consultor y Asesor Empresarial -  
Lagus Asesores

Asesor de redes asociativas horizontales, verticales y  
cluster con actores público - privados en la Región.

Asesor de Acceso a Mercados y Negocios Inclusivos -  
Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo - SNV

Coordinador Técnico del clúster de Cuero y Turismo -  
ACUDIR

## VOCALES SUPLENTE

### Ab. Karla Cordero Silva



**Abogada de los Tribunales de la República  
y Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales**  
Universidad Estatal de Cuenca

**Master en Derecho  
Internacional de la Empresa**  
Universitat de Barcelona

Asesor Legal - Mapresteel Cia. Ltda  
Abogada - Libre Ejercicio  
Jefe de Departamento Legal - Mutualista Azuay  
Libre ejercicio profesional

### Eco. Adriana Zea Cobos



**Economísta**

Universidad Del Azuay

**Diplomado en Gestión de Finanzas**  
Universidad Técnica Particular de Loja

**Maestría en Administración de Empresas MBA**  
Universidad del Azuay

Asesor Comercial - Banco Internacional  
Director Distrital Cuenca Sur - Ministerio del Interior  
Jefe Operativo de Captaciones y Servicios - Mutualista  
Azuay

## Ing. José Velez Torres



**Bachiller Técnico Industrial**  
Colegio Técnico Salesiano

**Ingeniero Civil**

Universidad Estatal Cuenca

**Máster en Economía Empresarial**  
INCAE

**Diplomado en negocios familiares**  
INCAE

**Global Management forum**  
INCAE

**Diplomado en administración  
de predios lecheros**  
Semagro

**Gerencia liderazgo y valores humanos**  
Fundación Waaponi

Gerente General - OFFICESOLUCIONES  
Gerente General - Comercial Lepax Cia. Ltda.  
Gerente - TIPAL  
Gerente Administrativo Financiero - Grupo Moderna  
Gerente Financiero - Plantaciones El Chaupi  
Asistente de producción - Cerámica Rialto  
Ingeniero Civil - Residente de obra  
Director - Plantaciones El Trébol  
Director - Cámara de Comercio de Cuenca  
Director - Cuenca Tennis y Golf Club  
Profesor asociado - Gerencia estratégica de Mercadeo - UDA  
Jefe de Ventas - Internacional Sistem

## Ing. Gabriel Arevalo Vintimilla



**Ingeniero Comercial**

Universidad del Azuay

**Programa Alta Gerencia**  
INCAE

**Programa en Normas Internacionales  
de Información Financiera**  
U. Tecnológico de Monterrey

Gerente Administrativo Financiero, Gerente de Gestión Humana - Italimentos Cia. Ltda  
Gerente General, Asesor Financiero, Miembro del Consejo de Administración - Italdeli Cia. Ltda  
Asesor Financiero -S.A.S.E. Cia. Ltda.  
Gerente Financiero, Jefe de Operaciones - Mirasol S.A.  
Asistente 2 de Vicepresidencia Regional Austro, Jefe de Operaciones, Supervisor Operativo de Banda de Inversiones, Ayudante de Operaciones, Asistente de Operaciones - Filanbanco S.A.  
Asistente B de Auditoría Externa, Asistente A de Auditoría Externa - Hansen Holm & Co. Cia. Ltda.  
Administrador, Jefe de Compras y Producción - Panadería y Pastelería Royal

## VOCALES PRINCIPALES

- Perfil de los miembros del Consejo de Vigilancia

### Eco. Carlos Cordero Diaz



**Economista**  
Universidad de Cuenca  
**Máster en Economía**  
CIDE México  
**Diplomado Superior en Finanzas,**  
**Mercado de Valores**  
**y Negocios Fiduciarios**

Presidente del Directorio - Banco del Austro  
Consultor independiente en Macroeconomía, Finanzas y Cálculo Actuarial  
Profesor Titular - Universidad del Azuay  
Vocal Suplente - Directorio Banco del Austro  
Vocal Comité de Auditoría - Mutualista Azuay  
Rector - Universidad del Azuay  
Decano General Administrativo Financiero - Universidad del Azuay  
Gerente de Sucursal Cuenca - Banco Central del Ecuador  
Responsable del Área de Estadísticas y del Observatorio Económico - Banco Central del Ecuador Sucursal Cuenca  
Gerente Administrativo Financiero - ARTESA Cía. Ltda.  
Gerente de Mercado - Bolsa de Valores Electrónica del Ecuador SATI  
Gerente de Sucursal Cuenca - Sociedad Financiera ESFISA  
Asesor de Vicepresidencia Ejecutiva - Centro Cerámico

### Ing. María Moscoso Serrano



**Ingeniería Comercial**  
**Diplomado Superior en Finanzas,**  
**Mercado de Valores y Negocios Fiduciarios**  
**Especialista en Docencia Universitaria**  
**Maestría en Administración de Empresas**  
Universidad del Azuay  
**Doctorado en Gestión Estratégica de Empresas**  
CENTRUM Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica de Perú.  
**Programa Gerencial en Banca y Finanzas para Analistas de Operaciones**  
Universidad del Pacifico  
**Curso de Inglés durante el verano 2001**  
Programa de trabajo voluntario internacional del Reino Unido  
**Management and Business English Program**  
Universidad de San Diego

Docente de las cátedras de Administración Financiera a corto plazo y Administración Financiera a largo plazo  
Subdecana de la Facultad de Ciencias de la Administración.  
Decana Administrativa Financiera - Universidad del Azuay  
Docente de las cátedras de Administración Financiera a corto y largo plazo en la Escuela de Administración de Empresas.  
Subdecana Encargada de la Facultad de Ciencias Jurídicas - Universidad del Azuay  
Directora de la Maestría en Administración de Empresas - Universidad del Azuay  
Directora del área instrumental de la Escuela de Estudios Internacionales. - Universidad del Azuay  
Docente en la Maestría de Contabilidad y Finanzas  
Docente en las Facultades de Psicología Laboral, Administración de Empresas y Marketing, Estudios Internacionales - Universidad del Azuay  
Docente en el programa Universidad Empresarial - Universidad de Cuenca  
Profesor de inglés - Washington English Institute  
Docente - Universidad Panamericana de Cuenca  
Docente - Universidad Tecnológica América  
Ejecutiva de crédito - Banco Aserval  
Asistente de Crédito, Ejecutiva de Riesgos y Cobranzas - Invesplan  
Analista de Crédito - Visa Banco Previsora

## Dr. Javier Cordero Ordoñez



**Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales**

Universidad de Cuenca

**Doctor en Jurisprudencia y Abogacía**

Universidad de Cuenca

**Diplomado en Derecho Financiero**

**Instituto de Prácticas Bancarias y Financieras**

**Especialista en Tributación**

Universidad de Cuenca

**Magister en Derecho Tributario**

Universidad de Cuenca

Abogado-Consultor en Libre Ejercicio Profesional, socio del Estudio Jurídico CORDERO&COELLO ABOGADOS CIA. LTDA

Conjuez Nacional, en funciones de Juez Nacional, de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia

Experto en Tributación de Ecuador (Perito), designado por la República del Ecuador, en Arbitraje Internacional planteado por Chevron-Texaco (Chevron II) en contra del Estado Ecuatoriano

Consultor, Miembro de la Misión del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) a Maranhao-Brasil

Conjuez Nacional de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia  
Asesor General de la Dirección del Servicio de Rentas Internas

Ministro Conjuez del Tribunal Distrital de lo Fiscal sede en Cuenca

Ministro Interino del Tribunal Distrital de lo Fiscal sede en Cuenca

Juez Suplente del Juzgado Primero del Trabajo

Abogado del Banco Internacional

Profesional 7 del Servicio de Rentas Internas.-

Subdirector-Procurador a cargo del área legal en la Regional del Austro

Jefe del Departamento Legal del Banco del Pacífico S.A.

Jefe de Personal del Municipio de Cuenca

Arbitro en Derecho del Centro de Mediación y Arbitraje de las Cámaras de la Producción del Azuay

Presidente del Colegio de Abogados del Azuay

Instructor de Derecho Tributario del SRI

Conferencista - Universidad del Pacífico

Profesor de Derecho Tributario Seminarios de Graduación, Facultad de Ciencias Jurídicas - Universidad Católica de Cuenca

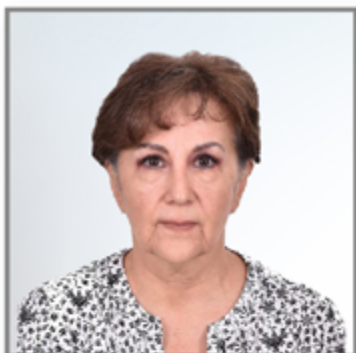
Profesor de la Maestría en Contabilidad y Finanzas, con mención en Gerencia y Planeamiento Tributario versiones I y II - Universidad del Azuay

Profesor de Postgrado en Tributación - Universidad

Politécnica Salesiana del Ecuador

## VOCALES SUPLENTE

### Eco. Bertha Torres Reyes



**Economista**  
Universidad de Cuenca  
**Tributación Fiscal I**  
SECAP  
**Desarrollo de Habilidades**  
**Gerenciales para Mandos Medios**  
TBL

Profesor de Nivel Medio - Colegio Anda Aguirre  
Profesor de Nivel Medio - Instituto Superior Luis Cordero  
Contador Ayudante, Jefe de de Unidad de Riesgos,  
Contador General, Gerente Financiero y Administrativo (E)  
y Gerente Financiero (E) - Mutualista Azuay

### Ing. Jaime Farfán Iñiguez



**Ingeniero Comercial**  
Universidad de Cuenca  
**Contador Público**  
Colegio Antonio Ávila

Propietario - ASTRICONT Asesoría Tributaria y Contable  
Profesor - Universidad del Pacífico  
Contador - Clínica Santa Cecilia  
Contador - Fundación Municipal El Barranco  
Contador - Unicornio Colección  
Auditor Externo Calificado por la Superintendencia de  
Compañías  
Contador - Compañía de Transportes ETACO  
Gerente - Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPAC Austro  
Auditor Interno - Sociedad Financiera del Austro  
Gerente - Cooperativa de Ahorro y Crédito Turismo  
Oriental  
Oficial de Cumplimiento calificado por la SIBS  
Auditor Interno para el sistema de Mutualistas  
Subauditor - Mutualista Azuay  
Jefe de Agencia - Mutualista Azuay

## Dr. Nicolás Muñoz Pesantez



**Abogado en los Tribunales de la República**  
Universidad del Azuay  
**Maestrante en Derecho Penal**  
Universidad de Cuenca

CEO Fundador Ulpik  
Youtuber de negocios en marcas que Impactan  
Ex Abogado asociado - Estudio Jurídico Sur Legal  
Asesor Jurídico - Asociación Cámaras de la Producción del Azuay  
Asesor Jurídico - Cámara de Comercio de Cuenca  
Asesor Jurídico - Corporación INVEC  
Asesor Jurídico - Corporación ACUDEC  
Abogado Externo - Club Deportivo Cuenca  
Asistente Legal - Departamento Legal Banco Pichincha  
Asistente Legal - Consultorio Dr. Antonio Martínez Borrero  
Presidente Federación de Estudiantes Universidad del Azuay  
Presidente de la Asociación de Jóvenes empresarios 2019-2021

#### C.4.- Estadísticas del funcionamiento del Consejo de Administración y Vigilancia

- Número de sesiones durante el año y asistentes al Consejo de Administración

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO		24
FECHA DE SESIÓN	CONSEJEROS PRINCIPALES ASISTENTES	CONSEJEROS SUPLENTE ASISTENTES
16-ene-24	5	-
30-ene-24	5	-
20-feb-24	5	-
29-feb-24	5	-
16-mar-24	5	-
23-mar-24	5	-
10-abr-24	5	-
30-abr-24	5	-
13-may-24	5	-
29-may-24	5	-
13-jun-24	5	-
27-jun-24	5	-
12-jul-24	5	-
29-jul-24	4	1
14-ago-24	5	-
28-ago-24	5	-
16-sep-24	5	-
26-sep-24	5	-
15-oct-24	5	-
29-oct-24	5	-
11-nov-24	5	-
29-nov-24	5	-
13-dic-24	5	-
27-dic-24	5	-

- Número de sesiones durante el año y asistentes a cada sesión del Consejo de Vigilancia

CONSEJO DE VIGILANCIA		
NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO		12
FECHA DE SESIÓN	CONSEJEROS PRINCIPALES ASISTENTES	CONSEJEROS SUPLENTE ASISTENTES
29-ene-24	3	-
27-feb-24	3	-
25-mar-24	3	-
26-abr-24	3	-
27-may-24	3	-
25-jun-24	3	-
25-jul-24	3	-
27-ago-24	3	-
26-sep-24	2	1
28-oct-24	3	-
27-nov-24	3	-
12-dic-24	3	-

### C.5.- Número de desviaciones observadas en la aplicación del apartado de valores y principios éticos y conductuales

- Número de sesiones del Comité de Resolución de Conflictos de intereses donde se tratan los asuntos referentes a valores y principios éticos y conductuales

FECHA DE SESIÓN	NO. DE SESIÓN	ASUNTO TRATADO
	0	

### C.6.- Promedio de gastos de las sesiones de los consejos: monto del gasto efectuado frente al número de sesiones realizadas

	GASTO PROMEDIO POR SESIÓN
Consejo de Administración	\$ 3.638,50
Consejo de Vigilancia	\$ 2.063,10

### C.7.- Monto de inversión en cursos de capacitación a los vocales de cada consejo frente al número de vocales

- Durante el 2024 los miembros de los Consejos asistieron a múltiples capacitaciones gratuitas emitidas tanto por el ente de control como por los diferentes gremios a los que la institución pertenece, incluida la capacitación anual de Lavado de Activos impartida por la institución.

### C.8.- Monto de inversión en cursos de capacitación a los vocales de cada consejo frente al gasto operativo de la entidad

- Durante el 2024 los miembros de los Consejos asistieron a múltiples capacitaciones gratuitas emitidas tanto por el ente de control como por los diferentes gremios a los que la institución pertenece, incluida la capacitación anual de Lavado de Activos impartida por la institución.

## D.- Información sobre el equipo gerencial y jefaturas

### D.1.- Tiempo de servicio en la entidad

- Tiempo en el cual el empleado ha prestado sus servicios en la entidad, independientemente del cargo que ha ocupado en la misma.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL	NO. DE FUNCIONARIOS	AÑOS DE SERVICIO
Gerente General	1	32,00
Gerentes	8	9,25
Jefaturas	23	12,30

### D.2.- Tiempo promedio de permanencia del equipo gerencial y jefaturas en estas funciones asignadas

FUNCIÓN	TIEMPO DE PERMANENCIA
Gerente General	16,53
Gerentes	6,38
Jefaturas	10,50

### D.3.- Participación del Equipo Gerencial y Jefaturas por género

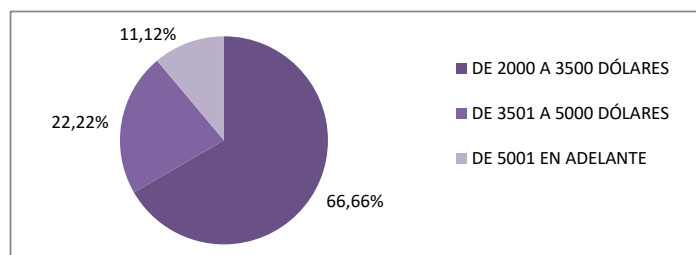
NIVEL GERENCIAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Gerente General	1	0	1
Gerencias	5	3	8
Jefaturas	8	15	23

### D.4.- Clasificación del equipo gerencial y jefaturas por nivel de estudios

NIVEL GERENCIAL	SECUNDARIA	SUPERIOR	POSGRADO	TOTAL
Gerente General			1	1
Gerentes		1	7	8
Jefaturas	7	11	5	23

### D.5.- Nivel de remuneración del Equipo Gerencial y Jefaturas

RANGO SALARIAL	% EQUIPO GERENCIAL
DE 2000 A 3500 DÓLARES	66,66%
DE 3501 A 5000 DÓLARES	22,22%
ADELANTE	11,12%



Nota: La "remuneración máxima legal" permitida para la primera línea es \$17.693,64

## E.- De los Comités y Comisiones

**E.1.-** Tipos de Comités y Comisiones, número de integrantes y cargos de quienes lo integran.

TIPO DE COMITÉ/COMISIÓN	NO. DE INTERGRANTES	CARGOS
Comité de Gobierno	5	Dos socios Gerente General Miembro del Consejo de Administración Miembro del Consejo de Vigilancia
Comité Gerencial	10	Gerente General Gerente Comercial Gerente de Negocios Inmobiliarios Gerente Financiero Gerente Legal Gerente de Operaciones Gerente de Talento Humano Gerente de Tecnología Gerente de Gestion Estratégica Gerente de Riesgos
Comité de Administración Integral de Riesgos	5	Miembro del Consejo de Administración Gerente General Gerente de Riesgos Gerente Comercial Gerente de Negocios Inmobiliarios
Comité de Continuidad del Negocio	12	Gerente de Riesgos Analista de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio Gerente General Gerente de Tecnología Oficial de Seguridad de la Información Gerente de Talento Humano Gerente de Operaciones Gerente Comercial Gerente Financiero Jefe Administrativo Jefe de Seguridad Auditor Interno (sin voto)
Comité de Cumplimiento	7	Vocal Consejo de Administración Gerente General Gerente Comercial Gerente de Riesgos Gerente Legal Auditor Interno Oficial de Cumplimiento
Comité de Tecnología y Comunicación	4	Vocal del Consejo de Administración Gerente General Gerente de Riesgo Gerente de Tecnología
Comité de Activos y Pavisos	4	Gerente General Gerente Comercial Gerente Financiero Gerente de Riesgos
Comité de Retribuciones	3	Representante de la Junta Miembro del Consejo de Administración Gerente General

Comité de Seguridad de la Información	5	Presidente del Comité de Administración Integral de Riesgos Gerente General Oficial de Seguridad de la Información Gerente de Tecnología Delegado de Auditoría Interna
Comité de Negocios Inmobiliarios	5	Dos Miembros del Consejo de Administración Gerente General Gerente de Negocios Inmobiliarios Gerente Financiero
Comité de Gestión y Balance Social	3	Vocal del Consejo de Administración Gerencia General Responsable de Gestión y Balance Social
Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	8	Tres miembros designados por la Gerencia General Tres miembros nombrados por los empleados Dos miembros del área de Seguridad y Salud
Comisión Especial de Resolución de Conflictos	3	3 Vocales designados por el Consejo de Administración
Comisión Especial de Educación	3	3 Vocales designados por el Consejo de Administración

## E.2.- Número de sesiones durante el año y número de asistentes a cada sesión

COMITÉ DE GOBIERNO	
NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO	1
FECHA DE SESIÓN	NO DE ASISTENTES
27-mar-24	3

COMITÉ GERENCIAL	
NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO	10
FECHA DE SESIÓN	NO DE ASISTENTES
10-ene-24	9
14-feb-24	9
15-mar-24	9
11-abr-24	9
13-may-24	8
12-jun-24	7
10-jul-24	9
11-sep-24	9
9-oct-24	9
11-dic-24	9

<b>COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>12</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
26-ene-24	7
26-feb-24	7
19-mar-24	7
23-abr-24	8
22-may-24	7
26-jun-24	7
23-jul-24	7
26-ago-24	7
24-sep-24	7
24-oct-24	7
26-nov-24	7
19-dic-24	7

<b>COMITÉ DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>4</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
28-mar-24	10
28-jun-24	9
30-sep-24	10
30-dic-24	9

<b>COMITÉ DE CUMPLIMIENTO</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>15</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
22-ene-24	8
19-feb-24	7
20-mar-24	7
19-abr-24	7
20-may-24	7
20-jun-24	7
22-jul-24	7
26-jul-24	7
19-ago-24	7
12-sep-24	7
20-sep-24	7
21-oct-24	7
20-nov-24	7
11-dic-24	7
20-dic-24	8

<b>COMITÉ DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>12</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
30-ene-24	4
27-feb-24	3
27-mar-24	3
30-abr-24	3
23-may-24	4
14-jun-24	4
15-jul-24	4
16-ago-24	4
20-sep-24	4
28-oct-24	4
25-nov-24	4
27-dic-24	3

<b>COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>12</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
12-ene-24	4
22-feb-24	5
26-mar-24	4
22-abr-24	4
21-may-24	4
19-jun-24	4
19-jul-24	4
21-ago-24	4
24-sep-24	4
30-oct-24	4
28-nov-24	4
23-dic-24	4

<b>COMITÉ DE RETRIBUCIONES</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>1</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
12-mar-24	5

<b>COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>4</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
24-ene-24	5
29-abr-24	5
18-jul-24	5
25-oct-24	5

<b>COMITÉ DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>12</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
31-2-2024	6
28-feb-24	6
28-mar-24	6
29-abr-24	6
27-may-24	6
28-jun-24	6
17-jul-24	6
20-ago-24	6
27-sep-24	6
29-oct-24	6
27-nov-24	6
30-dic-24	6

<b>COMITÉ DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>2</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
12-mar-24	4
12-dic-24	4

<b>COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>9</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>
16-ene-24	8
16-feb-24	9
19-mar-24	8
22-abr-24	10
7-may-24	10
11-jun-24	9
1-ago-24	6
29-oct-24	10
19-dic-24	10

<b>COMISIÓN ESPECIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>0</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>

<b>COMISIÓN ESPECIAL DE EDUCACIÓN</b>	
<b>NO. DE SESIONES DURANTE EL AÑO</b>	<b>0</b>
<b>FECHA DE SESIÓN</b>	<b>NO DE ASISTENTES</b>

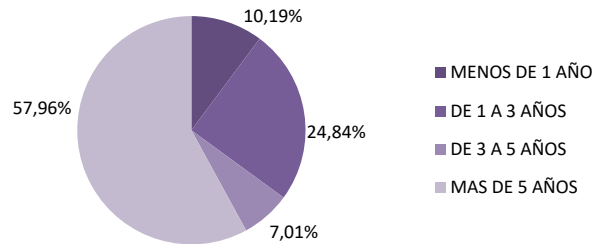
## F.- De los empleados

**F.1.-** Número de empleados de la entidad en los últimos 3 años, clasificados por género

AÑO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
2022	97	60	157
2023	96	63	159
2024	97	60	157

**F.2.-** Número de empleados por tiempo de permanencia

TIEMPO DE PERMANENCIA	NO. DE EMPLEADOS
MENOS DE 1 AÑO	16
DE 1 A 3 AÑOS	39
DE 3 A 5 AÑOS	11
MAS DE 5 AÑOS	91
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>



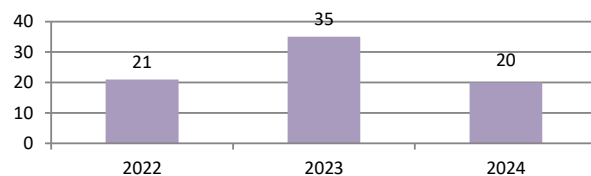
**F.3.-** Número de empleados de la entidad clasificados por nivel de educación de los 3 últimos años

AÑO	SECUNDARIA	SUPERIOR	CUARTO NIVEL	TOTAL
2022	62	71	24	157
2023	61	75	23	159
2024	57	69	31	157

Nota: Ningún empleado tiene solo instrucción primaria.

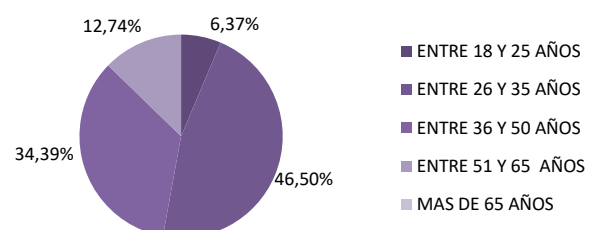
**F.4.-** Salida del personal en cada uno de los últimos 3 años

AÑO	NO. DE EMPLEADOS
2022	21
2023	35
2024	20



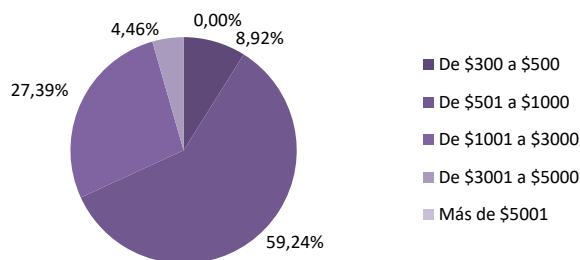
**F.5.-** Clasificación de los empleados por edades

EDAD	NO. DE EMPLEADOS
ENTRE 18 Y 25 AÑOS	10
ENTRE 26 Y 35 AÑOS	73
ENTRE 36 Y 50 AÑOS	54
ENTRE 51 Y 65 AÑOS	20
MAS DE 65 AÑOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>



## F.6.- Clasificación del personal por rangos de salarios

SALARIOS	NO. DE EMPLEADOS
DE \$450 A \$500	14
DE \$501 A \$1000	93
DE \$1001 A \$3000	43
DE \$3001 A \$5000	7
MÁS DE \$5001	
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>



## F.8.- Número de asistentes a los programas de capacitación / Número de empleados de la entidad en cada año

AÑO	EMPLEADOS CAPACITADOS	% ASISTENTES / NO. DE EMPLEADOS
2022	39	24,84%
2023	65	40,88%
2024	34	21,66%

## F.9.- Monto de los programas de capacitación emprendidos por la entidad para sus empleados

AÑO	CAPACITACIÓN LOCAL	CAPACITACIÓN NACIONAL	DIPLOMADOS	TOTAL
2022	\$ 7.589,31	\$ 3.350,00		\$ 10.939,31
2023	\$ 3.352,24	\$ 17.761,73		\$ 21.113,97
2024	\$ 2.301,20	\$ 6.417,51		\$ 8.718,71

## G.- Reclamos presentados por usuarios del sistema financiero ante la entidad y superintendencia

### G.1.- Información sobre estadísticas de consultas y reclamos presentados por los usuarios de los servicios financieros presentados en la entidad

	% CASOS RESUELTOS
SERVICIOS FINANCIEROS	100%
GOBERNABILIDAD	n/a
OTROS	n/a

Nota: Durante el 2024 se presentaron 822 casos de reclamos de TC, TD, Maz virtual y ATMS.

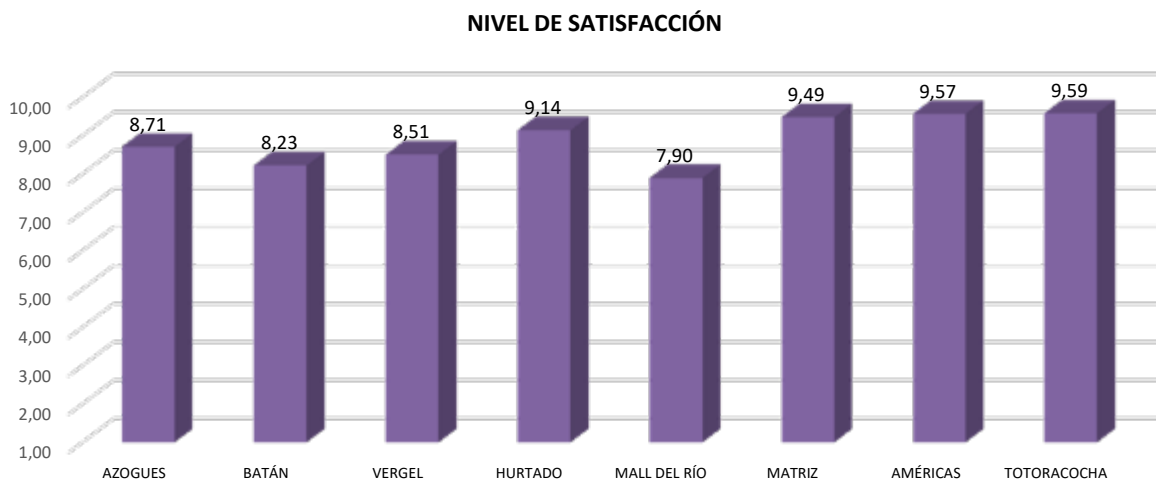
### G.2.- Información sobre estadísticas de consultas y reclamos presentados por los usuarios de los servicios financieros presentados en la superintendencia

	CASOS PRESENTADOS AL ORGANISMO DE CONTROL
SERVICIOS FINANCIEROS	100%
GOBERNABILIDAD	n/a
OTROS	n/a

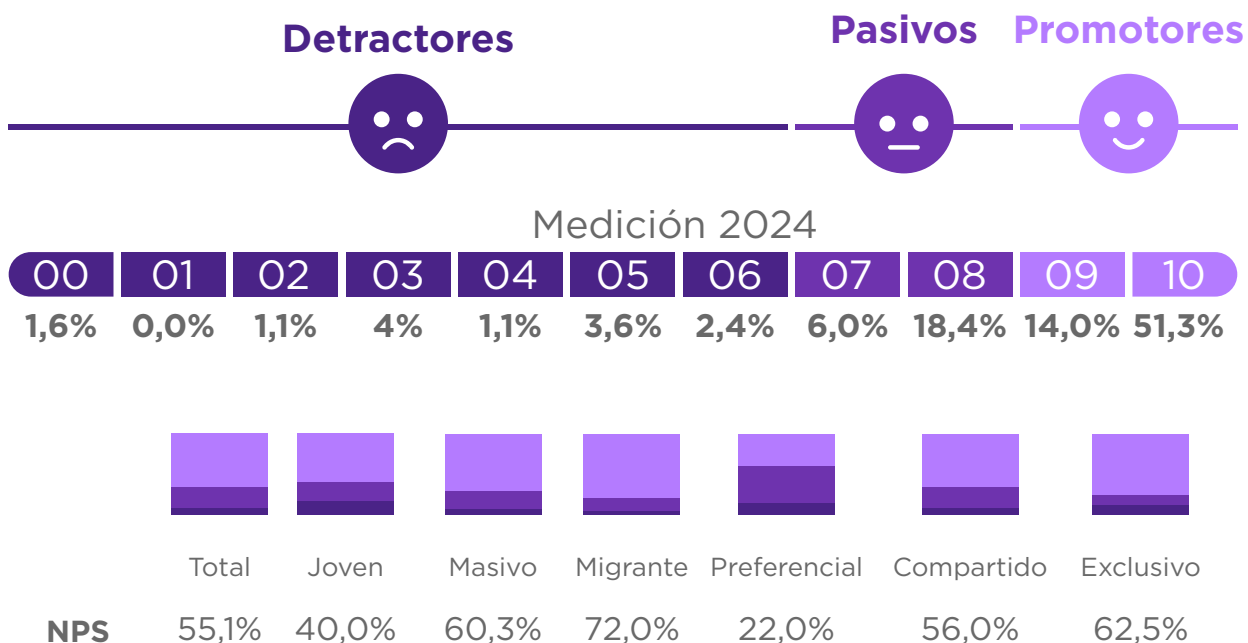
Nota: Durante el 2024 se reportaron 5 reclamos por parte de nuestros clientes en la SEPS

### G.3. Nivel de satisfacción de los clientes por agencia

AGENCIA	NIVEL DE SATISFACCIÓN
AZOGUES	8,71
BATÁN	8,23
VERGEL	8,51
HURTADO	9,14
MALL DEL RÍO	7,90
MATRIZ	9,49
AMÉRICAS	9,57
TOTORACOCHA	9,59



### G.4. Nivel de lealtad y recomendación del cliente



## G.5. Posicionamiento actual

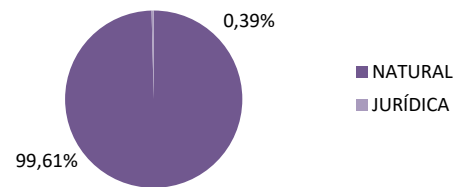
	Mutualista Azuay es para usted una institución financiera para						
	Total	Segmento Joven	Segmento Masivo	Segmento Migrante	Segmento Preferencial	Exclusivo	Compartido
Tener una cuenta para ahorrar	49%	50%	51%	48%	48%	53%	43%
Comprar una casa	41%	34%	41%	40%	44%	66%	39%
Construir una casa	20%	24%	20%	12%	18%	25%	19%
Obtener una tarjeta de crédito	18%	12%	20%	18%	16%	25%	18%
Invertir para el futuro	14%	18%	11%	16%	24%	19%	14%
Comprar un vehículo	11%	6%	12%	8%	14%	13%	11%
Planificar un viaje	7%	4%	7%	8%	8%	9%	7%
Obtener un préstamo/ crédito de consimo	5%	4%	5%	4%	8%	6%	5%
Otro	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	+100%	+100%	+100%	+100%	+100%	+100%	+100%

\*Porcentajes superiores al 100% por ser pregunta de respuesta múltiple  
Otro: cobrar jubilación, cobrar sueldo, comprar un terreno, financiamiento de estudios

## H.- Mercado objetivo

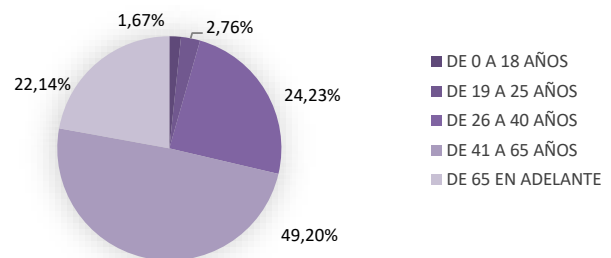
### H.1.- Clientes de ahorros por tipo de persona: natural o jurídica

PERSONA	% CLIENTES
NATURAL	99,61%
JURÍDICA	0,39%



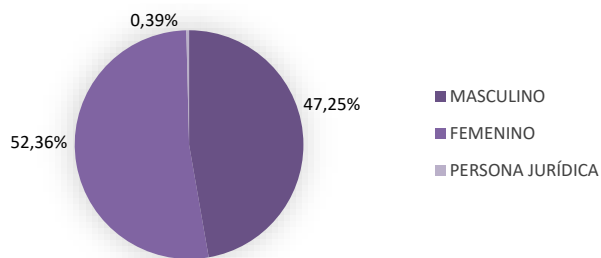
### H.2.- Clientes por edad

RANGO DE EDAD	% CLIENTES
DE 0 A 18 AÑOS	1,67%
DE 19 A 25 AÑOS	2,76%
DE 26 A 40 AÑOS	24,23%
DE 41 A 65 AÑOS	49,20%
DE 65 EN ADELANTE	22,14%



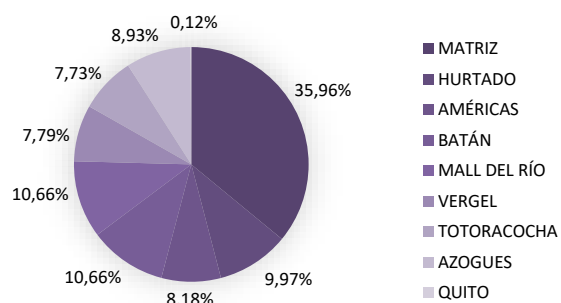
### H.3.- Clientes por género

GÉNERO	% CLIENTES
MASCULINO	47,25%
FEMENINO	52,36%
PERSONA JURÍDICA	0,39%



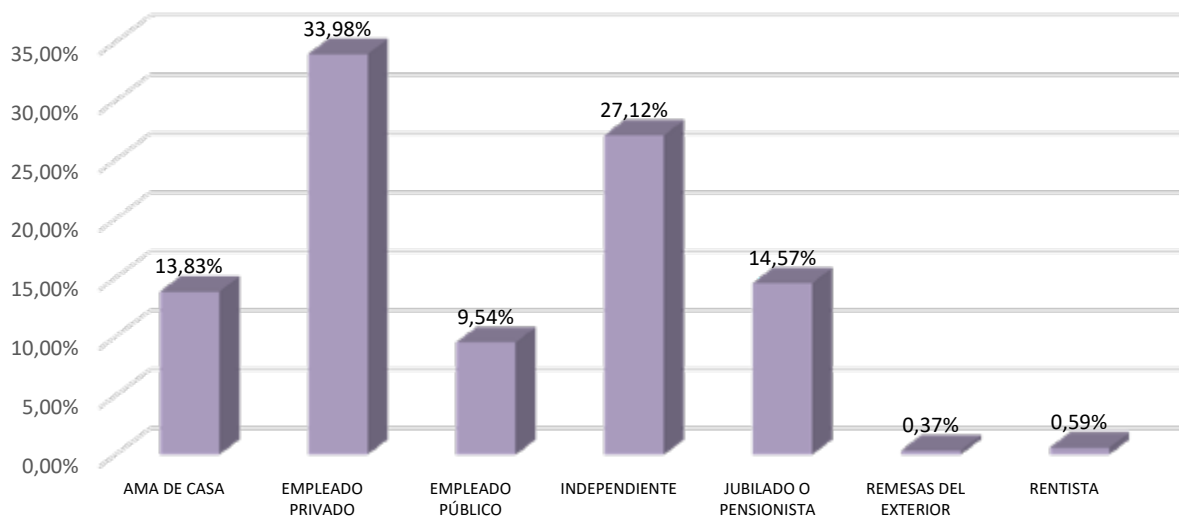
### H.4.- Clientes por agencia

AGENCIA	NO. DE CLIENTES
MATRIZ	35,96%
HURTADO	9,97%
AMÉRICAS	8,18%
BATÁN	10,66%
MALL DEL RÍO	10,66%
VERGEL	7,79%
TOTORACOCHA	7,73%
AZOGUES	8,93%
QUITO	0,12%



### H.5.- Actividad económica de los clientes

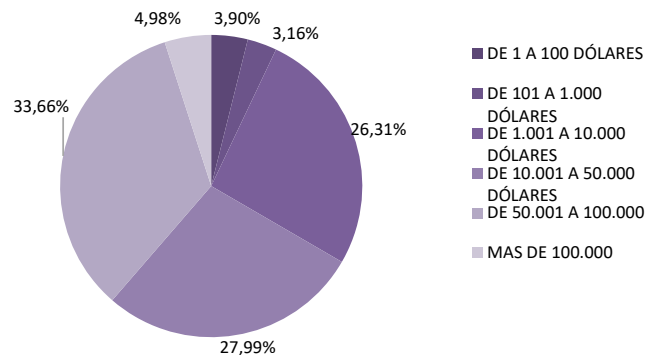
ACTIVIDAD ECONÓMICA	% DE CLIENTES
AMA DE CASA	13,83%
EMPLEADO PRIVADO	33,98%
EMPLEADO PÚBLICO	9,54%
INDEPENDIENTE	27,12%
JUBILADO O PENSIONISTA	14,57%
REMESAS DEL EXTERIOR	0,37%
RENTISTA	0,59%



## I.- Concentración por cliente

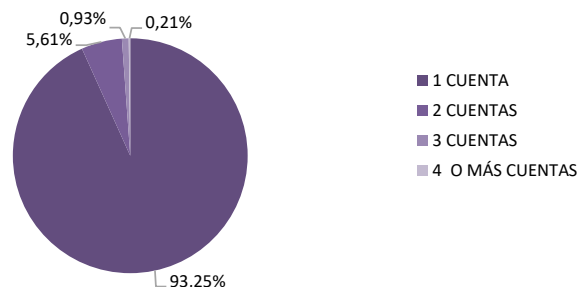
### I.1.- Porcentaje de clientes de crédito por saldo de operaciones

SALDOS	% DE CLIENTES
DE 1 A 100 DÓLARES	3,90%
DE 101 A 1.000 DÓLARES	3,16%
DE 1.001 A 10.000 DÓLARES	26,31%
DE 10.001 A 50.000 DÓLARES	27,99%
DE 50.001 A 100.000	33,66%
MAS DE 100.000	4,98%



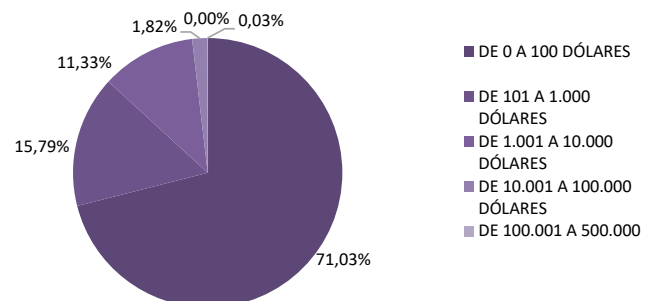
### I.2.- Porcentaje de clientes de ahorros por número de cuentas abiertas

NO. DE CUENTAS	% DE CLIENTES
1 CUENTA	93,25%
2 CUENTAS	5,61%
3 CUENTAS	0,93%
4 O MÁS CUENTAS	0,21%



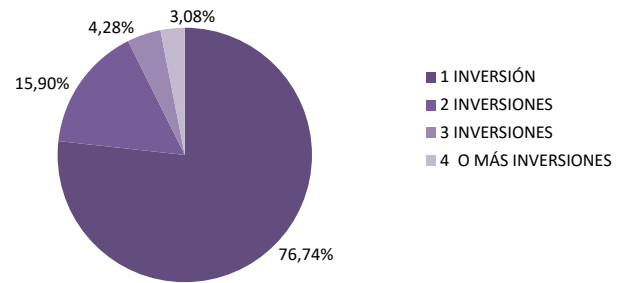
### I.3.- Porcentaje de cuentas de ahorros por rango de saldo

RANGO	% CUENTAS
DE 0 A 100 DÓLARES	71,03%
DE 101 A 1.000 DÓLARES	15,79%
DE 1.001 A 10.000 DÓLARES	11,33%
DE 10.001 A 100.000 DÓLARES	1,82%
DE 100.001 A 500.000	0,03%
MÁS DE 500.000	0,00%



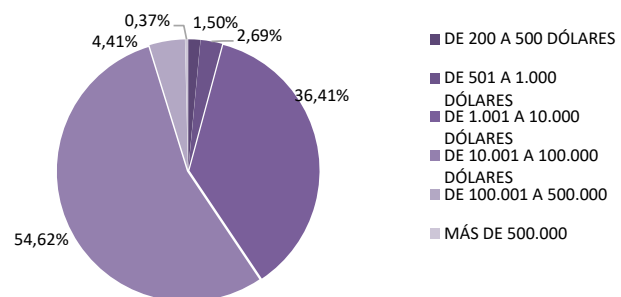
## I.4.- Porcentaje de clientes de inversiones por número de CDPS vigentes

NO. DE INVERSIONES	% DE CLIENTES
1 INVERSIÓN	76,74%
2 INVERSIONES	15,90%
3 INVERSIONES	4,28%
4 O MÁS INVERSIONES	3,08%



## I.5.- Porcentaje de inversiones por rango de saldo

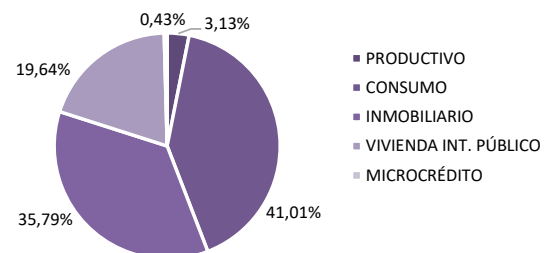
RANGO	% INVERSIONES
DE 200 A 500 DÓLARES	1,50%
DE 501 A 1.000 DÓLARES	2,69%
DE 1.001 A 10.000 DÓLARES	36,41%
DE 10.001 A 100.000 DÓLARES	54,62%
DE 100.001 A 500.000	4,41%
MÁS DE 500.000	0,37%



## J.- Productos y servicios ofertados

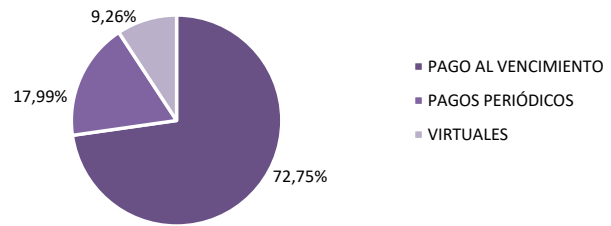
### J.1.- Participación de la cartera segmento ( número de operaciones)

PRODUCTO	% PARTICIPACIÓN
PRODUCTIVO	3,13%
CONSUMO	41,01%
INMOBILIARIO	35,79%
VIVIENDA INT. PÚBLICO	19,64%
MICROCRÉDITO	0,43%



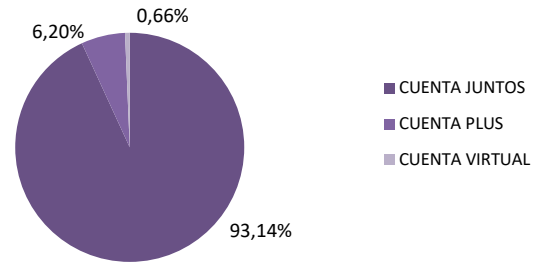
## J.2.- Participación de las inversiones por producto

PRODUCTO	% PARTICIPACIÓN
PAGO AL VENCIMIENTO	72,75%
PAGOS PERIÓDICOS	17,99%
VIRTUALES	9,26%



## J.3.- Participación de las cuentas por producto

PRODUCTO	% PARTICIPACIÓN
CUENTA JUNTOS	93,14%
CUENTA PLUS	6,20%
CUENTA VIRTUAL	0,66%



### A los señores miembros del Consejo de Administración y Socios de Mutualista Azuay

En el presente informe se pone en conocimiento un resumen de las actividades realizadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos durante el año 2024.

Durante el año 2024, la economía ecuatoriana experimentó una contracción significativa. En el segundo trimestre, el PIB decreció un 2,2% en comparación con el mismo período de 2023. Esta tendencia negativa continuó en el tercer trimestre, con una disminución del 1,5% respecto al año anterior. Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB cerró el año con una contracción del 0,4%.

Uno de los factores determinantes en la desaceleración económica fue la crisis energética que afectó al país. Una sequía severa, considerada la peor en más de 60 años, redujo drásticamente los niveles de agua en las represas hidroeléctricas, principales fuentes de generación eléctrica en Ecuador. Esto resultó en apagones de hasta 14 horas diarias, impactando negativamente la producción industrial y la vida cotidiana de los ciudadanos. De acuerdo con estimaciones por parte del Ministerio de Finanzas las pérdidas se encuentran entre el 1% y 1.5% del PIB del año 2023, en términos monetarios las pérdidas bordean los \$1.188 millones y \$1.782,6 millones.

Para mitigar la crisis energética, la Asamblea Nacional aprobó en octubre un proyecto de ley que permitió aumentar la inversión privada en el sector eléctrico. Esta legislación autoriza inversiones privadas en proyectos de hasta 100 megavatios, superando el límite anterior de 10 megavatios. Además, se concretaron inversiones privadas por un total de \$ 1.304 millones, impulsando la creación de más de 5.000 empleos.

En respuesta a la crisis fiscal, el gobierno implementó varias medidas para aumentar la recaudación tributaria. Entre ellas, se destacó el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15% a partir del 1 de abril de 2024. Estas acciones contribuyeron a que la recaudación de impuestos alcanzara niveles récord en los últimos años.

Otro factor de gran relevancia fue la modificación de la política de subsidios a los combustibles, especialmente para las gasolinas Extra y Ecopaís. A partir del 26 de junio, el gobierno de Daniel Noboa decretó la reducción gradual de estos subsidios, lo que llevó a un aumento inicial de 26

centavos por galón, elevando el precio a \$ 2,72. Para regular los costos de los combustibles, se implementó un sistema de bandas de precios, permitiendo ajustes mensuales de hasta 5% al alza y 10% a la baja según las variaciones del mercado internacional.

En mayo, el FMI aprobó un acuerdo de cuatro años bajo el Servicio Ampliado del Fondo (SAF) para Ecuador, con un acceso equivalente a \$4.000 millones. En diciembre, tras la primera revisión del acuerdo, se autorizó un desembolso inmediato de aproximadamente \$500 millones, reconociendo los avances significativos del país en la implementación de su programa de reformas económicas. El indicador de riesgo país registró una mejora importante en función a lo antes mencionado.

En lo que respecta al sector financiero ecuatoriano, a diciembre de 2024, la cartera de crédito del sistema financiero alcanzó los \$63.529 millones, lo que representa un crecimiento anual del 5.68% en comparación con diciembre de 2023. Sin embargo, este incremento mostró una desaceleración respecto al crecimiento del 9.65% registrado en el mismo período del año anterior. Esta tendencia sugiere una moderación en la expansión del crédito, posiblemente influenciada por factores económicos internos y externos. Por otra parte, las captaciones registraron una evolución positiva para el año 2024, pues ascendieron a \$73.782 millones, representando un crecimiento anual del 12.71%, variación superior a la registrada al corte del año 2023 con el 6.69%. La mejora en la liquidez en el sistema financiero obedece a la relajación de la política monetaria internacional, con tasas de interés a la baja, este comportamiento se comenzó a visualizar a partir del tercer trimestre del año 2024.

En conclusión el año 2024 fue particularmente desafiante para Ecuador, marcado por una contracción económica, una crisis energética sin precedentes y medidas fiscales orientadas a estabilizar las finanzas públicas. A pesar de los esfuerzos gubernamentales y el apoyo de organismos internacionales, el país enfrenta el reto de recuperar la estabilidad económica y social en los próximos años.

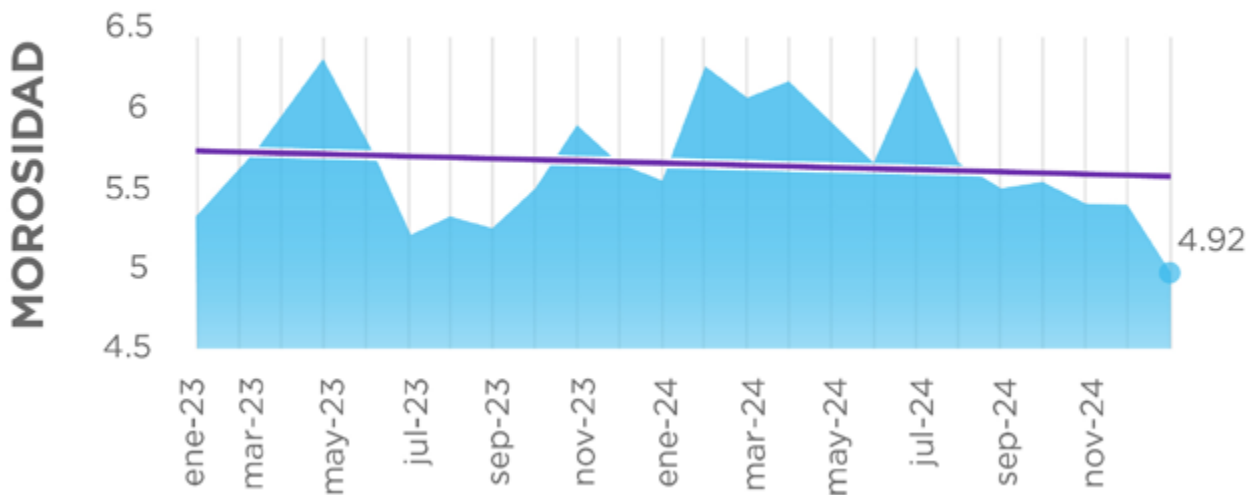
## Gestión de riesgos en Mutualista Azuay

En este entorno, los procesos de administración de los riesgos a los cuales está expuesta la institución, se ejecutaron en función de los niveles de exposición por cada categoría de riesgo.

A lo largo del año 2024 se llevaron a cabo un total de 12 sesiones de Comité de Administración integral de riesgos, en los mismos se analizaron los distintos riesgos institucionales, sus planes de acción y mitigación; así como la revisión y recomendación de políticas, procesos, metodologías a nivel institucional.

Al cierre del año 2024, la cartera de Mutualista Azuay registró un indicador de morosidad del 4.92%, el más bajo reportado en los últimos 24 meses. En términos comparativos, la institución se posiciona con el mejor indicador dentro del sistema mutualista y mantiene el mismo desempeño en relación con el Segmento 1 del sector cooperativo.

### EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD



En cumplimiento de la resolución Nro. JPRF-F-2024-0120 y en el marco de su política de prudencia financiera y apetito de riesgo, la institución efectuó una provisión genérica voluntaria. Como resultado, en términos anuales, se registró un crecimiento del 2000% en este concepto. Esto fortaleció el indicador de cobertura, que cerró en 129.76%, superando a sus pares y al Segmento 1 de cooperativas. Es importante resaltar que toda la cartera fue provisionada conforme a los máximos establecidos por cada categoría de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de Mutualista Azuay se encuentra distribuida de la siguiente manera, según su categoría de riesgo:

<b>95.07%</b>	en calificaciones sanas,
<b>1.34%</b>	en operaciones de dudoso recaudo, y
<b>3.59%</b>	en operaciones clasificadas como pérdida.

Esta distribución refleja una mejora anual en la calidad de la cartera.

Otro aspecto relevante en la composición de la cartera es su estructura de garantías. Al cierre de 2024, el 85% de la cartera se encuentra respaldada por garantía hipotecaria, mientras que el 15% restante corresponde a otros tipos de garantías, en cumplimiento con la normativa vigente.

En cuanto a la gestión del riesgo de crédito durante el año, la institución se enfocó en:

- La ejecución de backtesting sobre los modelos de redes neuronales implementadas,
- La revisión y ajuste de estos modelos,
- El desarrollo de nuevos modelos para fortalecer la colocación de créditos en línea con el apetito de riesgo institucional,
- La evaluación de políticas crediticias, con propuestas de mejora y desarrollo de nuevos productos, y
- El fortalecimiento de la recuperación de cartera, a través de la optimización de personas, procesos y tecnología.

Finalmente, Mutualista Azuay mantiene su liderazgo en la oferta y colocación de cartera VIS-VIP en Azuay y Cañar. Al cierre de 2024, se registraron 258 operaciones con un monto total de \$21 millones.

## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que la institución no pueda cumplir con sus compromisos financieros sin incurrir en pérdidas significativas. Este riesgo surge cuando existen desajustes entre los activos líquidos disponibles y las obligaciones de pago a corto plazo.

En el marco del monitoreo de la liquidez, el área de riesgos de Mutualista Azuay llevó a cabo las siguientes actividades:

- Evaluación de Maduración de Activos y Pasivos: clasificación de las cuentas según los flujos de capital e intereses en función de su vencimiento, a través del análisis mensual de brechas de liquidez.
- Elaboración de Informes y Seguimiento: supervisión diaria y semanal de los reportes de liquidez estructural, junto con la revisión de los límites de alerta temprana.
- Aplicación de Metodologías Avaladas y Documentadas: el departamento de riesgos ha implementado metodologías aprobadas y formalizadas para gestionar adecuadamente este riesgo.
- Revisión y cumplimiento de normativas internas y regulaciones aplicables al riesgo de liquidez

Al cierre del 2024 Mutualista Azuay reportó un indicador de liquidez del 32%, evidenciando una sólida posición en términos de liquidez.

Las estrategias implementadas garantizan un monitoreo constante y eficiente, permitiendo una respuesta rápida y adecuada ante posibles contingencias de liquidez.

## Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está relacionado con la sensibilidad de los activos y pasivos de Mutualista Azuay ante variaciones en las tasas de interés, lo que puede afectar el valor presente de sus instrumentos financieros. Para gestionar este riesgo, la institución realiza un monitoreo continuo a través de reportes normativos, considerando los siguientes aspectos:

- Análisis del GAP de Duración del Margen Financiero: evaluación del impacto de los cambios en las tasas de interés sobre el margen financiero y su efecto en el valor económico del patrimonio, considerando la evolución de los activos, pasivos y la suficiencia patrimonial.
- Reporte de Brechas de Sensibilidad: análisis de la maduración de activos y pasivos expuestos a variaciones en las tasas de interés, distribuyendo los saldos contables según sus vencimientos contractuales.
- Política de Control del Riesgo de Mercado: establece un límite de +/-4% respecto al Valor Patrimonial para cada uno de los reportes clave (Brechas de Sensibilidad, Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del Valor Patrimonial).

En diciembre de 2024, los porcentajes de incidencia en el Patrimonio Técnico de Mutualista Azuay fueron los siguientes: 0.89% en el margen financiero, 0.75% en el valor patrimonial y 0.84% en las brechas de sensibilidad, cumpliendo así con la política establecida.

## Riesgo operativo

Durante el 2024 la institución se destacó por mantener un sólido control sobre su riesgo operativo, lo que permitió asegurar la continuidad y estabilidad de sus operaciones diarias sin interrupciones significativas. Se trabajó de manera constante en la identificación, monitoreo y mitigación de incidentes en áreas críticas como tecnología, infraestructura y servicios, logrando reducir tanto la severidad de los eventos como la pérdida esperada en comparación con periodos anteriores. La aplicación de medidas preventivas y correctivas, junto con revisiones periódicas y reportes regulares, permitió que los incidentes fueran atendidos de forma oportuna y mantuvo los niveles de riesgo dentro de los parámetros establecidos.

Dentro del marco de esta gestión, se implementó un modelo de tres líneas de defensa que fortalecerá el control interno. La primera línea a cargo de la gestión operativa y de negocio, identificando y reportando los incidentes de manera inmediata. La segunda línea, compuesta por el área de riesgos, define las políticas, estándares y realiza un seguimiento continuo de la efectividad de los controles, mientras que la tercera línea, representada por auditoría interna, evalúa de forma independiente la eficacia del sistema de gestión de riesgos. Este enfoque permite una coordinación fluida entre las distintas áreas, facilitando la toma de decisiones y la implementación de acciones correctivas de manera integral.

Además, se establecieron indicadores clave de riesgo (KRIs) para medir aspectos críticos como la disponibilidad de sistemas esenciales, la frecuencia de incidentes de seguridad, el cumplimiento de los procesos críticos, la gestión del talento humano y factores externos, tales como el cumplimiento normativo y la dependencia de proveedores externos. Estos indicadores se evalúan de forma periódica en comparación con umbrales predefinidos, lo que facilita la identificación de tendencias y permite ajustar las estrategias de mitigación en tiempo real, asegurando así una gestión más proactiva del riesgo operativo.

En cuanto a la continuidad del negocio, se realizó un importante avance con la migración del centro de datos alterno a una nube privada. Esta transición hizo que la infraestructura de respaldo sea más segura y resiliente, garantizando una mayor disponibilidad y una recuperación de servicios más rápida en caso de incidentes. La migración proporciona un entorno más flexible y robusto, reduciendo la dependencia de sistemas tradicionales y fortaleciendo la capacidad de la institución para mantener la operatividad de sus servicios esenciales.

En resumen, el 2024 se caracterizó por un enfoque integral en la gestión del riesgo operativo, en el que se actualizaron procesos y marcos normativos, se implementó un modelo efectivo de líneas de defensa y se aplicaron indicadores clave para medir y gestionar el riesgo. La migración a una nube privada en el área de continuidad del negocio complementó estos esfuerzos, asegurando que la institución operara de manera segura, eficiente y resiliente, protegiendo tanto los intereses de sus clientes como la integridad de sus operaciones.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**GUSTAVO GEOVANNI  
FLORES SANCHEZ**

---

Ing. Gustavo Flores Sánchez

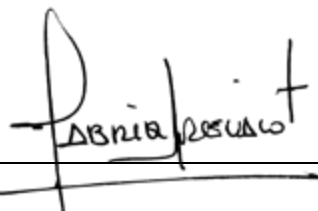
**Presidente del Comité de Administración  
Integral de Riesgos**

### 1.3. Informe del Comité de Retribuciones

En cumplimiento de sus funciones, el Comité de Retribuciones ha determinado que la escala de remuneraciones de la alta dirección y otros altos cargos de la Institución concuerda con los objetivos, la estrategia y el entorno de control de Mutualista Azuay; se encuentra dentro de los rangos establecidos por el mercado para instituciones de similar tamaño, particular que se ha justificado con análisis específicos de entidades del sector financiero del mercado local en lo referente a remuneraciones promedio y la valoración interna de los cargos, y que esta cumple en todos los aspectos con lo establecido en la respectiva política de retribuciones que fue aprobada por la Junta General de Socios.

De igual manera el Comité ha constatado que las retribuciones se encuentran dentro de los límites establecidos en las resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.

Cuenca, 18 de marzo del 2025



---

Ing. Gabriel Arévalo Vintimilla

**Presidente del Comité**



---

Ing. Daniel Ayala Ortuño

**Secretario del Comité**

## 1.4. Informe del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional

### Antecedentes

De acuerdo con el, Art. 13 del ACUERDO MINISTERIAL MDT -2024-196, de la gestión del Técnico de Seguridad e Higiene en el Trabajo “ Remitir un informe mensual al empleador de las actividades realizadas conforme las horas de gestión, y las funciones determinadas en la norma vigente”.

### Objetivo

Dar a conocer las actividades ejecutadas durante el 2024, en cumplimiento de la normativa legal vigente para prevenir y minimizar los riesgos a los que están expuestos los colaboradores de Mutualista Azuay.

## ACTIVIDADES EJECUTADAS

### ENERO

Reuniones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, de manera mensual, para dar seguimiento al cumplimiento de la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, evidenciado mediante actas elaboradas en las reuniones e informes por parte del Departamento Médico y el Técnico de Seguridad y Salud.

De conformidad con el Decreto Ejecutivo 2393 y Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en su artículo 14, se procedió a la elección del comité paritario de seguridad y salud ocupacional para el periodo 2023 - 2024 por parte del empleador y los trabajadores.

Se envía boletines informativos mensualmente, referentes a los temas de los programas de prevención: Programa de Prevención de Factores Psicosociales; Programa de Prevención de Uso y Consumo de Nocivos en Espacios Laborales; y Programa de Promoción de la Salud.

Mantenimiento y cambio de luminarias en diferentes áreas para mejorar la condición de los puestos de trabajo.

Validación y aprobación del Programa de Promoción de la Salud para la obtención de la Certificación Activa y Vive por parte del Ministerio de Salud Pública.

Se elabora la planificación para el Programa de Prevención de Factores de Riesgo Psicosocial incluye cronograma y actividades a realizarse en el transcurso del año.

Se elabora la planificación para el Programa de Prevención Integral del Uso y Consumo de Drogas en los Espacios Laborales incluye cronograma y actividades a realizarse en el transcurso del año.

Se sube al Sistema Único de Trabajo (SUT), la información solicitada de los diversos temas que se deben cumplir como unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de Mutualista Azuay.

Se realiza el Plan Operativo de Seguridad y Salud Ocupacional 2024.

Se realiza el análisis de agua en diferentes puntos del edificio Matriz (tercera y cuarta planta alta, cisternas y tubería de agua de entrada directa de la ciudad) por parte del personal de ETAPA para medir y garantizar la calidad del agua.

## **FEBRERO**

Gestión de la renovación de permisos de Bomberos para el funcionamiento de todas las agencias de Mutualista Azuay en el Azuay.

Inspecciones para la obtención de los permisos de funcionamiento 2024 (Matriz, bodega de archivo, Ag. Hurtado y Ag. Mall del Río)

Realización de charla sobre la prevención de factores de riesgo psicosocial.

Socialización sobre el programa de prevención de riesgos psicosociales establecido por personas naturales y jurídicas, empresas públicas y privadas, instituciones e instancias públicas.

Aplicar a todo el personal de la empresa o institución un instrumento de evaluación de riesgo psicosocial que cuente con la validez y fiabilidad nacional o internacional.

Gestión de mantenimiento y limpieza integral de los tanques de agua que se encuentran en matriz.

Mediciones de luz por parte del personal de Riesgos de Trabajo del IESS en el edificio matriz.

Se realiza el registro, control y pruebas de funcionamiento al sistema contra incendios en el edificio Matriz y agencias de Mutualista Azuay: sensores de humo, lámparas de emergencia, pulsador de alarma, luces estroboscópicas, salidas de emergencia.

Entrega de los premios quincenales a los ganadores del primer mes de Maz-Fit.

Entrega de sillas ergonómicas.

## MARZO

Exámenes trimestrales de cloro residual efectuados en la tubería de ingreso de agua de la ciudad y cisternas de agua ubicadas en el sótano de la matriz de Mutualista Azuay, en el cual se da seguimiento a los niveles de concentración de cloro y pH del agua.

Gestión de control de plagas: Desratización de sótano y parqueadero.

Socialización del proceso para permisos de trabajo con el departamento inmobiliario y legal.

Obtención de la renovación de los permisos de funcionamiento por parte del B.C.B.V.C. para las agencias Mall del Río, Hurtado, Matriz y Bodega de Archivo.

Gestión para envío recordatorio para pausas activas, dos veces al día.

Gestión con el departamento Administrativo para implementar parqueadero de bicicletas. (Requisito de cumplimiento del Programa de Promoción de la Salud).

Con respecto al Programa de Riesgos Psicosociales se estructura y desarrolla un plan de acción con las medidas preventivas y/o intervención conforme a los riesgos psicosociales identificados en la evaluación.

Charla sobre prevención integral del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, y socialización de la Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco (LORCT), esto como punto de cumplimiento del “Programa de Prevención Integral del Uso y Consumo de Drogas en los Espacios Laborales” y para la obtención de la Certificación de Espacios 100% Libres de Humo.

Se realiza el diagnóstico inicial y test de identificación a todos los colaboradores del Programa de Prevención Integral de Uso y Consumo de Alcohol, Tabaco y Otras Drogas en Espacios Laborales.

Entrega de los premios quincenales a los ganadores del primer mes de Maz-Fit, y sorteo de los premios mensuales de Maz-Fit.

## ABRIL

Capacitación a Brigada contra Incendios por parte del personal del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca. (B.C.B.V.C.)

Se planifica en conjunto con el apoyo de Veris actividades complementarias a la planificación de los programas de “Promoción de la Salud” y “Prevención de Riesgos Psicosociales”.

Entrega de los premios quincenales a los ganadores del primer mes de Maz-Fit, y sorteo de los premios mensuales de Maz-Fit.

Entrega oficial de la Certificación Actívate y Vive 2024 del Programa de Promoción de la Salud por parte de Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Salud Pública.

## MAYO

Se carga al Sistema Único de Trabajo del Ministerio de Trabajo toda la información referente al Programa de Prevención de Uso y Consumo de Nocivos en Espacios Laborales para dar cumplimiento a las actividades programadas y realizadas en el año 2023.

Gestión de control de plagas en planta baja, sótano, cocina, parqueadero de agencia Matriz y bodega de archivo general.

En conjunto con el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional se realizan las inspecciones anuales a todas las agencias de Mutualista Azuay verificando el cumplimiento de los diferentes puntos que abarca Seguridad y Salud Ocupacional.

Inspección a Mutualista Azuay por parte del Ministerio de Trabajo, para verificar el cumplimiento de parámetros estipulados en la lista de Verificación de cumplimiento de obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores con más de 10 trabajadores, la misma que se encuentra en el Sistema Único de Trabajo (SUT).

Entrega de documentación para la renovación de Certificación de Espacios 100% Libres de Humo para todas las agencias de Cuenca.

Se realizan pausas activas con el personal de Matriz, con ayuda de Veris, esto dentro de la planificación del programa de “Promoción de la Salud”.

Charla sobre ergonomía y pausas activas, dentro de la planificación del programa de “Promoción de la Salud” y “Prevención de Riesgos Psicosociales”.

## JUNIO

Se carga al Sistema Único de Trabajo del Ministerio de Trabajo toda la información referente al Programa de Prevención de Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos para dar cumplimiento a las actividades programadas y realizadas en el año 2023.

Inspecciones por parte del personal de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud para la actualización de la Certificación de Espacios 100% Libres de Humo.

Renovación de Certificación de Espacios 100% Libres de Humo para todas las agencias de Cuenca.

Se realizan terapias cervicales de parte de un profesional médico a colaboradores que hayan tenido un antecedente con respecto a problemas lumbares o cervicales, esto dentro de la planificación del programa de “Promoción de la Salud”.

Exámenes trimestrales de cloro residual efectuados en la tubería de ingreso de agua de la ciudad y cisternas de agua ubicadas en el sótano de la matriz de Mutualista Azuay.

## JULIO- AGOSTO

Inspecciones a los centros de trabajo Batán, Mall del Río, Plaza Américas.

Inspección a la bodega (calle Bolívar), a partir de ello se busca proveedores de instalación de sistemas contra incendios para el diseño, implementación y mantenimiento del sistema.

Reunión con representantes Veris, para coordinar actividades de ergonomía y riesgos psicosociales.

Inducción de SSO al personal nuevo.

Inspección a los tanques de agua, se gestiona para la limpieza y mantenimiento.

Medición de parámetros físico- químicos pH y Cl en los tanques de agua ubicados en el sótano del edificio Matriz.

Pausas activas en agencia Azogues Y Matriz.

Obtención del permiso de funcionamiento de bomberos 2024.

## SEPTIEMBRE

Se realiza conjuntamente con Veris “Terapias relajantes” para aquellos colaboradores que presentan un diagnóstico previo.

Elaboración de matriz de riesgos en el trabajo mediante la metodología GTC 45.

Participación en el evento de recertificación de espacios 100% libres de humo, para la agencia Matriz y demás sucursales.

Campaña de donación de sangre a cargo de la Cruz Roja del Azuay.

Medición de ruido en la Agencia de Plaza de las Américas.

## OCTUBRE

Se coordina para la desratización en el área del comedor.

Se obtiene el plan mínimo de seguridad para el área del comedor.

Inducción de Seguridad y Salud Ocupacional al personal nuevo

Elaboración de check list para puestos de trabajo de acuerdo con su funcionalidad y condiciones de seguridad; se envía al departamento inmobiliario para la remodelación del edificio matriz.

Elaboración de la evaluación en la aplicación forms sobre la sensibilización al VIH.

Entrega de sillas ergonómicas en matriz y cajas en la agencia Hurtado de Mendoza.

Capacitación a brigadistas de primeros auxilios, por parte del personal de Cruz Roja.

## NOVIEMBRE

Elaboración del protocolo de prevención contra el acoso laboral, discriminación y toda forma de violencia en contra de la mujer Acuerdo Ministerial MDT -2020-244.

Elaboración del nuevo reglamento de seguridad e higiene en cumplimiento de la normativa referente al Decreto Ejecutivo 255 y el Acuerdo Ministerial MDT-2024-196.

Campaña nutricional en conjunto con el departamento médico, charlas de sensibilización, tamizaje, en todos los centros de trabajo.

Charla de sensibilización del VIH, en conjunto con el departamento médico; con apoyo del Ministerio de Salud Público; tamizaje voluntario a los colaboradores.

Pausas activas presenciales en las agencias Vergel, Plaza Américas, El Batán, Mall del Río, Totoracocha, Hurtado de Mendoza.

Sesión número 10 del Comité paritario de seguridad y salud ocupacional.

Inducción de Seguridad y Salud Ocupacional al personal nuevo.

Elaboración de la evaluación en la aplicación forms sobre el estrés laboral.

|  
Charla sobre el estrés laboral en cumplimiento del programa de Riesgos Psicosociales.

Envío de boletines informativos sobre la campaña de vacunación.

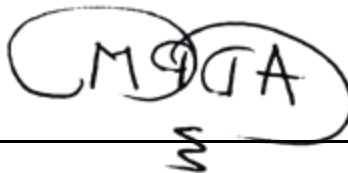
Charla sobre prevención de riesgos, al personal de mantenimiento y servicios generales.

Elaboración de evaluación de conocimientos sobre la prevención de riesgos.

Elaboración y envío de video sobre el estrés laboral.

Elaboración de material e informes sobre las capacitaciones realizadas en cumplimiento del cronograma de SSO.

Atentamente,



---

MsC. Andrea Daniela Peralta Moreno

**Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional**

## 2. Informe del Gerente General



### Señores Socios

Por medio del presente informe, en mi calidad de Gerente General, me permito referirme a las labores desarrolladas durante el año 2024

#### Entorno institucional

En un entorno económico cada vez más complejo y dinámico, nuestra institución ha mantenido su compromiso con la estabilidad financiera, la innovación y la satisfacción de nuestros clientes. A lo largo del año hemos trabajado arduamente para mejorar nuestra oferta de productos y servicios, fortalecer las relaciones con nuestros clientes y mantener la solidez financiera en un entorno de creciente competencia y constantes cambios regulatorios. Los ciclos económicos son cada vez más cortos y las variaciones mayores. Es así como en los primeros meses del año sufrimos de una importante iliquidez con una competencia feroz por captar recursos, las tasas pasivas sufrieron un incremento significativo, llegando en su pico más alto a una tasa pasiva referencial de 8.45% en julio 2024, y en los últimos meses del año tuvimos una alta liquidez y baja demanda de crédito, llegando a incrementarse las captaciones en \$18.17 millones.

Las altas tasas pasivas pusieron en evidencia el inadecuado sistema de tasas de interés activas, y redujeron sustancialmente el margen de intermediación, lo que motivó el reclamo de todo el sistema financiero a la Junta de Política y Regulación Financiera, que terminó mostrando algo de apertura. A partir del mes de marzo, la tasa inmobiliaria, que para las mutualistas es la de mayor relevancia, varía en función del comportamiento del mercado durante los doce meses anteriores, lo cual nos ha resultado positivo.

La resolución referente al alivio financiero producto de la crisis energética permitió que un porcentaje pequeño de nuestros clientes difiera por tres meses el pago de sus obligaciones, atenuando así el impacto de esta crisis.

En cuanto al programa de financiamiento de vivienda de interés social y público del gobierno nacional, hoy denominado “5-25-5” en el que participamos activamente desde hace más de 5 años, durante el 2024 hemos mantenido el liderazgo en la colocación en nuestra zona de influencia y hasta la fecha hemos beneficiado a más de 1.200 familias de Azuay y Cañar, con un monto de \$93 millones de dólares en crédito.

Continuamos desarrollando un modelo de gestión comercial enfocado en el cliente y su satisfacción, con una constante capacitación y evaluación a la gestión del equipo comercial. Acorde a los nuevos requerimientos del mercado, desarrollamos un producto de ahorros completamente digital denominado “Cuenta Plus”, con un rendimiento del 5%, sin restricciones de ningún tipo.

Hemos dado continuidad a la actividad inmobiliaria, encontrándose en construcción un proyecto de viviendas unifamiliares y un edificio de departamentos, que contarán con la certificación verde EDGE, que califican para los créditos de vivienda de interés social y público, así como varios proyectos en su etapa de planificación, igualmente con certificación EDGE, amigables con el medio ambiente.

Nos encontramos trabajando en mejorar los tiempos de respuesta a los requerimientos de nuestros clientes, especialmente en las operaciones de crédito. Nos encontramos en la etapa final de implementación del nuevo core bancario, que estará operativo a mediados del presente año, con lo que se optimizan muchos procesos. Hemos avanzado en los proyectos de cambio de la plataforma de gestión de procesos y cambio del core de tarjetas de crédito y débito, lo que nos permitirá atender de mejor manera a nuestros clientes.

## Gestión

### Estructura

La estructura financiera de la Institución ha tenido una evolución favorable, con un crecimiento durante el 2024 del 14.84% en activos; 15.05% en pasivos; y 13.34% en patrimonio.

DESCRIPCIÓN	dic-22	dic-23	dic-24
ACTIVO	\$ 227.518.182,25	\$ 231.435.847,73	\$ 265.772.448,55
PASIVO	\$ 200.558.617,93	\$ 202.263.722,74	\$ 232.707.393,26
PATRIMONIO	\$ 26.959.564,32	\$ 29.172.124,99	\$ 33.065.055,29

## Cartera de Crédito

La cartera total, tanto propia como administrada al 31 de diciembre de 2024, asciende a \$238.44 millones de dólares, lo que representa un incremento del 6.01% con relación al año inmediato anterior, atendiendo las necesidades crediticias de nuestros clientes, especialmente las relacionadas con la vivienda

### EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

(En dólares)

SEGMENTO	dic-22	dic-23	dic-24
CARTERA COMERCIAL	\$ 10.479.255,64	\$ 12.279.457,25	\$ 12.663.229,79
CARTERA CONSUMO	\$ 31.956.510,60	\$ 27.550.228,08	\$ 23.088.529,25
CARTERA INMOBILIARIA	\$ 106.670.854,60	\$ 109.335.904,70	\$ 106.791.099,00
CARTERA MICROCRÉDITO	\$ 31.639,88	\$ 11.397,03	\$ 97.024,00
CARTERA VISP	\$ 3.715.452,17	\$ 8.277.367,84	\$ 2.761.876,77
CARTERA REFINANCIADA Y RESTRUCTURADA	\$ 1.204.304,03	\$ 1.062.277,83	\$ 649.786,05
<b>TOTAL CARTERA PROPIA</b>	<b>\$ 154.058.016,92</b>	<b>\$ 158.516.632,73</b>	<b>\$ 146.051.544,86</b>
CARTERA VIS Y VIP EN ADMINISTRACIÓN	\$ 43.327.046,58	\$ 66.404.384,87	\$ 92.386.260,82
<b>TOTAL CARTERA PROPIA Y ADMINSTRADA</b>	<b>\$ 197.385.063,50</b>	<b>\$ 224.921.017,60</b>	<b>\$ 238.437.805,68</b>

Durante el año 2024 hemos otorgado créditos para la adquisición, construcción y remodelación de viviendas, en un monto aproximado de \$40.17 millones de dólares y las necesidades de consumo han sido cubiertas a través de 628 operaciones y un monto de \$7.30 millones. Para inmuebles con destino comercial, hemos otorgado \$2.93 millones. Durante este año se evidenció una desaceleración de la colocación, por las razones antes expuestas.

### COLOCACIÓN DE LA CARTERA

(En dólares)

TIPO DE CARTERA	NO. OPERACIONES	MONTO	% PARTICIPACIÓN
CONSUMO	628	\$ 7.300.431,03	14,48%
INMOBILIARIO (REGULAR Y VISP)	514	\$ 40.168.818,03	79,70%
PRODUCTIVO	32	\$ 2.834.700,00	5,62%
MICROCRÉDITO	2	\$ 97.000,00	0,19%
<b>TOTAL</b>	<b>1.176</b>	<b>\$ 50.400.949,06</b>	<b>100,00%</b>

La calidad de la cartera crediticia es adecuada, siendo que, la cartera por vencer representa un 95.08% de la cartera total bruta, con un índice de morosidad de 4.92%, y un nivel de cobertura del 129.76%. Mediante resolución emitida en el 2024, la Junta de Política y Regulación Financiera nos faculta a constituir provisiones genéricas voluntarias durante los años 2024 y 2025, lo que constituye una oportunidad para mejorar nuestra cobertura de la cartera en mora, y nos permite contar con recursos para cubrir un posible deterioro de la cartera debido a la compleja e inestable situación por la que atraviesa el país, por lo que se resolvió destinar \$2.22 millones a este propósito.

	dic-22	dic-23	dic-24
% CARTERA VIGENTE	96,24%	94,46%	95,08%
MOROSIDAD DE CARTERA	3,76%	5,54%	4,92%
COBERTURA	129,86%	87,83%	129,76%

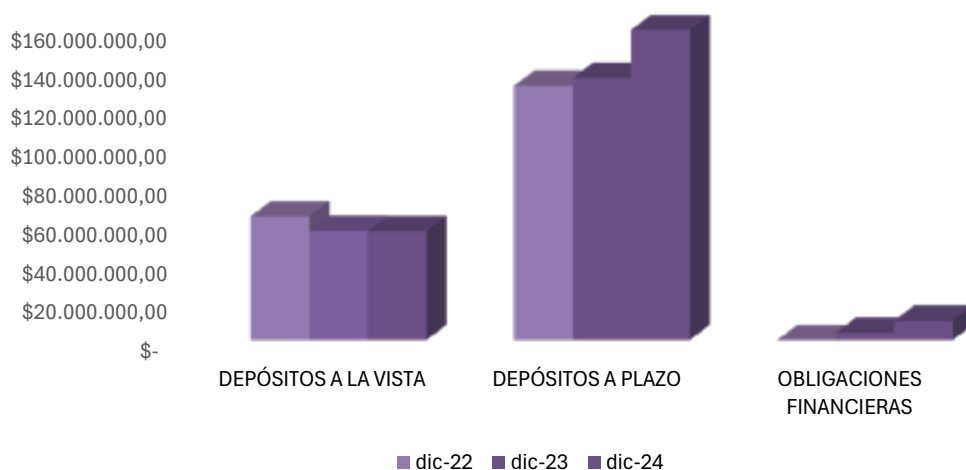
## Obligaciones con el público y financieras

Se mantiene como principal fuente de financiamiento la captación de recursos de los clientes, dividida en depósitos a la vista que representan el 24.13% de los pasivos institucionales y depósitos a plazo que representan el 68.68% del pasivo. En los dos últimos años se ha buscado diversificar el fondeo, con nuevas fuentes de recursos provenientes de bancos de segundo piso, que a la fecha representan el 4.32% del pasivo.

### EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (en dólares)

TIPO DE DEPÓSITO	dic-22	dic-23	dic-24
DEPÓSITOS A LA VISTA	\$ 63.713.530,38	\$ 56.306.907,06	\$ 56.143.070,36
DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 131.047.700,03	\$ 135.084.463,88	\$ 159.829.246,13
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -	\$ 3.853.246,08	\$ 10.047.344,08
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 194.761.230,41</b>	<b>\$ 195.244.617,02</b>	<b>\$ 226.019.660,57</b>

### EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES 2022-2024

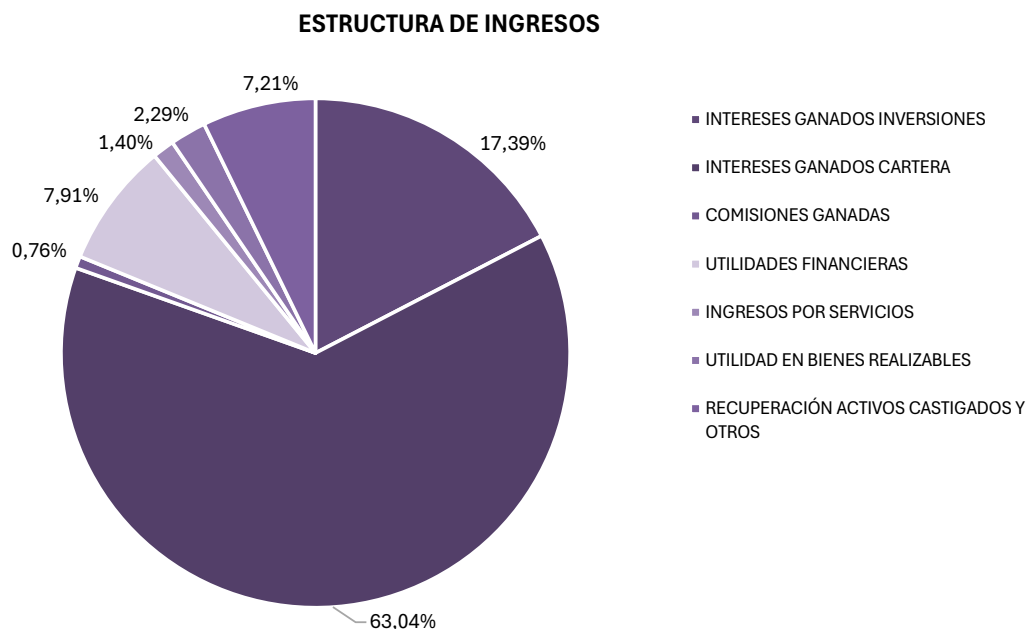


## Resultados

Los ingresos en el año 2024 tuvieron un crecimiento de 11.82%. Los que registraron mayor crecimiento fueron los rendimientos de las inversiones institucionales debido al incremento de las tasas pasivas en todo el sistema financiero y al crecimiento de las titularizaciones en los fideicomisos de vivienda de interés público y social, producto de los cuales también se incrementaron las utilidades financieras en un 7.91%. Otros ingresos que registraron incremento fue la recuperación de activos castigados e ingresos por seguros que se incrementaron en un 7.21% con relación al año anterior.

	2023	2024	% VARIACIÓN
INTERESES GANADOS INVERSIONES	\$ 3.341.588,57	\$ 4.457.922,55	33,41%
INTERESES GANADOS CARTERA	\$ 16.107.367,96	\$ 16.159.987,07	0,33%
COMISIONES GANADAS	\$ 205.139,35	\$ 193.901,57	-5,48%
UTILIDADES FINANCIERAS	\$ 1.231.606,56	\$ 2.027.996,25	64,66%
INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 354.328,01	\$ 358.293,54	1,12%
UTILIDAD EN BIENES REALIZABLES	\$ 475.438,34	\$ 588.004,23	23,68%
RECUPERACIÓN ACTIVOS CASTIGADOS Y OTROS	\$ 1.210.052,39	\$ 1.848.424,04	52,76%
	\$ 22.925.521,18	\$ 25.634.529,25	11,82%

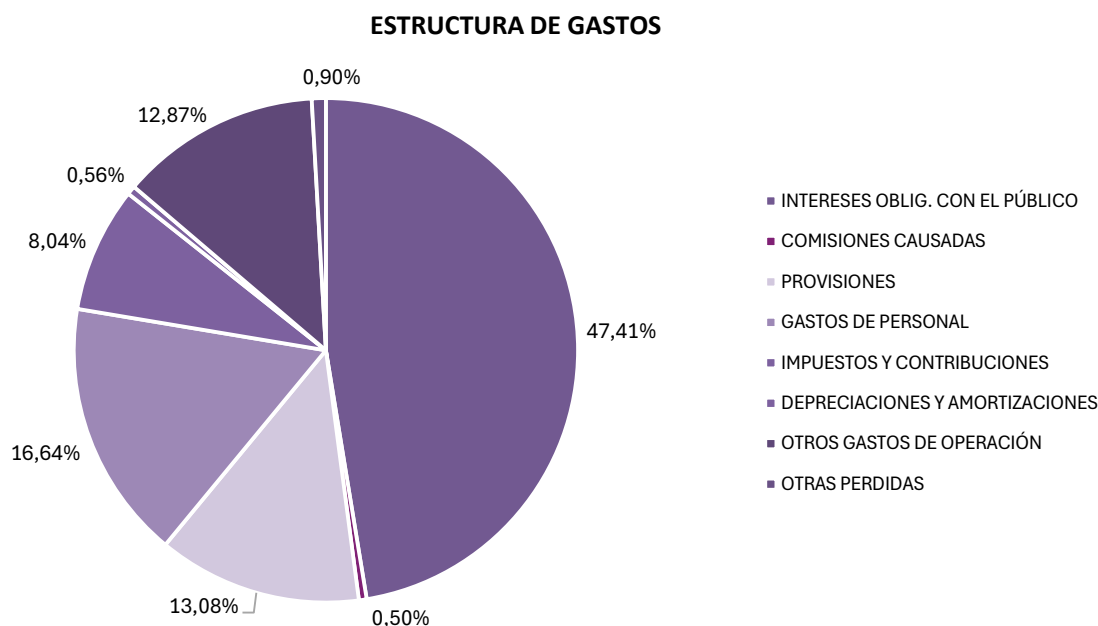
En cuanto a la composición de los ingresos, el 63.04% corresponde a los intereses de la cartera de créditos; el 17.39% a intereses por inversiones de tesorería, el 7.91% a utilidades financieras; el 7.21% a la recuperación de activos castigados e ingresos por seguros y un 2.29% corresponde a ingresos por venta de proyectos inmobiliarios. El resto de los ingresos tienen una participación inferior al 2%.



Los gastos por su parte registran un incremento del 13.71% con relación al año anterior, debido en alto grado a la constitución de provisiones y los intereses pagados a nuestros ahorristas ( 17.75%), debido al incremento en las tasas pasivas y al crecimiento de las captaciones.

	2023	2024	% VARIACIÓN
INTERESES OBLIG. CON EL PÚBLICO	\$ 9.485.498,03	\$ 11.169.469,08	17,75%
COMISIONES CAUSADAS	\$ 149.225,20	\$ 117.028,61	-21,58%
PROVISIONES	\$ 1.241.850,12	\$ 3.081.135,40	148,11%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 4.015.799,95	\$ 3.920.757,22	-2,37%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.307.776,95	\$ 1.893.235,23	-17,96%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 165.111,31	\$ 133.083,69	-19,40%
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 3.180.039,93	\$ 3.031.678,44	-4,67%
OTRAS PERDIDAS	\$ 173.260,47	\$ 212.140,34	22,44%
	\$ 20.718.561,96	\$ 23.558.528,01	13,71%

Los intereses pagados a los depositantes representan el 47.41% del gasto, seguidos del gasto de personal con un 16.64% de participación. Las provisiones representan el 13.08% del gasto. Otros gastos de operación como honorarios, servicios varios y otros representan el 12.87%; un 8.04% corresponde a los impuestos y contribuciones. El resto de gastos tienen una participación inferior al 1%.



El resultado neto del ejercicio económico 2024 asciende a \$2.08 millones de dólares, levemente menor a la utilidad del ejercicio 2023. Hemos sacrificado utilidades para constituir durante este año provisiones genéricas voluntarias por más de \$2.22 millones de dólares, con el objeto de fortalecer aún más a la institución.

# UTILIDAD

## 2022

**\$2.870,46**

Utilidad antes de impuestos



**\$1.768,51**

Utilidad líquida

## 2023

**\$3.097,93**

Utilidad antes de impuestos



**\$2.206,96**

Utilidad líquida

## 2024

**\$2.783,25**

Utilidad antes de impuestos



**\$2.076,00**

Utilidad líquida

Los indicadores financieros y el comparativo de los estados financieros constan como anexo en la memoria anual que ha sido enviada a ustedes.

## Proyecciones 2025

El año 2025 comienza con incertidumbre, debido a los cambios políticos de nuevo gobierno de Estados Unidos de América, con relación al comercio y a los migrantes con condición migratoria irregular.

Se proyecta que la economía nacional registre un crecimiento de entre 1.4% y 1.5%, según el Banco Central y el FMI. Sin embargo, mucho dependerá del cambiante contexto externo y las políticas públicas del nuevo gobierno del país, a elegirse en los próximos días.

Persiste y se incrementa la violencia, con un alto impacto social y económico. En este contexto, resulta difícil hacer proyecciones respecto del rumbo económico y social del país, dentro del cual se desenvuelve nuestra gestión.

Mantenemos nuestro compromiso con la mutualista, cuidando su salud financiera y los intereses de nuestros depositantes.

Seguiremos trabajando en apoyar a nuestros clientes a cumplir el sueño de contar con una vivienda propia, digna y de fácil acceso.

Expreso mi más sincero agradecimiento a los Socios, a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, así como a todos nuestros estimados colaboradores, por su invaluable respaldo a la gestión emprendida.

Cuenca, 11 de marzo de 2025.  
Atentamente,



---

Dr. Fernando González Corral  
**Gerente General**

### 3. Informe del Consejo de Vigilancia



## Señores Socios

En cumplimiento al artículo 38 numeral 7 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, concordante con el Estatuto social de Mutualista Azuay y su reglamento interno, pongo en su consideración el Informe del Consejo que presido, en el cual expresamos nuestra opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y la Gestión de la Mutualista durante el ejercicio económico 2024.

Durante el año 2024, el Consejo de Vigilancia ha sesionado de manera mensual en cumplimiento a las funciones establecidas en el Artículo 87 del Reglamento Interno de Mutualista Azuay. Este organismo de control priorizó el seguimiento de los informes emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Auditoría Externa e Interna, los resultados de las evaluaciones que se realizaron a los principales procesos que se encuentran operando dentro del marco de políticas, procesos, procedimientos, reglamentaciones y demás normativa que rige la adecuada administración de Mutualista Azuay.

En las sesiones del Consejo de Vigilancia se conoció y analizó la información recibida sobre la gestión integral de riesgos; las políticas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, la evolución económica financiera; entre otros aspectos, cuyo pronunciamiento se sustenta en las actas correspondientes.

Las principales actividades efectuadas por el Consejo de Vigilancia durante el año 2024 se detallan a continuación:

- 1 | Se propuso al Consejo de Administración la nómina para la contratación de la Calificadora de Riesgos para el año 2024.
- 2 | Se recomendó la terna para la contratación de la Firma de Auditores Externos para el 2024 al Consejo de Administración y a la Junta General de Socios.
- 3 | Se conocieron y analizaron los informes emitidos por la Calificadora de Riesgos a diciembre del 2023 y sus revisiones trimestrales hasta el 30 de junio de 2024.  
  
Se conocieron y analizaron los informes emitidos por Auditoría Externa con corte al 31 de diciembre de 2023: Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros; Informe de Comisario; Informe sobre límites de crédito; Informe sobre el cumplimiento de la Norma para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos; Informe Sobre el Cumplimiento de Normas Prudenciales e Información Financiera Suplementaria; Informe de Control Interno; Informe de Administración Integral de Riesgos; Informe De Procedimientos Convenidos sobre Proyectos Inmobiliarios y Cumplimiento de Contratos. Al respecto del informe de Control Interno no se determinaron hallazgos.
- 4 | Se conocieron los informes de cupo de crédito y cumplimiento del Artículo 450 del Código Orgánico Monetario y Financiero y las operaciones castigadas durante el 2024.
- 5 | Se analizaron los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna sobre las actividades realizadas durante el año; informes de cumplimiento normativo y aquellos priorizados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Además, se realizó el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna.
- 6 | Se aprobó el programa de auditoria diseñado para verificar el cumplimiento de las condiciones y requerimientos aplicables a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia con base a los artículos 258 y 441 del Código Orgánico Monetario y Financiero.
- 7 | Se conoció y aprobó el Plan Anual presentado por Auditoría Interna para el año 2025, el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- 8 | Se conoció y aprobó el Programa de Auditoría de Lavado de Activos para el año 2025.
- 9 | Se conoció y aprobó el Informe Anual de labores emitido por el Consejo de Vigilancia del año 2023 para la Junta General de Socios.
- 10 |

- 11** | Se conoció y aprobó el Informe Anual de Auditoría Interna del año 2023 para la Junta General de Socios.
- 12** | Se conoció y se dio seguimiento a las resoluciones de la Junta General de socios.  
  
Se conocieron los indicadores de gobierno en la Junta General de Socios llevada a cabo el 27 de marzo de 2024; los mismos que de acuerdo al criterio de este Consejo cumplen con lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la “Norma de Control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda” así como con lo dispuesto en el Reglamento de Buen Gobierno de Mutualista Azuay.
- 13** |
- 14** | Se conocieron y analizaron los Informes emitidos por el Comité de Administración Integral de Riesgo durante el 2024.
- 15** | Se conocieron y analizaron los informes mensuales del Oficial de Cumplimiento, correspondientes al año 2024, sus observaciones y el respectivo seguimiento, así como las transacciones consideradas como inusuales, injustificadas o sospechosas.
- 16** | Se dio seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Auditoría Interna.
- 17** | Se analizó la legalidad de las resoluciones emitidas por el Consejo de Administración durante el 2024.
- 18** | Se analizaron los contratos celebrados por la administración durante el 2024.
- 19** | Se conocieron los informes emitidos por el área de Organización y Métodos sobre la actualización de Manuales, Reglamentos, Instructivos y demás normativa de la Institución durante el 2024.
- 20** | Se analizaron los Estados Financieros, así como el cumplimiento del presupuesto aprobado por el Consejo de Administración para el año 2024.
- 21** | Se analizó la normativa vigente y se definió la información que se va a solicitar a la Administración para ser tratada en las diferentes sesiones.

- 22 En cuanto a las funciones que son de competencia del Consejo de Vigilancia relacionadas con la Administración de Riesgos y Prevención de Lavado de Activos, informo que, durante el año 2024, hemos verificado el cumplimiento de las funciones de la Unidad de Riesgos, Gerente de Riesgos y Auditor Interno; así como la implementación de las disposiciones normativas vigentes.
- 23 Se conoció el informe respecto a la Gestión del Balance Social de Mutualista Azuay con corte al año 2023.

El Consejo de Vigilancia ha podido verificar y constatar lo siguiente:

- Que los estados financieros presentados por Auditoría Interna fueron revisados y analizados en cada una de las sesiones del Consejo de Vigilancia mismos que presentan razonabilidad de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Que el área de Auditoría cuenta con todas las herramientas necesarias para realizar un trabajo óptimo, un espacio físico y ambiente apropiado, y que el personal que labora en esta área está debidamente calificado por el Organismo de Control, requisito fundamental para el desempeño del cargo.
- Que los sistemas de control interno de Mutualista Azuay se encuentran operativos y se han aplicado principios de prudencia financiera en la administración.
- Que los informes sobre los estados financieros emitidos por los auditores externos no contienen salvedades o comentarios sobre desvíos de principios contables o pérdidas no registradas.
- Que no se han presentado para conocimiento del Consejo situaciones que puedan representar conflictos de interés, actos y conductas sospechosas o irregulares.
- Que, durante el año 2024, no han existido desacuerdos entre la Gerencia y el Auditor Interno o Externo que hayan sido conocidos por el Consejo de Vigilancia.
- Que, se remitió la información respecto al Formulario de Balance Social” información requerida por el Organismo de Control con el propósito de cumplir Oficio Nro. SEPS-SGD-INGINT-2024-08862-OFC de fecha 27 de marzo de 2024.

Por lo expuesto y con base a la documentación revisada por el Consejo de Vigilancia durante el 2024, concluimos que la Mutualista Azuay presenta sus Estados Financieros de manera razonable, la gestión institucional está enmarcada en asumir un riesgo moderado en las operaciones, así como su gestión de riesgos y de prevención de lavado de activos se ajusta a las disposiciones normativas vigentes.

En nombre de los miembros que conforman el Consejo de Vigilancia, expreso un agradecimiento a la Junta General de Socios por la confianza brindada, a la Gerencia, al Auditor Interno y demás funcionarios de la Mutualista, ya que en virtud de su apoyo hemos podido cumplir a satisfacción y con éxito, la gestión del Consejo que presido.

Cuenca, 24 de febrero de 2025  
Atentamente,



---

Eco. Carlos Cordero D.

**Presidente del Consejo de Vigilancia**

# 4. Informe de los auditores externos Bestpoint sobre estados financieros



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Socios y al Consejo de Administración de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA AZUAY**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

#### ***Fundamento de la opinión***

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualista de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), observamos las disposiciones de independencia emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### ***Cuestiones clave de la auditoría***

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

#### **Provisión para cartera de crédito**

La Administración de la Mutualista, establece provisiones para cubrir posibles pérdidas en la recuperación de los activos de riesgo, en base a la morosidad y en apego a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y la Junta de Política y Regulación Financiera.

*Una Firma experta*

CUENCA: Av. Ordoñez Lasso S/N y Los Claveles, edificio Palermo, oficina 2 **Teléfonos:** (5937) 4101116 / (5937) 4101118; **Email:** [info@bestpointauditores.com](mailto:info@bestpointauditores.com)  
LOJA: José Félix de Valdivieso 15-32 y 18 de Noviembre, quinto piso **Teléfono:** (5937) 2574977; **Email:** [info\\_loja@bestpointauditores.com](mailto:info_loja@bestpointauditores.com)

**Website:** [www.bestpointauditores.com](http://www.bestpointauditores.com)

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto fueron:

- Verificar la clasificación, calificación, instrumentación y registro de la cartera de crédito, de acuerdo con la normativa vigente.
- Verificar el cálculo para la calificación y constitución de provisiones para los activos de riesgo.
- Verificar la suficiencia de la provisión para los activos de riesgo

En las Notas 3 y 7 se incluyen las revelaciones de la Mutualista sobre la constitución de las provisiones para los activos de riesgo.

#### Patrimonio técnico

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Mutualista debe mantener en todo momento las siguientes relaciones entre su patrimonio técnico: **a)** mínimo el 9% entre el patrimonio técnico constituido con los activos y contingentes ponderados por riesgo, **b)** mínimo el 6% entre el patrimonio técnico primario con los activos y contingentes ponderados por riesgo, y **c)** mínimo el 4% entre el patrimonio técnico constituido con el total de activos más contingentes.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto fueron:

- Verificar la información contenida en el formulario de solvencia "FS01" - Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo.
- Revisar el cumplimiento de la normativa vigente emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, respecto al patrimonio técnico.

En la Nota 16 se incluyen las revelaciones de la Mutualista sobre el patrimonio técnico.

#### Reconocimiento de los intereses ganados en cartera de crédito

La Mutualista reconoce los intereses por la cartera de crédito de acuerdo a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto fueron:

- Obtener los saldos mensuales de la cartera de crédito por operación y cruzar estos anexos con los saldos de los estados financieros.
- Verificar que las tasas de interés aplicadas en las operaciones de crédito estén debidamente aprobadas por el Consejo de Administración de la Mutualista y que éstas no sobrepasen los máximos establecidos por el organismo de control.
- Realizar un recálculo de los intereses devengados durante el período de revisión y su revelación en los estados financieros conforme lo establece la normativa vigente.

En las Notas 3 y 18 se incluyen las revelaciones de la Mutualista sobre el reconocimiento de los ingresos.

*Una Firma experta*

### Evaluación de los controles generales de tecnología de la información

La Mutualista utiliza varios aplicativos informáticos para el procesamiento de sus operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto; existe un riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de los aplicativos informáticos, por lo que consideramos un asunto clave de auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto fueron:

- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el diseño e implementación de los controles generales de tecnología de la información y del proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos para la preparación de los estados financieros.
- Revisamos la integridad y exactitud de los reportes financieros

### **Bases contables**

Si calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

### **Responsabilidades de la Administración de la Mutualista sobre los estados financieros**

La Administración de la Mutualista es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Mutualista para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Mutualista o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Mutualista son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

*Una Firma experta*

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutualista.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutualista para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Mutualista no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la **Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay** respecto, entre otras cuestiones, al alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiera.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestros informes sobre: comisario, recomendaciones sobre la estructura del control interno, límites de operaciones activas y contingentes, revisión de las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, información financiera suplementaria, evaluación sobre el cumplimiento del balance social, de procedimientos convenidos sobre proyectos inmobiliarios y cumplimiento de contratos; y cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2024, son emitidos por separado.

*Bestpoint Cía. Ltda.*

SEPS – INSEPS – CA – 2023 - 0267

**Jorge Loja Criollo, Mgs  
Socio  
Registro CPA. No. 25.666**

Cuenca, 31 de enero de 2025

*Una Firma experta*

## 4.1. Informe del Comisario emitido por Bestpoint



### INFORME DEL COMISARIO

#### A la Junta General de Socios y al Consejo de Administración de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA AZUAY

1. Hemos auditado el balance general de la **Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay**, al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Mutualista. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría realizada.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay**, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
4. Basados en el Art. 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en el desempeño de nuestras funciones, cumplimos las obligaciones determinadas en el Art. 274 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:
  - a) Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, y por los Consejos de Administración y de Vigilancia de la Mutualista, y en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
  - b) Los procedimientos de control interno de la Mutualista cumplen los requerimientos de un adecuado sistema contable - administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, emitimos por separado carta de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que implementen los correctivos pertinentes.
  - c) Examinamos el cálculo del patrimonio técnico constituido de la Mutualista, que al 31 de diciembre de 2024 representa el 22,17% sobre los activos ponderados por riesgo y presenta una posición excedentaria de USD 20.367.874, con relación al patrimonio técnico requerido de

*Una Firma experta*

CUENCA: Av. Ordoñez Lasso S/N y Los Claveles, edificio Palermo, oficina 2 **Teléfonos:** (5937) 4101116 / (5937) 4101118; **Email:** info@bestpointauditores.com  
LOJA: José Félix de Valdivieso 15-32 y 18 de Noviembre, quinto piso **Teléfono:** (5937) 2574977; **Email:** info\_loja@bestpointauditores.com

Website: [www.bestpointauditores.com](http://www.bestpointauditores.com)

- acuerdo con la resolución sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito.
- d) Examinamos la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones al 31 de diciembre de 2024, la cual está razonablemente estimada en base a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
  - e) Conforme resoluciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, verificamos el cumplimiento de las normas relacionadas con la valoración de los bienes adjudicados o recibidos por dación en pago, y no hemos observado situaciones que se consideren incumplimientos a tales normas.
  - f) Revisamos, al 31 de diciembre de 2024, el cumplimiento de las normas relacionadas con los límites de operaciones activas y contingentes previstas en los Arts. 210 al 217, y Art. 450 del Código Orgánico Monetario y Financiero, y Art. 15 de la Resolución 129-2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y no hemos observado situaciones que se consideren incumplimientos a tales normas.
  - g) Revisamos el cumplimiento de las normas relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, determinando que la Mutualista ha cumplido con las referidas normas.
5. Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Socios y del Consejo de Administración de la **Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay**, y para su presentación ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otro propósito.

*Bestpoint Cía. Ltda.*

SEPS – INSEPS – CA – 2023 - 0267

**Jorge Loja Criollo, Mgs**  
**Socio**  
**Registro CPA. No. 25.666**

Cuenca, 31 de enero de 2025

*Una Firma experta*

# 5. Informe anual del Auditor Interno



**A los señores miembros del Consejo de Administración y Junta General de Socios de Mutualista Azuay.**

En mi calidad de Auditora Interna calificada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y con base al Plan de Auditoría Interna debidamente aprobado por el Consejo de Vigilancia y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, a continuación, presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2024.

## **1.- Informe sobre los estados financieros:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 219 del Código Orgánico Monetario y Financiero, se revisó el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo con corte al 31 de diciembre del 2024. Las auditorías incluyen también la revisión de las cifras y revelaciones de los estados financieros.

La administración de Mutualista Azuay es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; siendo responsable la auditora interna de emitir la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros con base a los procedimientos de evaluación aplicados.

Con este propósito, la administración ha diseñado e implementado un sistema de control interno; del cual, se obtuvo certeza razonable sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información y aplicación de las disposiciones de carácter contable establecidas por el Organismo de Control.

Las revisiones se realizaron de acuerdo con las disposiciones del Catálogo Único de Cuentas, normativa que establece la codificación, registro, preparación y presentación de los estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados que deben aplicar las Instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Se aplicaron procedimientos de auditoría sobre las principales cuentas del balance, que permiten sustentar la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. Como resultado de lo expuesto, se obtuvo evidencia suficiente y apropiada para expresar una opinión.

En mi opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Mutualista Azuay al 31 de diciembre del 2024, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

## **2.- Informe sobre la evaluación de control interno y cumplimiento de disposiciones de la superintendencia de economía popular y solidaria.**

De conformidad con lo que señala el Art. 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero y las disposiciones complementarias contenidas en el Art. 21 del Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, relativas a las funciones de auditoría interna, informamos que durante el año 2024 hemos evaluado el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las disposiciones emitidas por los Organismos de Control, para lo cual se llevaron a cabo pruebas de auditoría y verificaciones necesarias para confirmar que tanto las operaciones como los procedimientos de la Mutualista se ajustan a la Ley, a su Estatuto y a las normas y políticas internas. Como resultado del trabajo realizado, se ha confirmado que Mutualista Azuay cumplió apropiadamente con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales:

- Se verificó que la administración de Mutualista Azuay cumplió con las políticas y procedimientos necesarios para un adecuado funcionamiento del “Gobierno Corporativo”.
- Se constató que la planificación estratégica fue elaborada con base a un análisis de mercado objetivo, cuota de mercado, análisis FODA, proyecciones financieras, entre otras. El seguimiento fue reportado trimestralmente al Consejo de Vigilancia.

- Se verificó que se cuente con un adecuado seguimiento y control del presupuesto anual aprobado, cuyo seguimiento se reportó al Consejo de Vigilancia.
- Se verificó la adecuada planificación y ejecución del Programa de Educación Financiera.
- Se constató que la administración cumplió con las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios, el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y las resoluciones emitidas por los Organismos de Control.
- Se constató que la administración cumplió con las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios, el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y las resoluciones emitidas por los Organismos de Control.
- Se constató que la estructura organizacional cuente con una adecuada segregación de funciones entre las áreas operativas y de negocio.
- Se procedió con la evaluación de oficina Matriz y de las Agencias de Mutualista Azuay; a fin de verificar el cumplimiento de las políticas internas.
- Se verificó que el nivel de Patrimonio Técnico durante todo el período examinado supera los mínimos establecidos.
- Se constató que no existen operaciones que excedan los cupos y límites de crédito establecidos en el art. 450 del Código Orgánico Monetario y Financiero y que las mismas fueron otorgadas en condiciones de mercado.
- Se verificó que la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones se la haya realizado de conformidad con las disposiciones vigentes. Las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estos activos de riesgo.
- Se constató que toda la información financiera solicitada por los organismos de control fue entregada en los términos solicitados y se extrajo de los sistemas de información y de las bases de datos de la Mutualista.
- Se verificó que las políticas y prácticas contables estén de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y que los registros contables cuenten con los sustentos correspondientes.

- Se constató que la información que proporcionan los sistemas de información es oportuna, íntegra y adecuada para que la administración y demás áreas de la entidad puedan tomar decisiones e identificar exposiciones de riesgo oportunamente.
- Se verificó que los niveles de encaje y liquidez superan los niveles mínimos establecidos y son monitoreados diariamente por la institución.
- Se verificó que el sistema de control interno diseñado y aplicado es adecuado y está apegado a las normas de prudencia financiera.
- Se verificó el cumplimiento de la política de inversiones establecida por la Institución.
- Se evaluó la gestión y avances de los proyectos inmobiliarios de la Institución.
- Se constató que los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia no se encuentren incursos en los impedimentos o causales de remoción que establece la normativa.
- Se verificó la conformación de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos; así como, el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Se evaluó el cumplimiento de la norma para la Gestión de Tesorería
- Se efectuó el seguimiento y aplicación de las recomendaciones emitidas por la Superintendencia, así como las emitidas por los auditores externos y las propias señaladas por auditoría interna.
- Se evaluó el cumplimiento de la Norma de Balance Social respecto a los plazos y envío de información al Organismo de Control.
- Se evaluó el cumplimiento de la Norma de Control para la Protección de los Derechos de los Socios, Clientes y Usuarios.

Con base a los exámenes realizados se concluye que el sistema de control interno implementado por la administración de Mutualista Azuay es adecuado al tamaño y complejidad de sus operaciones. La institución ha cumplido con las recomendaciones establecidas tanto por los organismos de control como por auditoría Externa e Interna.

### **3.- Informe sobre cumplimiento de disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria respecto a la administración integral de riesgos.**

Se verificó que la institución cumpla con lo dispuesto en la resolución 128-2015-F y sus reformas, para lo cual la Unidad de Auditoría durante el año 2024 verificó que la institución ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos adecuado al tamaño y complejidad de sus operaciones.

Durante el año se realizó la evaluación al cumplimiento de los componentes de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez, emitida por el Organismo de Control mediante Resolución No. 559-2019-F.

En cuanto a riesgo de crédito se ha evaluado la composición de la cartera de créditos, los indicadores de riesgo de crédito, calificación, constitución de provisiones y castigo de cartera.

Con respecto a Riesgo Operativo, se realizó la revisión con base a las resoluciones emitidas por la Superintendencia, los principales aspectos sujetos a evaluación fueron: la revisión de los procesos productivos, gobernantes y de soporte desde la perspectiva de riesgo operativo.

Se constató que la Mutualista mantiene un inventario de eventos de riesgo, y ha realizado estimación de pérdida esperada por los diferentes tipos de riesgo.

Se ha verificado que la estructura organizacional del área de Riesgos y su Comité son adecuadas, así como la capacidad y conocimiento de sus miembros.

Se evaluó la gestión realizada por el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Administración Integral de Riesgos y por la Unidad de Riesgos determinándose que estas se encuentran apegadas a lo establecido en la normativa vigente.

Se verificó que la institución cuenta con planes de contingencia y continuidad que son revisados y actualizados periódicamente.

Se realizaron evaluaciones de riesgo operativo tecnológico conforme al Plan Anual de Auditoría Interna.

Se evaluó el cumplimiento de la norma de control para la gestión de riesgo de conducta de mercado.

Se evaluó el cumplimiento de la Norma para la gestión de Riesgo de Crédito.

La gestión y administración integral de riesgos aplicada por la Mutualista, ha permitido controlar la exposición a los distintos tipos de riesgos inherentes al giro del negocio, mediante la adecuada aplicación de las políticas y

procedimientos diseñados para evaluar, medir, controlar y monitorear los Riesgos de Crédito, de Liquidez, de Mercado y Riesgo Operativo.

En mi opinión las políticas, normas y procedimientos establecidos por la institución referente a la administración integral de riesgos es adecuada y ha permitido a la administración mantener controlados los riesgos de liquidez, mercado, crédito y operativo.

#### **4.- Informe sobre cumplimiento de disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria respecto de los controles para prevención de operaciones de lavado de activos.**

Los controles aplicados por Mutualista Azuay en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos se ajustan a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la resolución 637-2020-F y sus reformas, así como las emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Se verificó que la institución cuenta con un área de Cumplimiento adecuadamente estructurada, se ha evaluado la gestión que realizan el Comité, la Unidad y el Oficial de Cumplimiento, así como la aplicación consistente de las normas correspondientes en operaciones que se cursan en las oficinas y departamentos de la Institución.

Se ha verificado que la Mutualista ha fijado políticas, procedimientos de control y metodologías para evitar actividades ilícitas, incluidos el lavado de activos y el financiamiento de delitos como el terrorismo y otros delitos en los diferentes procesos institucionales.

Se constató que la Mutualista cuenta con un Código de Ética y un Manual actualizado de Prevención de Lavado de Activos, y ha implementado dentro de sus procedimientos la debida diligencia de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente.

La Unidad de Riesgos en coordinación con el Oficial de Cumplimiento, han definido la Metodología para la Matriz de Riesgos con base a los factores y criterios establecidos en la normativa. El proceso se encuentra automatizado en el aplicativo y genera reportes para seguimiento.

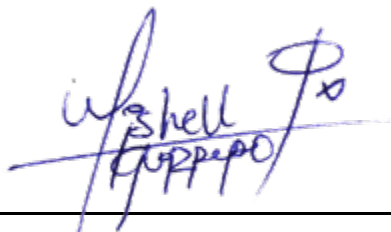
Se constató que el Oficial de Cumplimiento diseñó un plan de trabajo y que este fue aprobado para el ejercicio económico 2024 y ha emitido informes mensuales sobre su cumplimiento. De igual forma, se han emitido informes sobre las operaciones consideradas como inusuales o injustificadas que ameriten ser reportadas a la UAFE, los mismos que han sido tratados en las sesiones del Comité de Cumplimiento y los Consejos de Administración y Vigilancia.

En mi opinión, las políticas, procesos, procedimientos y metodologías aplicadas por Mutualista Azuay cumplen apropiadamente con el propósito de la Norma de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

## **5.- Cumplimiento de la planificación anual de la Unidad de Auditoría Interna**

Con relación al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna aprobado por el Consejo de Vigilancia manifiesto que durante el año 2024 se ejecutaron 73 exámenes, que incluyen las evaluaciones de cumplimiento normativo, aspectos priorizados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y aquellas propias de auditoría. Al 31 de diciembre de 2024 el indicador de cumplimiento del plan anual fue del 100%.

Cuenca, 24 de febrero de 2025  
Atentamente,



---

Ing. Mishell Guerrero T.

**Auditora Interna Mutualista Azuay**

# 6. Estados financieros comparativos

## Balance general comparativo diciembre 2023 - diciembre 2024

CÓDIGO	CUENTA	dic-23	dic-24	Variación	
				Valor	%
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				
11	FONDOS DISPONIBLES	\$ 13.319.625,34	\$ 36.256.584,38	\$ 22.936.959,04	172,20%
13	INVERSIONES	\$ 35.812.118,88	\$ 57.562.624,59	\$ 21.750.505,71	60,74%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 150.805.720,94	\$ 136.727.505,74	\$ -14.078.215,20	-9,34%
16	CUENTAS POR COBRAR	\$ 16.089.460,61	\$ 18.730.910,36	\$ 2.641.449,75	16,42%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	\$ 3.657.256,09	\$ 2.254.468,10	\$ -1.402.787,99	-38,36%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ 925.540,37	\$ 2.707.807,85	\$ 1.782.267,48	192,57%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 10.826.125,50	\$ 11.532.547,53	\$ 706.422,03	6,53%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 231.435.847,73</b>	<b>\$ 265.772.448,55</b>	<b>\$ 34.336.600,82</b>	<b>14,84%</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>				
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$ 191.391.370,94	\$ 215.972.316,49	\$ 24.580.945,55	12,84%
25	CUENTAS POR PAGAR	\$ 6.629.303,01	\$ 6.294.850,06	\$ -334.452,95	-5,05%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 3.853.246,08	\$ 10.047.344,08	\$ 6.194.098,00	160,75%
29	OTROS PASIVOS	\$ 389.802,71	\$ 392.882,63	\$ 3.079,92	0,79%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 202.263.722,74</b>	<b>\$ 232.707.393,26</b>	<b>\$ 30.443.670,52</b>	<b>15,05%</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>				
31	CAPITAL SOCIAL	\$ 327.100,00	\$ 329.600,00	\$ 2.500,00	0,76%
33	RESERVAS	\$ 26.521.855,53	\$ 28.765.309,73	\$ 2.243.454,20	8,46%
3301	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
3303	RESERVAS FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$ 1.593,04	\$ 1.593,04	\$ -	0,00%
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	\$ 116.210,24	\$ 1.894.144,32	\$ 1.777.934,08	0,00%
36	RESULTADOS	\$ 2.206.959,22	\$ 2.076.001,24	\$ -130.957,98	-5,93%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 29.172.124,99</b>	<b>\$ 33.065.055,29</b>	<b>\$ 3.892.930,30</b>	<b>13,34%</b>
<b>TOTAL PASIVO &amp; PATRIMONIO</b>		<b>\$ 231.435.847,73</b>	<b>\$ 265.772.448,55</b>	<b>\$ 34.336.600,82</b>	<b>14,84%</b>



DR. FERNANDO GONZÁLEZ CORRAL  
GERENTE GENERAL



ING. BELEN JARAMILLO GUERRERO  
CONTADOR GENERAL

## Estado de pérdidas y ganancias comparativo diciembre 2023 - diciembre 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	dic-23		dic-24		Variación	
		PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	Valor	%
	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		\$ 21.240.030,45		\$ 23.198.100,98	\$ 1.958.070,53	9,22%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	\$ 20.530.465,76		\$ 20.617.909,62		\$ 87.443,86	0,43%
52	COMISIONES GANADAS	\$ 205.139,35		\$ 193.901,57		\$ -11.237,78	-5,48%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	\$ 150.097,33		\$ 2.027.996,25		\$ 1.877.898,92	1251,12%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 354.328,01		\$ 358.293,54		\$ 3.965,53	1,12%
	<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>		\$ 9.857.526,39		\$ 11.465.631,76	\$ 1.608.105,37	16,31%
41	INTERESES CAUSADOS	\$ 9.485.498,03		\$ 11.169.469,08		\$ 1.683.971,05	17,75%
42	COMISIONES CAUSADAS	\$ 149.225,20		\$ 117.028,61		\$ -32.196,59	-21,58%
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	\$ 222.803,16		\$ 179.134,07		\$ -43.669,09	-19,60%
	<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>		\$ 11.382.504,06		\$ 11.732.469,22	\$ 349.965,16	3,07%
	<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		\$ -7.936.150,41		\$ -7.395.201,43	\$ 540.948,98	-6,82%
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		\$ 475.438,34		\$ 588.004,23	\$ 112.565,89	23,68%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	\$ 475.438,34		\$ 588.004,23		\$ 112.565,89	23,68%
	<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>		\$ 8.411.588,75		\$ 7.983.205,66	\$ -428.383,09	-5,09%
45-4505-4506	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 8.389.841,26		\$ 7.959.284,42		\$ -430.556,84	-5,13%
46	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	\$ 21.747,49		\$ 23.921,24		\$ 2.173,75	10,00%
	<b>MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES</b>		\$ 3.446.353,65		\$ 4.337.267,79	\$ 890.914,14	25,85%
	<b>PROVISIÓN, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN</b>		\$ 1.406.961,43		\$ 3.214.219,09	\$ 1.807.257,66	128,45%
44	PROVISIONES	\$ 1.241.850,12		\$ 3.081.135,40		\$ 1.839.285,28	148,11%
4505	DEPRECIACIONES	\$ 102.136,49		\$ 94.574,06		\$ -7.562,43	-7,40%
4506	AMORTIZACIONES	\$ 62.974,82		\$ 38.509,63		\$ -24.465,19	-38,85%
	<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>		\$ 2.039.392,22		\$ 1.123.048,70	\$ -916.343,52	-44,93%
	<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>		\$ 167.567,00		\$ 952.952,54	\$ 785.385,54	468,70%
56	OTROS INGRESOS	\$ 1.210.052,39		\$ 1.848.424,04		\$ 638.371,65	52,76%
47	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$ 151.512,98		\$ 188.219,10		\$ 36.706,12	24,23%
48	IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	\$ 890.972,41		\$ 707.252,40		\$ -183.720,01	-20,62%
	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		\$ 2.206.959,22		\$ 2.076.001,24	\$ -130.957,98	-5,93%



DR. FERNANDO GONZÁLEZ CORRAL  
GERENTE GENERAL




ING. BELEN JARAMILLO GUERRERO  
CONTADOR GENERAL

## Indicadores financieros

### comparativo diciembre 2023 - diciembre 2024

NOMBRE DEL INDICADOR	dic-23	dic-24	VARIACIÓN ANUAL
<b>CAPITAL</b>			
<b>SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>			
( PATRIMONIO + RESULTADOS ) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	139,65%	161,29%	21,64%
SOLVENCIA: PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO/ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS	20,25%	22,17%	1,91%
<b>ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS</b>			
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL ACTIVOS	12,00%	11,15%	-0,86%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	88,00%	88,85%	0,86%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	104,31%	104,49%	0,17%
<b>ÍNDICES DE MOROSIDAD</b>			
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS	2,61%	0,94%	-1,66%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO	11,66%	12,72%	1,06%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS INMOBILIARIO	4,74%	3,83%	-0,91%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE INTERES PÚBLICO Y SOCIAL	0,00%	1,48%	1,48%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS MICROEMPRESA	26,43%	0,00%	-26,43%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	5,54%	4,92%	-0,62%
<b>COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA</b>			
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVO	96,51%	251,48%	154,97%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO	95,02%	111,03%	16,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS INMOBILIARIO	80,90%	138,86%	57,95%
COBERTURA DE LA CARTERA DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL	0,00%	191,62%	191,62%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS MICROEMPRESA	107,75%	0,00%	-107,75%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	87,83%	129,76%	41,93%
<b>EFICIENCIA MICROECONÓMICA</b>			
GASTOS DE OPERACIÓN ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	3,73%	3,38%	-0,35%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	84,36%	93,54%	9,18%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	1,55%	1,46%	-0,08%
<b>RENTABILIDAD</b>			
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	8,18%	6,70%	-1,49%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0,95%	0,78%	-0,17%
<b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>			
CARTERA BRUTA / (DEPÓSITOS A LA VISTA + DEPÓSITOS A PLAZO)	83,55%	68,07%	-15,48%
<b>EFICIENCIA FINANCIERA</b>			
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	5,84%	1,81%	-4,03%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	0,69%	0,23%	-0,46%
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA</b>			
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO PRODUCTIVO POR VENCER	10,83%	11,68%	0,85%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	15,31%	15,20%	-0,11%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO POR VENCER	9,94%	10,59%	0,65%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER	20,21%	16,73%	-3,48%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES PÚBLICO POR VENCER	3,54%	2,13%	-1,41%
CARTERA POR VENCER TOTAL	11,01%	11,46%	0,45%
<b>LIQUIDEZ</b>			
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	11,66%	30,31%	18,65%
<b>VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO</b>			
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC)	30,10%	21,73%	-8,36%
FK = (PATRIMONIO + RESULTADOS - INGRESOS EXTRAORDINARIOS) / ACTIVOS TOTALES	12,08%	11,75%	-0,33%
FI = 1 + (ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES)	112,00%	111,15%	-0,85%
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN NETO: FK / FI	12,08%	11,75%	-0,33%

  
 DR. FERNANDO GONZÁLEZ CORRAL  
 GERENTE GENERAL

  
 ING. BELEN JARAMILLO GUERRERO  
 CONTADOR GENERAL

## Estado consolidado anual de cambios en la posición financiera

31 de diciembre de 2024

### ORIGEN DE FONDOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	dic-24
	CARGOS QUE NO REQUIEREN RECURSOS FINANCIEROS	
	UTILIDAD NETA (SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS)	\$ 2.076.001,24
4400	PROVISIONES	\$ 3.081.135,40
4505	DEPRECIACIONES	\$ 94.574,06
4506	AMORTIZACIONES	\$ 38.509,63
	OTROS EGRESOS (*)	\$ -178.445,15
	OTROS INGRESOS (*)	\$ 349,88
<b>A</b>	<b>FONDOS GENERADOS POR OPERACIONES</b>	<b>\$ 5.112.125,06</b>
<b>B</b>	<b>FLUJO NETO DE RECURSOS PATRIMONIALES</b>	<b>\$ 1.816.929,06</b>

### DISMINUCIÓN DE ACTIVOS

13	INVERSIONES	\$ -
14	CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 11.256.666,89
16	CUENTAS POR COBRAR	\$ -
17	BIENES REALIZABLES Y ADJUDICADOS POR PAGO	\$ 1.270.163,44
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ -
19	OTROS ACTIVOS (19 NETO - 1905)	\$ -
1905	GASTOS DIFERIDOS	\$ -

### AUMENTO DE PASIVOS

21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$ 24.580.945,55
25	CUENTAS POR PAGAR	\$ -
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 6.194.098,00
29	OTROS PASIVOS (29 NETO - 2901)	\$ 3.079,92
<b>D</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 30.778.123,47</b>
<b>A+B+C+D</b>	<b>TOTAL ORIGEN DE FONDOS (1)</b>	<b>\$ 50.234.007,92</b>

**APLICACIÓN DE FONDOS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>		
13	INVERSIONES	\$ 21.750.505,71
14	CARTERA DE CRÉDITOS	\$ -
16	CUENTAS POR COBRAR	\$ 2.724.891,98
17	BIENES REALIZABLES Y ADJUDICADOS POR PAGO	\$ -
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ 1.876.841,54
19	OTROS ACTIVOS (19 NETO - 1905)	\$ 495.970,60
1905	GASTOS DIFERIDOS	\$ 114.386,10
<b>E</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 26.962.595,93</b>

**DISMINUCIÓN DE PASIVOS**

21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$ -
25	CUENTAS POR PAGAR	\$ 334.452,95
29	OTROS PASIVOS (29 NETO - 2901)	\$ -
<b>F</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 334.452,95</b>
<b>E + F</b>	<b>TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS (2)</b>	<b>\$ 27.297.048,88</b>
	<b>RECURSOS DISPONIBLES (TOTALES 1-2)</b>	<b>\$ 22.936.959,04</b>
	<b>(+) SALDO A COMIENZO AÑO</b>	<b>\$ 13.319.625,34</b>
	<b>SALDO A FIN DE AÑO</b>	<b>\$ 36.256.584,38</b>



DR. FERNANDO GONZÁLEZ CORRAL  
GERENTE GENERAL



ING. BELEN JARAMILLO GUERRERO  
CONTADOR GENERAL

## Relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo

31 de diciembre de 2024

DESCRIPCIÓN	VALOR
PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	\$ 29.031.931,24
PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	\$ 5.257.903,82
PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	\$ 34.289.835,06
PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	\$ 34.289.835,06

### ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

ACTIVOS PONDERADOS CON 0,00	\$ 310.879,25
ACTIVOS PONDERADOS CON 0,20	\$ 88.779.090,07
ACTIVOS PONDERADOS CON 0,50	\$ 65.598.490,21
ACTIVOS PONDERADOS CON 1,00	\$ -
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO</b>	<b>\$ 154.688.459,53</b>
PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	\$ 13.921.961,36
EXCEDENTE O DEFICIENCIA PT REQUERIDO	\$ 20.367.873,71
ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4%	\$ 11.713.020,60
PTC/ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	22,17%
PTC/ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	11,71%
ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	7,90%



DR. FERNANDO GONZÁLEZ CORRAL  
GERENTE GENERAL



ING. BELEN JARAMILLO GUERRERO  
CONTADOR GENERAL

**Calificación de activos de riesgo**  
31 de diciembre de 2024  
**Cartera de crédito, contingentes y otros activos**

CATEGORÍA		MONTO	PROVISIÓN REQUERIDA	PROVISIÓN CONSTITUIDA	EXCEDENTE O DEFICIENCIA
RIESGO NORMAL	A-1	\$ 119.310.065,04	\$ 779.456,71	\$ 1.551.137,07	\$ 771.680,36
	A-2	\$ 30.809.042,93	\$ 342.107,73	\$ 489.245,06	\$ 147.137,32
	A-3	\$ 6.817.543,28	\$ 126.251,57	\$ 252.083,15	\$ 125.831,58
RIESGO POTENCIAL	B-1	\$ 1.471.575,26	\$ 59.350,33	\$ 98.818,79	\$ 39.468,46
	B-2	\$ 490.784,62	\$ 36.222,17	\$ 72.248,00	\$ 36.025,83
DEFICIENTE	C-1	\$ 306.153,75	\$ 48.388,71	\$ 96.753,39	\$ 48.364,68
	C-2	\$ 435.948,40	\$ 118.351,43	\$ 177.899,70	\$ 59.548,27
DUDOSO RECAUDO	D	\$ 974.210,18	\$ 584.525,91	\$ 974.098,91	\$ 389.573,00
PÉRDIDA	E	\$ 3.806.608,50	\$ 3.806.608,50	\$ 3.806.608,50	\$ -
DACIÓN EN PAGO		\$ 629.161,75	\$ 629.161,75	\$ 629.161,75	\$ -
PROVISIÓN ESPECIAL INTERESES CARTERA DE CRÉDITO			\$ 53.889,99	\$ 53.889,99	
PROVISIÓN GENÉRICA VOLUNTARIA		\$ -	\$ 2.329.537,64	\$ 2.329.537,64	\$ -
<b>TOTAL EVALUADO</b>		<b>\$ 165.051.093,71</b>	<b>\$ 8.913.852,45</b>	<b>\$ 10.531.481,94</b>	<b>\$ 1.617.629,50</b>
<b>NO EVALUADO</b>		<b>\$ 99.392,76</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS DE RIESGO</b>		<b>\$ 165.150.486,47</b>	<b>\$ 8.913.852,45</b>	<b>\$ 10.531.481,94</b>	<b>\$ 1.617.629,50</b>

**INVERSIONES**

CATEGORÍA	MONTO INVERTIDO	PROVISIÓN REQUERIDA	PROVISIÓN CONSTITUIDA	EXCEDENTE O DEFICIENCIA
NEGOCIAR ENTID. SECT. PRIVAD.	\$ -	\$ -	\$ -	
PARA NEGOCIAR ESTADO O ENT. SECT. PÚBLICO	\$ -	\$ -	\$ -	
DISPONIB. VENTA SECT. PRIVAD.	\$ 54.560.681,98	\$ -	\$ -	
DISPONIB. VENTA ESTADO O ENT. SECT.PUBL.	\$ 1.450.000,00	\$ -	\$ -	
MANTEN. VENCIM. SECTOR PRIVADO	\$ -	\$ -	\$ -	
MANT. VENCIMI. ESTADO O ENT. SECT.PUB.	\$ -	\$ -	\$ -	
DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	\$ 1.554.396,23	\$ -	\$ 2.453,62	\$ -2.453,62
DERECHOS FIDUC.- INVERS.	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 57.565.078,21</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.453,62</b>	<b>\$ -2.453,62</b>



DR. FERNANDO GONZÁLEZ CORRAL  
GERENTE GENERAL



ING. BELEN JARAMILLO GUERRERO  
CONTADOR GENERAL

# 7. Evaluación del Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto 2024



El plan estratégico que estuvo vigente hasta diciembre de 2024 establece cinco estrategias que guían la gestión empresarial. Lo realizado en cada una de estas estrategias se resumen a continuación.

## 1. Desarrollar alianzas y nuevos mercados.

A través de las alianzas se ha podido combinar las fortalezas y mejorar la oferta de productos y servicios a los usuarios finales.

En el año 2024 se continuó trabajando con la alianza con el Ministerio de Vivienda para el programa de vivienda de interés social y pública, en la cual mantenemos una cuota de mercado del 70%.

La alianza con constructores y agentes inmobiliarios, para el financiamiento al cliente final han crecido en el 38% y 53% respectivamente, contando al momento con 160 constructores y 190 agentes inmobiliarios que ofrecen financiamiento a sus clientes a través de nuestro intermedio.

## 2. Integrar las dos líneas de negocio.

Las dos líneas de negocio de Mutualista Azuay están integradas no solo en la construcción de vivienda sostenible y su financiamiento, sino en la utilización de un modelo de venta inmobiliario que observa los criterios establecidos para la satisfacción del cliente y la venta cruzada.

En el año 2024 se inició la planificación del proyecto Solaris, con mejoradas características de sostenibilidad e innovación.

### **3. Innovación y transformación digital.**

En la mejora de la competitividad institucional se busca insertar a Mutualista Azuay en un entorno digital, como alternativa la modelo comercial presencial, que ofrezca soluciones integrales a nuevos segmentos de mercado.

Se han realizado importantes mejoras a la plataforma digital, incorporando servicios y pagos, con el fin de brindar un mejor servicio a los clientes y socios.

Se ha avanzado en la definición de un esquema de auto servicios digital a través del sistema Maz virtual, y la opción de atender requerimientos comerciales en línea a cualquier hora, habiéndose seleccionado a los proveedores, y se trabaja en su desarrollo.

### **4. Mejorar la eficiencia de la operación institucional.**

Se ha mantenido una mejora continua de los procedimientos, la tecnología y las estrategias de gestión para aumentar la eficiencia, utilizando plataformas de última generación como el AuraQuantic. Se ha trabajado en el desarrollo del talento humano, en la búsqueda de una mayor eficiencia y productividad. Implementamos un esquema de evaluación al personal comercial, a través de la metodología Nine Box que considera la evolución del desempeño y potencial de los colaboradores.

En el año 2024 continuó el proceso de cambio del core bancario y se iniciaron las pruebas de funcionamiento, y se estima que a mediados del 2025 se concluirá y contaremos con una plataforma de última tecnología.

### **5. Desarrollar la identidad corporativa.**

Mutualista Azuay es una institución posicionada en los mercados en los que cumple su gestión, como una líder en el negocio inmobiliario, con opinión favorable de las personas, lealtad de clientes, legitimidad en el entorno, buena valoración del organismo regulador y excelente reputación empresarial.

Durante el año 2024 se cumplió con el plan de posicionamiento empresarial, a través de la oferta de valor convertir a huéspedes e inquilinos en dueños de casa.

## Balance general

### Evaluación cumplimiento presupuesto 2024

CÓDIGO	CUENTA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	Variación	
				Valor	%
1	<b>ACTIVO</b>				
11	FONDOS DISPONIBLES	\$ 14.976.541,78	\$ 36.256.584,38	\$ 21.280.042,60	142,09%
13	INVERSIONES	\$ 63.757.497,52	\$ 57.562.624,59	\$ -6.194.872,93	-9,72%
	INVERSIONES A CORTO PLAZO	\$ 8.327.851,21	\$ 32.785.903,28	\$ 24.458.052,07	293,69%
	INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$ 54.222.099,93	\$ 24.776.721,31	\$ -29.445.378,62	-54,31%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 133.134.963,54	\$ 136.727.505,74	\$ 3.592.542,20	2,70%
	CARTERA PRODUCTIVA	\$ 12.842.549,53	\$ 12.663.229,79	\$ -179.319,74	-1,40%
	CARTERA DE CONSUMO	\$ 22.169.767,19	\$ 23.198.488,04	\$ 1.028.720,85	4,64%
	CARTERA INMOBILIARIA	\$ 103.810.113,03	\$ 107.302.272,56	\$ 3.492.159,53	3,36%
	CARTERA MICROEMPRESAS	\$ 2.636,95	\$ 98.461,99	\$ 95.825,04	0,00%
	CARTERA DE VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL	\$ 2.200.000,00	\$ 2.761.876,77	\$ 561.876,77	25,54%
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	\$ -7.890.103,16	\$ -9.324.039,12	\$ -1.433.935,96	18,17%
16	CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.569.096,61	\$ 18.730.910,36	\$ 13.161.813,75	236,34%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	\$ 5.883.113,44	\$ 2.254.468,10	\$ -3.628.645,34	-61,68%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ 2.733.648,21	\$ 2.707.807,85	\$ -25.840,36	-0,95%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 12.471.811,63	\$ 11.532.547,53	\$ -939.264,10	-7,53%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 238.526.672,74	\$ 265.772.448,55	\$ 27.245.775,81	11,42%
2	<b>PASIVO</b>				
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$ 192.694.965,45	\$ 215.972.316,49	\$ 23.277.351,04	12,08%
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	\$ 55.463.471,95	\$ 56.138.744,52	\$ 675.272,57	1,22%
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 135.110.605,11	\$ 158.422.732,90	\$ 23.312.127,79	17,25%
2104	DEPÓSITOS DE GARANTÍA	\$ 49.378,27	\$ 4.325,84	\$ -45.052,43	-91,24%
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	\$ 2.071.510,12	\$ 1.406.513,23	\$ -664.996,89	-32,10%
25	CUENTAS POR PAGAR	\$ 8.290.852,35	\$ 6.294.850,06	\$ -1.996.002,29	-24,07%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 3.660.211,20	\$ 10.047.344,08	\$ 6.387.132,88	174,50%
29	OTROS PASIVOS	\$ 441.855,91	\$ 392.882,63	\$ -48.973,28	-11,08%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 205.087.884,90	\$ 232.707.393,26	\$ 27.619.508,36	13,47%
3	<b>PATRIMONIO</b>				
31	CAPITAL SOCIAL	\$ 327.100,00	\$ 329.600,00	\$ 2.500,00	0,76%
33	RESERVAS	\$ 28.684.675,57	\$ 28.765.309,73	\$ 80.634,16	0,28%
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	\$ 2.049.417,50	\$ 1.894.144,32	\$ -155.273,18	-7,58%
36	RESULTADOS	\$ 2.377.594,77	\$ 2.076.001,24	\$ -301.593,53	-12,68%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$ 33.438.787,83	\$ 33.065.055,29	\$ -373.732,54	-1,12%
	<b>TOTAL PASIVO &amp; PATRIMONIO</b>	\$ 238.526.672,74	\$ 265.772.448,55	\$ 27.245.775,81	11,42%

DR. FERNANDO GONZÁLEZ CORRAL  
GERENTE GENERAL

ING BELEN JARAMILLO GUERRERO  
CONTADOR GENERAL

## Estado de pérdidas y ganancias evaluación cumplimiento presupuesto 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO		EJECUTADO		Variación	
		PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	Valor	%
	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		\$ 22.257.829,86		\$ 23.198.100,98	\$ 940.271,12	4,22%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	\$ 19.669.468,03		\$ 20.617.909,62		\$ 948.441,59	4,82%
52	COMISIONES GANADAS	\$ 204.000,00		\$ 193.901,57		\$ -10.098,43	-4,95%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	\$ 2.037.561,83		\$ 2.027.996,25		\$ -9.565,58	-0,47%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 346.800,00		\$ 358.293,54		\$ 11.493,54	3,31%
	<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>		\$ 11.136.192,06		\$ 11.465.631,76	\$ 329.439,70	2,96%
41	INTERESES CAUSADOS	\$ 10.797.385,02		\$ 11.169.469,08		\$ 372.084,06	3,45%
42	COMISIONES CAUSADAS	\$ 160.464,00		\$ 117.028,61		\$ -43.435,39	-27,07%
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	\$ 178.343,04		\$ 179.134,07		\$ 791,03	0,44%
	<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>		\$ 11.121.637,80		\$ 11.732.469,22	\$ 610.831,42	5,49%
	<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		\$ -7.801.271,12		\$ -7.395.201,43	\$ 406.069,69	-5,21%
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		\$ 536.370,35		\$ 588.004,23	\$ 51.633,88	9,63%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	\$ 536.370,35		\$ 588.004,23		\$ 51.633,88	9,63%
	<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>		\$ 8.337.641,47		\$ 7.983.205,66	\$ -354.435,81	-4,25%
45-4505-4506	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 8.322.641,47		\$ 7.959.284,42		\$ -363.357,05	-4,37%
46	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	\$ 15.000,00		\$ 23.921,24		\$ 8.921,24	59,47%
	<b>MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES</b>		\$ 3.320.366,68		\$ 4.337.267,79	\$ 1.016.901,11	30,63%
	<b>PROVISIÓN, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN</b>		\$ 1.472.077,36		\$ 3.214.219,09	\$ 1.742.141,73	118,35%
44	PROVISIONES	\$ 1.204.338,09		\$ 3.081.135,40		\$ 1.876.797,31	155,84%
4505	DEPRECIACIONES	\$ 163.317,05		\$ 94.574,06		\$ -68.742,99	-42,09%
4506	AMORTIZACIONES	\$ 104.422,22		\$ 38.509,63		\$ -65.912,59	-63,12%
	<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>		\$ 1.848.289,32		\$ 1.123.048,70	\$ -725.240,62	-39,24%
	<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>		\$ 529.305,44		\$ 952.952,54	\$ 423.647,10	80,04%
56	OTROS INGRESOS	\$ 1.994.771,09		\$ 1.848.424,04		\$ -146.347,05	-7,34%
47	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$ 113.500,00		\$ 188.219,10		\$ 74.719,10	65,83%
48	IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	\$ 1.351.965,65		\$ 707.252,40		\$ -644.713,25	-47,69%
	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		\$ 2.377.594,77		\$ 2.076.001,24	\$ -301.593,53	-12,68%

DR. FERNANDO GONZÁLEZ CORRAL  
GERENTE GENERAL

ING BELEN JARAMILLO GUERRERO  
CONTADOR GENERAL

## Indicadores evaluación cumplimiento presupuesto 2024

INDICADOR	FÓRMULA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	VARIACIÓN
Liquidez primera línea	Fondos disponibles + inversiones corto plazo/ Obligaciones con el público hasta 90 días	21,02%	53,25%	32,23%
Liquidez segunda línea	Fondos disponibles e inversiones corto plazo/ Obligaciones con el público	16,95%	30,36%	13,41%
Morosidad total	Cartera de créditos que no devenga intereses + vencida / Cartera bruta	4,88%	4,92%	0,04%
Cobertura de cartera en riesgo	Provisiones de cartera / Cartera que no devenga y vencida	114,53%	129,76%	15,22%
Rentabilidad (ROE)	Utilidad / Patrimonio	7,11%	6,28%	-0,83%
Rentabilidad (ROA)	Utilidad / Activo	1,00%	0,78%	-0,22%

## 8. Planificación Estratégica 2025-2027



Mutualista Azuay reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad, consolidando su modelo de negocio en el sector inmobiliario y financiero a través de la integración de la sostenibilidad, transparencia y responsabilidad social empresarial en su gestión.

El objetivo empresarial es equilibrar el crecimiento económico con el bienestar de sus clientes, colaboradores y la comunidad. Esta visión refuerza su rol como un actor clave en el desarrollo local, priorizando el acceso a la vivienda y el financiamiento responsable.

El nuevo plan estratégico 2025 - 2027 se sustenta en la visión de ser un referente en el desarrollo comunitario, ofreciendo soluciones innovadoras y de calidad que faciliten el acceso a la vivienda y promuevan el bienestar de nuestros clientes.

### Propósito

Impulsar el acceso a la vivienda, al bienestar y el desarrollo sostenible.

### Misión

Ofrecemos soluciones inmobiliarias y financieras oportunas, innovadoras y de calidad.

## Visión

Ser un referente por su contribución al desarrollo de la comunidad.

**La estrategia empresarial que guiará el acciones institucional es:  
“Crecer con rentabilidad y salud financiera para lograr un mayor impacto en  
nuestros clientes, construyendo relaciones duraderas.”**

### Principales Temas Estratégicos

- 1 Crecimiento
- 2 Innovación
- 3 Procesos internos
- 4 Rentabilidad
- 5 Salud financiera
- 6 Servicio al cliente
- 7 Impacto social y ambiental

# 9. Plan Operativo y Presupuesto 2025

El plan operativo para el año 2025 pretende cumplir con las siguientes estrategias que permitan avanzar en el cumplimiento del plan estratégico.

Perspectiva	Objetivo	Estrategias
Financiera	Aumentar la participación en el mercado de interés	Ampliar la oferta de productos y servicios (Ej. crédito al constructor, créditos verdes, etc.)
		Implementar un modelo de gestión comercial digital para clientes remotos (migrantes y jóvenes) con alcance de servicio integral y venta de productos y servicios digitales
		Evaluar y potenciar la red actual de oficinas
	Mantener la salud financiera	Diversificar las fuentes de fondeo
		Optimizar nuestros modelos de riesgo crediticio para alcanzar un crecimiento saludable (equilibrio negocio riesgos)
		Implementar un sistema de análisis de riesgo y rentabilidad de proyectos inmobiliarios
Desarrollar la línea de negocio inmobiliario	Evaluar la instrumentación de nuevos de ingresos por servicios	
Cliente	Crecer en número de clientes	Diseñar e implementar un plan de fidelización clientes actuales (modelo de servicio y venta cruzada)
		Diseñar e implementar un plan de captación nuevos clientes (empaquetar productos, campañas y portafolio digital)
	Fortalecer la imagen y posicionamiento de la marca	Actualizar e instrumentar el plan de posicionamiento de marca
		Desarrollar un plan de posicionamiento de la línea inmobiliaria sostenible
Potenciar la calidad del servicio y el nivel de satisfacción de los clientes	Diseñar e implementar un modelo de experiencia al cliente del negocio financiero e inmobiliario (estándares de servicio)	
	Instrumentar un programa de capacitación en calidad del servicio al clientes externo e interno	
Procesos	Optimizar los procesos y gestión interna	Rediseñar los procesos clave (créditos y apertura de cuentas)
		Implementar la nueva estructura orgánica y funcional, orientada a la operación eficiente y la innovación
		Diseñar e instrumentar un plan de gobierno de datos
Aprendizaje y Crecimiento	Incrementar la productividad y eficiencia del personal	Instrumentar un sistema de gestión por objetivos, resultados e indicadores
		Formar a los gerentes en liderazgo, trabajo en equipo y gestión de la innovación/cambio
		Instrumentar un programa de inducción en el enfoque estratégico de la Mutualista
	Promover el desarrollo y bienestar de los colaboradores	Fortalecer la gestión integral de talento humano
Social / Ambiental	Disminuir la huella de carbono en la gestión institucional	Diseñar e implementar un programa de reducción de la huella de carbono en la gestión institucional
	Aumentar la cobertura de la educación financiera	Implementar un plan de educación financiera multisegmento y/o grupos de interés

## Balance general presupuesto 2025

CÓDIGO	CUENTA	PRESUPUESTADO 2025	dic-24	Variación	
				Valor	%
1	<b>ACTIVO</b>				
11	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	\$ 25.414.723,10	\$ 36.256.584,38	\$ -10.841.861,28	-29,90%
13	<b>INVERSIONES</b>	\$ 92.412.339,12	\$ 57.562.624,59	\$ 34.849.714,53	60,54%
	INVERSIONES A CORTO PLAZO	\$ 38.960.154,72	\$ 32.785.903,28	\$ 6.174.251,44	18,83%
	INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$ 53.452.184,40	\$ 24.776.721,31	\$ 28.675.463,09	115,74%
14	<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	\$ 150.715.401,76	\$ 136.727.505,74	\$ 13.987.896,02	10,23%
	CARTERA PRODUCTIVA	\$ 14.188.899,18	\$ 12.663.229,79	\$ 1.525.669,39	12,05%
	CARTERA DE CONSUMO	\$ 25.197.820,82	\$ 23.198.488,04	\$ 1.999.332,78	8,62%
	CARTERA INMOBILIARIA	\$ 117.413.701,95	\$ 107.302.272,56	\$ 10.111.429,39	9,42%
	CARTERA MICROEMPRESAS	\$ 1.594.547,06	\$ 98.461,99	\$ 1.496.085,07	1519,45%
	CARTERA DE VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL	\$ 4.400.000,00	\$ 2.761.876,77	\$ 1.638.123,23	59,31%
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	\$ -12.079.567,25	\$ -9.324.039,12	\$ -2.755.528,13	29,55%
16	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	\$ 19.457.452,04	\$ 18.730.910,36	\$ 726.541,68	3,88%
17	<b>BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.</b>	\$ 9.016.295,87	\$ 2.254.468,10	\$ 6.761.827,77	299,93%
18	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>	\$ 2.615.807,85	\$ 2.707.807,85	\$ -92.000,00	-3,40%
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	\$ 14.003.189,86	\$ 11.532.547,53	\$ 2.470.642,33	21,42%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 313.635.209,59	\$ 265.772.448,55	\$ 47.862.761,04	18,01%
2	<b>PASIVO</b>				
21	<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	\$ 252.785.270,24	\$ 215.972.316,49	\$ 36.812.953,75	17,05%
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	\$ 63.169.141,94	\$ 56.138.744,52	\$ 7.030.397,42	12,52%
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 188.063.989,02	\$ 158.422.732,90	\$ 29.641.256,12	18,71%
2104	DEPÓSITOS DE GARANTÍA	\$ 4.974,72	\$ 4.325,84	\$ 648,88	15,00%
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	\$ 1.547.164,55	\$ 1.406.513,23	\$ 140.651,32	10,00%
25	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	\$ 9.807.677,80	\$ 6.294.850,06	\$ 3.512.827,74	55,80%
26	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	\$ 15.471.804,26	\$ 10.047.344,08	\$ 5.424.460,18	0,00%
29	<b>OTROS PASIVOS</b>	\$ 77.675,19	\$ 392.882,63	\$ -315.207,44	-80,23%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 278.142.427,48	\$ 232.707.393,26	\$ 45.435.034,22	19,52%
3	<b>PATRIMONIO</b>				
31	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	\$ 334.600,00	\$ 329.600,00	\$ 5.000,00	1,52%
33	<b>RESERVAS</b>	\$ 30.913.783,78	\$ 28.765.309,73	\$ 2.148.474,05	7,47%
35	<b>SUPERAVIT POR VALUACIONES</b>	\$ 2.012.701,59	\$ 1.894.144,32	\$ 118.557,27	6,26%
36	<b>RESULTADOS</b>	\$ 2.231.696,74	\$ 2.076.001,24	\$ 155.695,50	7,50%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$ 35.492.782,12	\$ 33.065.055,29	\$ 2.427.726,83	7,34%
	<b>TOTAL PASIVO &amp; PATRIMONIO</b>	\$ 313.635.209,59	\$ 265.772.448,55	\$ 47.862.761,04	18,01%



DR. FERNANDO GONZÁLEZ CORRAL  
GERENTE GENERAL



ING. BELEN JARAMILLO GUERRERO  
CONTADOR GENERAL

## Estado de perdidas y ganancias presupuesto 2025

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO 2025		dic-24		Variación	
		PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	Valor	%
	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>26.160.839,13</b>		<b>23.198.100,98</b>	<b>2.962.738,15</b>	<b>12,77%</b>
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	24.194.328,05		20.617.909,62		3.576.418,43	17,35%
52	COMISIONES GANADAS	204.000,00		193.901,57		10.098,43	5,21%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	1.381.031,08		2.027.996,25		(646.965,17)	-31,90%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	381.480,00		358.293,54		23.186,46	6,47%
	<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>14.666.462,88</b>		<b>11.465.631,76</b>	<b>3.200.831,12</b>	<b>27,92%</b>
41	INTERESES CAUSADOS	14.295.782,88		11.169.469,08		3.126.313,80	27,99%
42	COMISIONES CAUSADAS	190.680,00		117.028,61		73.651,39	62,93%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	180.000,00		179.134,07		865,93	0,48%
	<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>		<b>11.494.376,25</b>		<b>11.732.469,22</b>	<b>(238.092,97)</b>	<b>-2,03%</b>
	<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(8.904.013,14)</b>		<b>(7.395.201,43)</b>	<b>(1.508.811,71)</b>	<b>20,40%</b>
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>148.000,00</b>		<b>588.004,23</b>	<b>(440.004,23)</b>	<b>-74,83%</b>
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	148.000,00		588.004,23		(440.004,23)	-74,83%
	<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>9.052.013,14</b>		<b>7.983.205,66</b>	<b>1.068.807,48</b>	<b>13,39%</b>
45-4505-4506	GASTOS DE OPERACIÓN	9.026.895,84		7.959.284,42		1.067.611,42	13,41%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	25.117,30		23.921,24		1.196,06	5,00%
	<b>MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES</b>		<b>2.590.363,11</b>		<b>4.337.267,79</b>	<b>(1.746.904,68)</b>	<b>-40,28%</b>
	<b>PROVISION, DEPRECIACION, AMORTIZACION</b>		<b>1.256.594,43</b>		<b>3.214.219,09</b>	<b>(1.957.624,66)</b>	<b>-60,91%</b>
44	PROVISIONES	1.115.403,94		3.081.135,40		(1.965.731,46)	-63,80%
4505	DEPRECIACIONES	98.829,89		94.574,06		4.255,83	4,50%
4506	AMORTIZACIONES	42.360,59		38.509,63		3.850,96	10,00%
	<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>		<b>1.333.768,68</b>		<b>1.123.048,70</b>	<b>210.719,98</b>	<b>18,76%</b>
	<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>897.928,07</b>		<b>952.952,54</b>	<b>(55.024,47)</b>	<b>5,77%</b>
56	OTROS INGRESOS	2.337.932,10		1.848.424,04		489.508,06	26,48%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	171.000,00		188.219,10		(17.219,10)	-9,15%
48	IMPUESTO Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	1.269.004,03		707.252,40		561.751,63	79,43%
	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>2.231.696,74</b>		<b>2.076.001,24</b>	<b>155.695,50</b>	<b>7,50%</b>

TOTAL INGRESOS	28.646.771,23	25.634.529,25	3.012.241,98	11,75%
TOTAL GASTOS	26.415.074,49	23.558.528,01	2.856.546,48	12,13%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.231.696,74	2.076.001,24	155.695,50	7,50%

## Indicadores presupuesto 2025

LIQUIDEZ				
		PROYECCIÓN 2025	dic-24	VARIACIÓN
Liquidez	Fondos disponibles / Obligaciones con el público hasta 90 días	18,28%	30,31%	-12,02%
MOROSIDAD Y COBERTURA				
		PROYECCIÓN 2025	dic-24	VARIACIÓN
Morosidad total	Cartera de créditos que no devenga intereses + vencida / Cartera bruta	4,81%	4,92%	-0,11%
Cobertura de cartera en riesgo	Provisiones de cartera / Cartera que no devenga y vencida	154,27%	129,77%	24,50%
RENTABILIDAD				
		PROYECCIÓN 2025	dic-24	VARIACIÓN
Rentabilidad (ROE)	Utilidad / Patrimonio	6,29%	6,28%	0,01%
Rentabilidad (ROA)	Utilidad / Activo	0,71%	0,78%	-0,07%
SOLVENCIA				
		PROYECCIÓN 2025	dic-24	VARIACIÓN
Solvencia	Utilidad / Patrimonio	19,64%	22,17%	-2,53%

# 10. Informe de labores del Oficial de Cumplimiento



## A los Señores Miembros del Consejo de Administración y Socios de Mutualista Azuay.

En mi calidad de Oficial de Cumplimiento de Mutualista Azuay, cumpro con presentarles el informe de labores de cumplimiento de objetivos de la Unidad de Cumplimiento en materia de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento Delitos como el Terrorismo del año 2024.

El programa de cumplimiento se desarrolló en base a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de delitos, Resoluciones vigentes de la SEPS, Código Monetario y Financiero y de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, Normas, Políticas y Procedimientos establecidos en el Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y el Código de Ética en los que se establecen los valores institucionales a cumplirse. Además, de la constante capacitación del personal y el monitoreo diario de transacciones a través de un Software de prevención de lavado de activos que permite detectar transacciones inusuales, injustificadas o sospechosas en base a señales de alerta.

A continuación, detallo la gestión y las labores cumplidas en base a las metas establecidas por la Unidad de Cumplimiento.

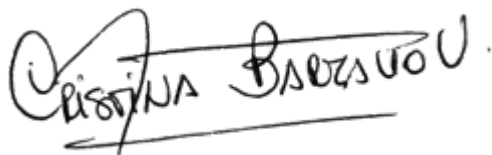
- 1.** Elaborar Informe mensual de gestión del Oficial de Cumplimiento en conjunto con el acta del Comité de Cumplimiento de manera mensual de los meses de Enero a Noviembre de 2024 y subir los informes en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 2.** Reportar las operaciones que superan el umbral - RESU a la UAFE de manera mensual de los meses de Enero a Noviembre de 2024 y subir las validaciones de dicha estructura en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 3.** Generar alertas y reportes en base a procedimientos establecidos de manera mensual de Enero a Noviembre de 2024 y subir el informe en el Sistema de Monitoreo Integral SMI de la SEPS. (100% Cumplido).
- 4.** Revisar los cruces de listas de control nacionales e internacionales de manera mensual de Enero a Noviembre 2024 y subir el informe en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 5.** Verificar mediante muestreo que las transacciones que igualen o superen el umbral establecido cuenten con la licitud de fondos y el respectivo formulario de billetes de alta denominación de ser el caso de manera mensual de Enero a Noviembre 2024 y subir el informe en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 6.** Monitorear las transacciones realizadas por las contrapartes en base al nivel de riesgos en los diferentes productos y servicios de la institución para detectar transacciones inusuales e injustificadas de manera mensual de Enero a Noviembre 2024 y subir el informe en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 7.** Elaborar informes de Cumplimiento de observaciones de Auditoría Interna y/o Externa, Consejo de Vigilancia respecto de PLAFD de manera trimestral de Enero a Marzo de 2024, de Mayo a Julio de 2024 y de Septiembre a Noviembre de 2024 y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 8.** Realizar reportes de capacitaciones mensuales dirigidas al personal comercial nuevo, gerentes de áreas nuevos o por cambio de cargos de manera semestral de Enero a Junio de 2024 y de Julio a Noviembre de 2024 y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 9.** Realizar reportes de capacitaciones y evaluaciones mensuales al personal nuevo cuando ingresen en la institución de manera semestral de Enero a Junio de 2024 y de Julio a Noviembre de 2024 y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).

- 10.** Elaborar informe consolidado de cumplimiento de visitas a agencias, revisión de oficina matriz y revisión de información en sistema de Enero a Junio 2024 y de Julio a Noviembre de 2024 y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 11.** Verificar que las transacciones diarias que superan el umbral establecido por el Organismo de Control cuenten con los formularios y documentos de sustento correspondientes, reportar de manera semestral de Enero a Junio de 2024 y de Julio a Noviembre de 2024 y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 12.** Revisar y actualizar los perfiles Transaccionales y de Comportamiento de los clientes en base a metodología aplicada de manera ocasional y subir el Documento Metodológico en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 13.** Revisar y de ser necesario actualizar la Metodología de Matriz de riesgos en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos de clientes de manera ocasional y subir el Documento Metodológico en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 14.** Actualizar de ser necesario el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos de manera ocasional y subir el Acta de Aprobación del Consejo de Administración en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 15.** Elaborar informes RIA u otra información de contrapartes para la UAFE y para otras instituciones e informar de manera anual a la SEPS subiendo en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI). (100% Cumplido).
- 16.** Elaborar y poner a consideración del Comité de Cumplimiento la información de las contrapartes para envío de informes ROS a la UAFE de manera mensual e informar a la SEPS de manera anual subiendo en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI). (100% Cumplido).
- 17.** Mantener revisiones anuales al software de monitoreo de prevención de lavado de activos de manera ocasional y subir informe en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 18.** Elaborar informe de riesgos en nuevos productos y/o servicios y puntos de atención previo a su lanzamiento o apertura cuando se presenten e informar de manera anual a la SEPS y subir el reporte ocasional en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI). (100% Cumplido).

- 19.** Archivar de manera eficaz y oportuna de manera física o digital las actas del Comité de Cumplimiento, sus anexos y archivos respecto del trabajo de la Unidad de Cumplimiento e informar de manera ocasional subiendo en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 20.** Actualizar de ser necesario el capítulo de PLAFD del Código de Ética y subir el Acta de Aprobación del Consejo de Administración en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 21.** Revisar y mantener actualizada la Matriz de eventos de riesgos y subir mediante un informe anual en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 22.** Elaborar el Plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento para el año 2025, poner en conocimiento del Comité de Cumplimiento y aprobación del Consejo de Administración y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 23.** Elaborar Informe anual del Oficial de Cumplimiento del año 2023, subir informe, acta de aprobación y oficio en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 24.** Capacitar y evaluar a los miembros de los consejos, gerentes, ejecutivos, funcionarios y empleados anualmente y subir un informe en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 25.** Asistir los oficiales de cumplimiento a las Capacitaciones convocadas por la SEPS, UAFAE y otras que la administración disponga para la Unidad de Cumplimiento de manera anual y subir un oficio informando al respecto en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 26.** Verificar las políticas de control existentes y de ser necesario recomendar nuevas políticas de control y subir informe anual en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 27.** Realizar informe de debida diligencia de Proveedores de manera anual y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 28.** Realizar informe de debida diligencia de Mercado. (Actualización anual de Estudio de Mercado) y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 29.** Realizar informe de debida diligencia de Corresponsales y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).

- 30.** Realizar informe de debida diligencia de Directivos y administradores, subir informe en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 31.** Realizar informe de debida diligencia de empleados y subir informe en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 32.** Revisión de aplicación de debida diligencia ampliada o reducida según el nivel de riesgo y subir un informe en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).
- 33.** Realizar informe consolidado de revisión de debida diligencia ampliada a PEPS y subir en el Sistema de Monitoreo Integral (SMI) de la SEPS. (100% Cumplido).

De las 100 actividades programadas en el Sistema de Monitoreo Integral de la SEPS se cumplieron todas las actividades en un 100%, durante el año 2024.



---

Ing. Cristina Barzallo V.

**Oficial de Cumplimiento**

# 11. Informe de medición de Balance Social



## Antecedentes

Mediante Resolución Nro. JPRF-F-2022-048 de 15 de diciembre de 2022, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expide e incorpora como Sección XXVII “Norma de Balance Social para Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la, del Vivienda” Capítulo XXXVI “Sector Financiero Popular y Solidario”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero”, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Mutualista Azuay, en cumplimiento a su Manual de Balance Social, a través del Responsable de Balance Social, ha preparado el siguiente informe con corte al periodo 2024, para dar cumplimiento normativo al Control y Seguimiento de la implementación del Balance Social.

## Introducción

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria en el artículo 152.3 dispone: “Las cooperativas presentarán, anualmente, el balance social, cumpliendo con los criterios de evaluación social que serán elaborados por la Superintendencia, de acuerdo con los principios y valores de la economía popular y solidaria y del cooperativismo.” El presente Informe de Balance Social de Mutualista Azuay refleja el compromiso continuo de la Institución con la transparencia, la responsabilidad social y el impacto positivo en la comunidad, basado en la gestión socioeconómica que mide el cumplimiento de la responsabilidad social cooperativa, expresados en los valores, objetivos y principios institucionales. A medida que avanzamos en la era de la Economía Popular y Solidaria, reconocemos la necesidad de ir más allá de los resultados financieros para medir nuestro éxito y, evaluar además el impacto que generamos en la vida de nuestros socios, clientes y en la sociedad en su conjunto.

## Objetivos

- Contribuir con el desarrollo de la comunidad a través de la generación de servicios financieros e inmobiliarios, con énfasis en la sostenibilidad e innovación, a través de la medición del cumplimiento de indicadores de gestión social.
- Desarrollar de manera pertinente un plan de acción según corresponda, a partir del análisis de la evolución de los indicadores.
- Construir una herramienta de información del Balance Social para el público y los grupos de interés.

Para la medición del cumplimiento en la gestión de Balance Social, se han establecido indicadores a partir de la categorización de cada uno de los siete principios cooperativos. Los indicadores son cuantitativos (expresados en un valor o porcentaje), o cualitativos que determinan el cumplimiento (o no) de un producto o documento.

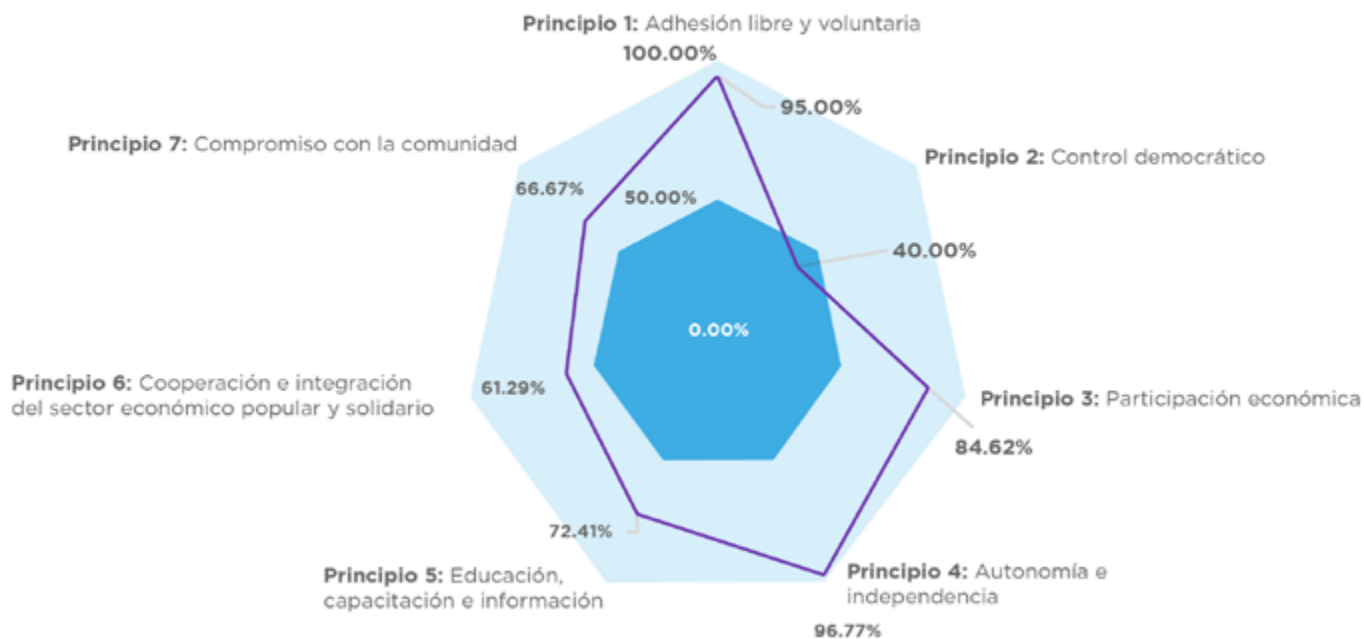
**Medición de Balance Social 2024 se encuentra en el siguiente link:**

## Resultados alcanzados

CUADRO RESUMEN DE INDICADORES					
PRINCIPIOS	CUMPLIDOS	POR CUMPLIR	NO APLICA	TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO
Principio 1: Adhesión libre y voluntaria	14	1	5	20	95.00%
Principio 2: Control democrático	4	0	6	10	40.00%
Principio 3: Participación económica	11	0	2	13	84.62%
Principio 4: Autonomía e independencia	28	1	2	31	96.77%
Principio 5: Educación, capacitación e información	17	8	4	29	72.41%
Principio 6: Cooperación e integración del sector económico popular y solidario	19	9	3	31	61.29%
Principio 7: Compromiso con la comunidad	16	1	7	24	66.67%
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>	<b>20</b>	<b>29</b>	<b>158</b>	<b>68.99%</b>

## % DE CUMPLIMIENTO

— % DE CUMPLIMIENTO



## Conclusiones

Mutualista Azuay es una institución comprometida con la responsabilidad social y ambiental. Sus acciones en 2024 dan cuenta de esta línea estratégica basada en la sostenibilidad y la innovación. El informe de Gestión de Balance Social permite comprender mejor el funcionamiento de sus indicadores e identificar sus límites. Así mismo, permite dar seguimiento a aspectos clave en el monitoreo de la acción social de la institución, y sobre todo establecer la relevancia del sentido social de las acciones ejecutadas y de la planificación a futuro. Del presente informe de gestión de balance social de Mutualista Azuay se demuestra que en la Institución se ha garantizado el cumplimiento de los principios, fortaleciendo los valores institucionales. Se cumple con la razón de ser de la entidad que es brindar productos y servicios financieros ágiles y oportunos a nuestros socios y clientes con excelente calidad de servicio, que les permita alcanzar sus metas personales y empresariales, fortaleciendo los principios y valores. Su fin no es solamente la búsqueda de rentabilidad financiera sino el bienestar de sus clientes.



---

Ing. Félix Daniel Ayala Ortuño  
**Responsable de Balance Social**

## 12. Certificado de calificación de riesgos Pacific Credit Rating



“Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil”

### CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No. 445-2023 celebrado el 14 de diciembre de 2023, con el análisis de la información financiera al 30 de septiembre de 2023, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a la **Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay**.

“AA”

**Categoría AA:** La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

*A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.*

En Quito, a los 14 días del mes de diciembre de 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Santiago Coello", written over a faint grid background.

**Econ. Santiago Coello**  
Gerente General

*“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio”*

## Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay

Comité No. 431-2024

Informe con EEFF al 30 de septiembre de 2024	Fecha de comité: 19 de diciembre de 2024
Periodicidad de actualización: Trimestral	Financiero/Ecuador

Equipo de Análisis	Ing. Alan Aguirre	<a href="mailto:aaquirre@ratingspcr.com">aaquirre@ratingspcr.com</a>	(593) 2 450 1643
--------------------	-------------------	--	------------------

HISTORIAL DE CALIFICACIONES*							
Fecha de información	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24
Fecha de comité	29/3/2021	20/4/2022	20/4/2023	6/5/2024	24/6/2024	3/9/2024	19/12/2024
Fortaleza Financiera	AA-	AA	AA	AA	AA	AA	AA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Positiva

### Significado de la calificación

**Categoría AA:** La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) y menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

*La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.*

*El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.*

### Racionalidad

En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación "AA" y modificar la perspectiva desde "Estable" a "Positiva" a la Fortaleza Financiera de **Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay** con información al **30 de septiembre de 2024**. La calificación se sustenta en la destacada trayectoria y posicionamiento de la Entidad dentro del sistema mutual. Además, toma en cuenta el aumento de sus colocaciones en conjunto al fortalecimiento de sus provisiones, aunado a la reducción de su cartera improductiva han permitido que la Mutualista registre indicadores crediticios altamente competitivos con respecto a sus pares del sector. Asimismo, cuenta con índices de liquidez y solvencia robustos y en mejor posición que el sistema. Si bien sus egresos operacionales incrementaron interanualmente, no afectó a la generación de utilidad neta positiva y a registrar indicadores de rentabilidad superiores al sistema.

### Perspectiva u observación

La calificación de Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay es "AA" con perspectiva "Positiva"

### Resumen Ejecutivo

- **Trayectoria y posicionamiento de la Mutualista en el sistema:** Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay inició sus operaciones el 01 de septiembre de 1963 en la ciudad de Cuenca, contando de esta manera con 60 años de trayectoria y con más de 32.000 clientes. Las operaciones de Mutualista Azuay se desarrollan a través de una oficina Matriz y 7 agencias distribuidas en las ciudades de Cuenca y Azogues, así como 8 cajeros automáticos colocados en cada agencia, afiliados a BANRED, la red de cajeros automáticos más grande del país. Según el boletín financiero de la Superintendencia de

Economía Popular y Solidaria, el sector mutual está compuesto por cuatro instituciones, y para septiembre de 2024, Mutualista Azuay se sitúa en la segunda posición en términos de activos, con el 19,91% (US\$ 242,03 millones). Respecto a los pasivos, la entidad ostenta una participación del 18,65% (US\$ 208,58 millones), mientras que su patrimonio representa el 31,88% (US\$ 31,06 millones). En ambos casos, la institución se posiciona como la segunda más relevante en el sistema mutual.

- **Alto nivel competitivo de los indicadores crediticios con relación al sistema mutual:** La Mutualista Azuay mantiene un adecuado Riesgo de Crédito respaldado con manuales y buenas prácticas que buscan mantener una cartera de créditos saludable. La cartera de créditos a ralentizado sus colocaciones con la finalidad de mantener una cartera sin alta morosidad y otorgar los créditos con una revisión más especializada. No obstante, este cambio también ha permitido que la cartera en riesgo se reduzca tanto interanual como trimestralmente. En tal virtud, la morosidad aumentó ligeramente en su comparativo anual y fue muy inferior al índice del sector (5,54% Mut. Azuay; 8,58% sistema). Un hecho similar ocurre con la morosidad ajustada, al haber sido menor al sistema. Mientras que, las provisiones de cartera (Cuenta 1499) se han reforzado; dando paso para que el indicador de cobertura de cartera en riesgo aumente 2,03% y supera ampliamente al sistema (91,18% Mut. Azuay; 76,91% sistema).
- **Aumento de las captaciones e Indicadores de liquidez por encima del promedio del sistema:** Mutualista Azuay cuenta con buenas prácticas para el manejo del Riesgo de Liquidez, una muestra de esto se dio en el aumento de las obligaciones con el público, especialmente en los depósitos a largo plazo. Además, hubo un importante incremento de los fondos disponibles e inversiones, es decir, en los activos líquidos de la entidad. Por tal motivo, sus índices de liquidez tuvieron una tendencia creciente a corte interanual y fueron ampliamente superiores al sistema mutual. En relación con las brechas de liquidez, se menciona que los activos líquidos han hecho frente en los escenarios dinámico y esperado para contrarrestar posiciones de liquidez en riesgo.
- **Baja exposición al riesgo de mercado:** Mutualista Azuay presenta un riesgo de mercado bajo, sin enfrentar riesgos significativos ante fluctuaciones en las tasas de interés. Los informes reflejan una base patrimonial estable y demuestran la efectividad del sistema económico dolarizado y el marco normativo ecuatoriano. En cada uno de los informes presentados, se cumple con las políticas internas de la institución.
- **Cumplimiento del riesgo operativo alineado con políticas internas y normativa vigente:** PCR observa un manejo, control y seguimiento adecuados por parte de la mutualista en relación con el riesgo operativo, siendo un eje principal en la administración integral de riesgos. La entidad ha cumplido con los requerimientos y regulaciones sobre riesgo operativo bajo la normativa vigente y ha implementado controles adecuados a sus vulnerabilidades identificadas en el periodo julio-septiembre 2024. Además, Mutualista Azuay ha establecido y actualizado pruebas de continuidad del negocio, con conclusiones actualizadas a la fecha de corte. También cuenta con un informe de Ethical Hacking realizado en diciembre 2023, que incluye un nuevo análisis distribuido con pruebas de penetración externas e internas, análisis de aplicaciones, cajeros, redes inalámbricas y un análisis final.
- **Incremento del patrimonio e índice de patrimonio técnico:** A la fecha de corte, se evidencia las bases patrimoniales fuertes y un índice de solvencia robusto con los que cuenta la entidad. A corte interanual, el patrimonio contable aumentó debido al impulso que tuvieron el capital social, reservas y resultados. Por otro lado, el Patrimonio Técnico Constituido experimentó un alza interanual motivado en su mayoría por el aumento del patrimonio técnico primario, sin dejar de lado el crecimiento del PT secundario. Además, registró una reducción de los activos y contingentes ponderados por riesgo. De tal modo que el índice de patrimonio técnico aumentó interanualmente y se ubicó con 21,52% superando al mínimo requerido (9%) y al sistema (12,43%). Finalmente, se menciona que la Mutualista mantiene una posición más favorable en cuanto a apalancamiento financiero con respecto a sus pares.
- **Aumento de la utilidad neta e índices de rentabilidad a la fecha de corte:** De acuerdo con el análisis realizado, se pudo identificar que la Mutualista mantiene una generación de resultados positiva tantos en sus ingresos financieros como operacionales y extraordinarios que le han permitido registrar márgenes financieros positivos y con tendencia creciente; a pesar del aumento de los egresos financieros y operacionales. Como resultado de la gestión realizada hasta septiembre de 2024, la utilidad neta que registra la Mutualista supera ampliamente a la del sector mutual y por ende sus indicadores de rentabilidad superan holgadamente a sus competidores.